



PAMPLONA (EN)CLAVE DE CUIDADOS

DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS CUIDADOS EN PAMPLONA—IRUÑA



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala



DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN, TRABAJO DE CAMPO Y REDACCIÓN

Patricia Martínez García y Delicia Aguado-Peláez
Aradia Cooperativa





0. <u>AGRADECIMIENTOS</u>	5
1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	7
1.1. Buscando un modelo de cuidados desde la justicia social	11
2. <u>METODOLOGÍA</u>	15
2.1. Investigación secundaria	19
2.2. Entrevistas	20
2.3. Talleres	22
3. <u>MAPEANDO LOS RECURSOS. Sobre lo estructural y disciplinario</u>	25
3.1. La invisibilización normativa de los cuidados	25
3.2. La precariedad institucionalizada de los cuidados remunerados	28
3.3. Poniendo parches: la conciliación de la vida familiar y laboral	30
3.4. La estructura del cuidado a escala foral y local y sus consecuencias	32
3.5. El entramado local para resolver los cuidados en Pamplona	44
4. <u>MAPEANDO LOS SENTIRES. Sobre lo cultural e interpersonal</u>	67
4.1. Explorando la base invisible del iceberg	67
4.2. La latitud en la rosa de los cuidados: Familia y cuidadoras	71
4.2.1. Boreal: Cuidar sin retribución	
4.2.2. Austral: Cuando el modelo familista se extiende al mercado	
4.2.3. Ecuador: Cuidar desde lo comunitario	
4.3. La longitud en la rosa de los cuidados: Las personas cuidadas	99
4.3.1. Naciente: Crecer en Pamplona	
4.3.2. Poniente: Envejecer en Pamplona	
5. <u>MAPEANDO LO DESEABLE</u>	113
5.1. Pamplona en clave de cuidados	113
5.2. La revolución de los afectos	117
5.3. Experiencias que inspiran	126
5.4. Pamplona enclave de cuidados	130
6. <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	133
6.1. Referencias bibliográficas	133
6.2. Normativa y documentación institucional	139
6.2.1. Planes e informes consultados	
6.2.2. Legislación consultada Fuentes estadísticas	



GRADECIMIENTOS

Hablar de cuidados nos obliga a pensar en la necesidad que tenemos de las demás personas para aprender, crecer y disfrutar de vidas dignas. El conocimiento y la investigación no son ajenos a esta dependencia, por lo que este diagnóstico no sería posible sin ese enjambre de saberes y reflexiones colectivas. Así que queremos empezar dando las gracias a todas las personas y colectivos que han estado presentes, directa o indirectamente, en la elaboración de este trabajo. Entre otras:

Agurtzane Mujika Zabaleta, Ainara Tirapu Nuin, Aintzane Mariezcurrena Fernández,
Alexandra Zuluaga Rico, Alfredo Hbyuelos, Amaia Martínez, Ana Etxaleku Castaño,
Ángela Pardo Pejenaute, Arantxa Caminos, Beatriz Poddecki, Camino Jaso, Caridad Jerez,
Carmen Fontanals, Cristian Cervilla Torres, David Soberanas, Eglée Torres Zuleta, Elena Martín Goñi,
Fernando Elorza, Garbine Bueno Zabalza, Gurutze Larragaz, Idoia Lorea González, Idoia Narro Ramos,
Idoia Urmeneta Varona, Inés Nicolao Ubechi, Iñaki Lavilla Quilez, Laura Laquidain Azpiroz,
Lolintxe Rojo, Maitane Urmeneta, Marisa Olite Cambra, Marisa Pardo Gastón, Maritza Tineo,
Montxo Gota Vega, Naia Hernantes, Norberto Rodríguez, Paloma Goñi, Pili Erro, Sara Díaz de Cerio,
Victoria Erice Lacabe y Zaloa Basabe Gutierrez.

Así como a los colectivos:

Aldezar, Amabizia-Madre Viva; Anapar (Asociación Navarra de Parkinson); Asociación de Familiares y Afectados de Navarra (AFAN); Asociación de Vecin@ds de San Jorge / Sanduzelaiako Auzo Elkartea; Berriozar Pueblo que cuida—Zaintza Ardatz; Casa de las Mujeres; Confederación General del Trabajo (CGT); Eraikiz—Hombres construyendo igualdad; Colectivo Urbanas; Cruz Roja Navarra; Federación Batean; Kumaldi, y La Rebelde, Asociación de Empleadas del Hogar de Navarra.



1. INTRODUCCIÓN

Los cuidados se han convertido en uno de los retos fundamentales de nuestras sociedades. Cada vez es más común escuchar noticias sobre vivencias de estrés y sobrecarga ante la imposibilidad de conciliar la vida laboral y personal; experiencias de precariedad de asistentes a domicilio o de residencias; familias incapaces de responder a las exigencias del cuidado de parientes, o situaciones de soledad no deseada en personas mayores o infancias cada vez más vulnerables. Estas son algunas de las manifestaciones de lo que se ha llamado "crisis de los cuidados", término que nos habla de las tensiones derivadas del conflicto entre el capital y la vida (Pérez Orozco, 2014; 2017). En otras palabras, entre los grandes intereses económicos y las necesidades cotidianas de las personas.

Cuando hablamos de necesidades, nos referimos a todo ese entramado complejo que reclama satisfacción para la supervivencia humana (Bosch, 2010). Recogiendo la enunciación realizada por Manfred Max-Neef (2010), dicho entramado estaría compuesto por la subsistencia, la protección, el afecto, el conocimiento, la participación, el descanso, la creatividad, la identidad y la libertad. Es decir, demandas tanto materiales como relacionales¹, todas ellas conectadas y que son satisfechas por lo que se ha venido a denominar trabajo de cuidados. De manera que con este término nos referimos a todas aquellas tareas

¹ Aunque las tareas dedicadas a satisfacer ambos tipos de necesidades están interrelacionadas, muchas autoras han puesto en evidencia la mayor invisibilidad de los aspectos afectivos y relacionales del cuidado (Bosch, 2010; Carrasquer, 2013; Pérez Orozco, 2006); frente a una manifestación material más fácilmente cuantificable (Benería, 2005).

destinadas a proporcionar bienestar emocional, físico y psíquico con el fin de cubrir las necesidades de las personas, teniendo en cuenta su diversidad y la del ciclo vital en la que se encuentra (Comas, 2014).

Una de las definiciones más extendidas de cuidados es la realizada por Joan Tronto y Berenice Fischer (en Tronto, 2005: 3), que dice así:

Una actividad de especie que incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo de tal forma que podamos vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestros seres y nuestro entorno, todo lo cual buscamos para entretejerlo en una red compleja que sustenta la vida.

En esta línea, Dolores Juliano (2017: 96-97) también habla de "todo aquello que hace que la vida sea vivible" estableciendo la siguiente premisa de partida:

El mundo podría pasar muy bien sin sus guerreros, sus políticos e incluso sus comerciantes y financieros, pero de lo que no puede pasar es de las tareas de cuidado. Todas las personas hemos sobrevivido porque alguien nos cuidó de pequeñas, y muchas de nosotras hemos necesitado cuidados adicionales en épocas de enfermedad o cuando la vejez nos priva de nuestra autonomía. Podríamos decir que las tareas de cuidado son esenciales para la supervivencia personal y social.

En definitiva, cuidados son todo ese conjunto de acciones que permite la reproducción de la vida, de lo cotidiano y de lo social, no solo favoreciendo la provisión de alimentos o higienes, sino dando apoyos y generando aprendizajes en la comunidad. Pese a esta centralidad, y volviendo a la afirmación de Juliano, nuestras sociedades valoran a sus guerreros, políticos, comerciantes y financieros y menosprecia todo lo relacionado con los cuidados. Como nos dice Ana Bosch (2010: 116):

Existe una gran mayoría de hombres —y chicos y chicas dependientes de la familia—convencidos de que la ropa sucia aparece limpia, doblada y planchada en los armarios por arte de magia, o que las neveras se llenan y se ordenan solas, o que las viviendas no se ensucian ni se desordenan, porque siempre las encuentran limpias.

¿Y quién se ha encargado tradicionalmente de todo este trabajo invisibilizado? Las mujeres. Aunque los porqués de este vínculo sobrepasan los

objetivos de este diagnóstico, se incluye a continuación una breve mención a las explicaciones se han dado desde la teoría feminista.

Nuestras sociedades se han moldeado en torno a una contraposición complementaria y jerárquica entre lo masculino y lo femenino, que se extiende a una representación binaria de la realidad, en la que el primer par se ha convertido en el criterio de valor (Fraser, 1990): cultura-naturaleza, razón-emoción, público-privado, producción-reproducción, etc. Como dice Katrine Marçal (2016: 46): "La mujer tenía que ser el cuerpo para que el hombre pudiera ser el alma. A fin de liberar al hombre de su realidad corpórea, la mujer debía ser atada a esta cada vez con más fuerza". De manera que las narrativas históricas y económicas, las premisas filosóficas y las prácticas institucionales se dedicaron a construir los relatos que favorecieran esta interpretación y la organización del mundo en pares opuestos y jerarquizados.

Con la extensión del modelo capitalista, se refuerza un modelo social en el que las mujeres quedan ancladas al ámbito reproductivo mientras los hombres están siempre dispuestos para el mercado, invisibilizando todos los procesos que posibilitan que así sea. Esta invisibilización permite que se prolongue el mito de la independencia y de la autonomía plena, olvidando que somos cuerpos y los cuerpos son vulnerables. Y, como tal, "solo pueden sobrevivir si se insertan en un espacio de relaciones que garantice cuidados y atenciones a lo largo de toda la vida, y sobre todo en algunos momentos especialmente vulnerables del ciclo vital" (Herrero, Pascual y González Reyes, 2018: 16).

Este olvido no es fruto del azar, sino de un diálogo consciente entre diferentes sistemas de dominación que se aprovechan del trabajo no cuantificado de las mujeres. "No es una paradoja. Ni despiste ni ceguera involuntaria. Lo que nos sostiene se invisibiliza para que pueda ser fácilmente apropiable. Normalizar un reparto profundamente desigual permite

perpetuarlo" (Herrero, Pascual y González Reyes, 2018: 43). Esta invisibilidad se construye a través de la interrelación de diferentes dinámicas:

1. **LA NORMALIZACIÓN Y LA NATURALIZACIÓN DE LAS TAREAS LIGADAS LO REPRODUCTIVO**, reforzadas a través de reglas del juego que se encuentran en las prácticas institucionales y administrativas. En este sentido, los recursos que se gestionan para cuidar, los agentes y los protocolos que los configuran, se construyen en base a la disposición de las mujeres para hacerlo.
2. **LA REPRODUCCIÓN DE TODO UN ENTRAMADO CULTURAL Y SOCIAL QUE DESVALORIZA, RIDICULIZA E INVISIBILIZA TODO AQUELLO QUE TIENE QUE VER CON LOS CUIDADOS**. Sea a través de una inexistencia estadística o mediante las connotaciones negativas de palabras como dependencia (Fraser y Gordon, 2015). O contradicciones como llamar población inactiva a quien invierte numerosas horas de trabajo en posibilitar la vida.
3. **LA INTERIORIZACIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD PARA EL CUIDADO POR PARTE DE LAS PROPIAS MUJERES**. Algo que se refleja en los sentimientos de culpabilidad o la sobrecarga devenida de una asunción sin límites de la atención a las demás personas.

Estas dinámicas devienen en una organización social de los cuidados moldeada por la discriminación hacia las mujeres. Es decir, si observamos las relaciones que se dan entre las instituciones —Estado, comunidades autónomas y territorios forales y municipios—, las familias, el mercado y la comunidad nos encontramos con espacios atravesados por las desigualdades de género. Pero no solo. También lo están por las de clase, racialización, procedencia, edad o tipo de familia, por citar solo algunos ejes que veremos con más detalle a lo largo de este trabajo. Tener en cuenta esta diversidad a través de la incorporación de la herramienta interseccional es fundamental para trabajar en un modelo de cuidados desde la justicia social, que no resuelva unos privilegios con la prolongación de otras discriminaciones.

En la cuestión que nos ocupa, estar en situación privilegiada, tener poder, posibilita deshacerse de las responsabilidades del cuidado (Tronto, 1993). Si nos fijamos en nuestro entorno seguro que podemos obtener algunas impresiones al respecto y observar lo que Cristina Vega (2009: 37) afirma: "Desplazarse por el campo social implica que alguien tiene que quedarse quieto". Así, es fundamental pensar en un modelo transformativo e integral. Tomando de referencia la propuesta tridimensional de Nancy Fraser (1990; 2008; 2015), un modelo que atienda a cuestiones ligadas a la redistribución, al reconocimiento y a la representación. Es decir, que responda a la marginalidad y la precariedad de los trabajos de cuidados —remunerados o no— en lo económico y social; a su desprestigio y falta de reconocimiento en lo cultural, y a la falta de influencia y presencia en los espacios de poder político.

1.1 BUSCANDO UN MODELO DE CUIDADOS DESDE LA JUSTICIA SOCIAL

Pese a la centralidad de los cuidados en el sostenimiento de las comunidades, nuestras sociedades se han construido de espaldas a los mismos. Ha sido la praxis y la teoría feminista quien se ha encargado de revalorizarlos, estando en el corazón de las reivindicaciones de las huelgas feministas del 8 de marzo de 2018 y 2019, con las que se buscaba evidenciar la premisa de que: "Si nosotras paramos, se para el mundo".

La economía feminista ha sido una disciplina clave en esta acción de visibilización que, como explican Mertxe Larrañaga y Yolanda Jubeto (2017: 60):

realiza un análisis amplio de las relaciones económicas a partir de las desigualdades detectadas en las aportaciones que realizan las mujeres y los hombres en el proceso de reproducción de la vida. Constituye así una propuesta emancipadora de las relaciones humanas que busca superar las injusticias detectadas en las mismas, haciendo hincapié en la división sexual de los trabajos y poniendo en el centro las actividades de cuidados mutuos que requieren las personas a lo largo de su ciclo vital, dada la vulnerabilidad de la vida humana, así como su carácter interdependiente y ecodependiente.

De esta manera, la cuestión de los cuidados ha abandonado el ámbito privado y se ha convertido en una cuestión política. La sociedad, sus valores y prácticas están cambiando, paulatinamente, de la mano de las distintas reivindicaciones feministas. "Desde que las mujeres hemos recuperado la palabra, desde que hemos accedido a los ámbitos de la sociedad donde se elabora pensamiento, nos hemos puesto a reflexionar sobre nuestra experiencia de cuidar de la vida" (Bosch, 2010: 116). Las instituciones se han ido haciendo eco de estas reivindicaciones y han empezado a dar respuestas para resolver las distintas necesidades de cuidados que, como veremos con más detenimiento en los apartados 3 y 4, han sido claramente insuficientes.

En este sentido, este diagnóstico responde a esta creciente preocupación institucional, buscando conocer cuáles son las necesidades que existen en Pamplona para desarrollar un cuidado desde la justicia social. Para pensar en esta alternativa, son de mucha utilidad las palabras de Yayo Herrero, Marta Pascual y María González Reyes (2018: 34-35):

Aceptar la interdependencia, condición para la existencia de humanidad, en sociedades no patriarcales supone que la sociedad en su conjunto se tiene que hacer responsable del bienestar y de la reproducción social. Solo en sociedades donde los trabajos de cuidados no estén determinados por sexo, género, raza o clase, puede tener sentido el ideal de igualdad o justicia social.

Este es el marco del que parte el presente trabajo y que se desarrolla al amparo del *III Plan para la Igualdad de Pamplona 2016-2022*. En concreto, al del ámbito de intervención prioritario que contiene el reconocimiento de los cuidados y la corresponsabilidad como elementos claves para la sostenibilidad de la vida. Un ámbito ligado a tres líneas estratégicas fundamentales:

- **REVALORIZACIÓN DE LOS CUIDADOS Y MOSTRAR LA INTERDEPENDENCIA DEL SISTEMA PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO.**
- **DESMONTAR LA VINCULACIÓN MUJER-CUIDADO.**

- **REPENSAR LA CIUDAD DESDE EL MODELO DE SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA.**

En definitiva, tres líneas estratégicas que guían el presente diagnóstico con el que se busca: identificar las debilidades que hay que superar; las fortalezas que se pueden mantener y las potencialidades que reforzar para encaminarnos hacia un modelo que ponga la vida en el centro y reconozca a quienes la sostienen.



Este diagnóstico se adentra en la situación de los cuidados, entendidos en sentido amplio, dentro del municipio de Pamplona. Es decir, conocer aspectos como: ¿Sobre quién recaen los cuidados?, ¿en qué condiciones los desarrollan?, ¿qué relaciones de poder entran en juego? ¿Qué colectivos necesitan más de esos cuidados?, ¿están cubiertas sus necesidades tanto en un plano físico como afectivo? ¿Cuáles son los principales recursos existentes?, ¿bajo qué marco normativo se desarrollan? ¿Qué papel tiene la comunidad? En definitiva, ¿se puede considerar a Pamplona una ciudad pensada desde los cuidados? Y, en caso de que la respuesta sea negativa, ¿qué podemos hacer para mejorarla?

Para ello, se plantean cuatro objetivos específicos fuertemente interrelacionados:

1. **PERFIL DE LAS PERSONAS QUE CUIDAN:** Realizar una fotografía de las personas que se dedican al cuidado con el fin de conocer (a) quién cuida; (b) en qué condiciones lo hace, y (c) qué necesidades identifica en torno a los cuidados en el municipio. Para ello se tendrá en cuenta la heterogeneidad del colectivo especialmente respecto a:
 - a. La imbricación de diferentes ejes de identidad —género, origen, clase, formación, edad...— y su repercusión en situaciones de vulnerabilidad personal y laboral.
 - b. Si se dedican al cuidado no remunerado o remunerado y el contexto en el que desarrollan estas actividades.
2. **PERFIL DE LAS PERSONAS CUIDADAS:** Aunque este diagnóstico parte de que todas las personas necesitamos de los cuidados, se identifican

aquellos colectivos sobre los que se entiende fundamental colocar el foco. Es decir, conocer (a) quién necesita cuidados; (b) con qué apoyos cuenta, y (c) qué necesidades tiene. De nuevo, utilizando una mirada interseccional a través de diferentes ejes de identidad para analizar los cruces de vulnerabilidad.

3. **RECURSOS:** Identificar los recursos existentes, principalmente públicos y comunitarios. Conocer sus debilidades y fortalezas según los agentes implicados en los procesos de los cuidados -profesionales, experienciales, técnicos—.
4. **PROPUESTAS DE MEJORA:** Recoger propuestas y proponer alternativas para mejorar las condiciones en las que se desarrollan los cuidados en Pamplona y avanzar hacia un modelo corresponsable, justo e igualitario.

Para abordar estos objetivos se parte de una metodología cualitativa y participativa desde una perspectiva feminista e interseccional. Es decir, un método flexible que posibilita acercarse a la visión de la ciudad por parte de la propia ciudadanía, identificar la posición en la que se ubican los distintos agentes participantes y repensar cómo interaccionan los sistemas de dominación en la sociedad pamplonesa.

Por una parte, la perspectiva feminista e interseccional nos ayuda a comprender que todas las personas estamos atravesadas por múltiples ejes que conforman nuestras identidades. Ejes como apariencia física, clase social, diversidad funcional, edad, identidad sexual, nivel cultural, orientación sexual, racialización y un largo etcétera. Por ello, es una herramienta fundamental para (re)pensar cómo interaccionan los sistemas de dominación en nuestros propios contextos a través de esta maraña de identidades (Davis, 2018; Martínez-García y Martínez-Palacios, 2017). En este sentido, Kimberlé W. Crenshaw (1991) nos recuerda que las discriminaciones no son simples ni independientes sino que

están interconectadas, entrecruzándose y solapándose de forma dinámica, dando pie a un sistema de dominación múltiple y simultáneo que, a su vez, crea nuevas formas de opresión. Y, con ello, permite una complejidad de análisis que sirve para comprender que "las vidas de todas, no sólo aquellas que forman parte de las minorías, están construidas sobre la base de organizadores sociales y estructurales que jerarquizan nuestras experiencias" (Platero, 2014: 22).

Por su parte, las herramientas ligadas a la IAP (Investigación-Acción Participativa) se enmarcan en una línea crítica que busca superar el binomio sujeto-objeto en la investigación en pro de una posición investigadora situada y subjetiva, en consonancia con las aportaciones metodológicas de la interseccionalidad que se mencionaban anteriormente. Esto se traduce en, como afirma Platero (2014: 89), "aprehender la teoría del análisis crítico". Esta tarea implica: examinar las categorías con las que miramos el mundo; mostrar las ausencias e invisibilidades de problemas y colectivos sociales; observar las formas de privilegio que suelen ser naturalizadas, lo que posibilita complejizar las realidades, y fomentar el carácter adaptable, dinámico y relacional que implica todo proceso de investigación. En definitiva, la IAP "es concebida como una investigación comprometida con el entorno, como una forma de investigar que persigue no sólo la obtención de conocimiento sino la mejora de las situaciones, los cambios, las transformaciones de lo que está siendo investigado" (Rizo y Romeu, 2019).

A partir de este marco, entre los meses de febrero y mayo de 2019 se utilizan tres técnicas de recogida de información: (a) Investigación secundaria; (b) Entrevistas en profundidad y (c) Talleres. A partir de aquí, se realiza un volcado, sistematización y análisis de todos los datos obtenidos que quedan recogidos en el presente texto.

Para ello, utilizamos como herramienta central la matriz de dominación imaginada por Patricia Hill Collins (1990, 2017), socióloga estadounidense y una

de las voces más (re)conocidas del feminismo negro. Su matriz permite reflexionar sobre cómo se organiza el poder a nivel global y las diferentes manifestaciones en sociedades concretas. Así, "heteropatriarcado, neo-colonialismo, capitalismo, racismo e imperialismo constituyen formas de dominación que caracterizan las geopolíticas globales, que toman diferentes formas a través de los estados-nación y que influyen en todos los aspectos de la vida social" (Collins, 2017: 5).

Esta matriz de dominación parte de la intersección de ejes de opresiones y privilegio a través de cuatro niveles de poder interrelacionados como son:

- (1) **ÁMBITO ESTRUCTURAL:** Estructuras que organizan las relaciones y el acceso al poder. Se refiere al derecho, la economía, la política o la religión. En nuestro caso, se analizan diferentes informes, legislaciones, normativas y planes que tienen relación con los cuidados.
- (2) **ÁMBITO DISCIPLINARIO:** Gestiona la opresión derivada del ámbito estructural a través de una red de organizaciones burocráticas que controlan y organizan el comportamiento. En este caso, se estudian las estadísticas, recursos y organismos —existencia y gestión— relacionados con los cuidados en Pamplona.
- (3) **ÁMBITO CULTURAL:** Instituciones y prácticas sociales que legitiman la opresión filtrándose a nivel individual y comunitario a través de la cultura, la ideología, los valores... Para acercarnos a este ámbito, se recogen en las entrevistas y talleres diferentes aspectos ligados a la visión de los cuidados desde la localidad, especialmente, respecto a ejes como clase, familia, género o raza.
- (4) **ÁMBITO EXPERIENCIAL O INTERPERSONAL:** Dinámicas sociales que se encarnan en las vivencias de las personas y en su relación con la comunidad. En este sentido, nos acercamos a la vida cotidiana de diferentes agentes para conocer su visión sobre los cuidados y la de su entorno.

Antes de continuar, es importante destacar que en cada ámbito se producen formas de dominación pero también estrategias de resistencia que abren la puerta a los cambios encaminados a la justicia social. Por ello, este análisis busca recoger tanto las dominaciones como las resistencias presentes. De esta forma, esta caja de herramientas interpretativa nos permitirá analizar de manera compleja y dinámica la situación de los cuidados en Pamplona, teniendo en cuenta las interacciones que se producen entre la dimensión macro y micro, adaptándonos a las circunstancias de la capital navarra.

2.1 INVESTIGACIÓN SECUNDARIA

Se realiza una recopilación documental, estadística y normativa sobre las cuestiones relacionadas con los cuidados que afecten a la ciudad de Pamplona dentro de un sistema multinivel (ver [TABLA1](#)).

TABLA 1: PRINCIPAL NORMATIVA CONSULTADA	
FUENTES ESTADÍSTICAS	
NIVEL ESTATAL	
INE: Usos del Tiempo (2009/2010), Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (2012), Situación de los Hogares (2018), Encuesta de Población Activa (primer trimestre 2019)	
Seguridad Social: Datos de afiliación (2019).	
NIVEL FORAL	
Nastat: Estadísticas de Padrón Continuo (2019), Mapas temáticos de población por municipios (2018), Índice de Igualdad de Género (2018), Encuesta Social y de Condiciones de Vida (2016)	
Observatorio Realidad Social del Gobierno de Navarra: Banco de Datos sobre Servicios Sociales.	
NIVEL LOCAL	
Oficina Estratégica del Ayuntamiento de Pamplona: Encuesta de opinión y percepción sobre la ciudad, prediagnóstico del Plan Estratégico Urbano (2018).	
INFORMES Y DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL	
NIVEL FORAL	
Plan de Salud de Navarra (2014-2020).	
II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Navarra (2017-2023).	
Situación de las personas con discapacidad en la Comunidad Foral de Navarra (Fundación Tomillo y Área de Innovación Social y Estudios, 2017).	
La situación de las mujeres y los hombres de la Comunidad Foral de Navarra. Un diagnóstico previo al Anteproyecto de Ley de Igualdad. Pamplona: Instituto Navarro para la Igualdad (Red2Red, 2017).	
Plan de Coeducación de Navarra (2017-2021).	
Diagnóstico de la Discapacidad en Navarra (Observatorio de la Realidad Social, 2019).	
NIVEL LOCAL	
Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona (2007)	
Desigualdades entre mujeres y hombres en Pamplona. Un análisis socioeconómico del periodo 2007-2017 (Damonti, 2017).	

Memoria del Ayuntamiento de Pamplona (Ayuntamiento de Pamplona, 2017).
 Personas mayores en Pamplona: Claves para un diagnóstico social (inPACTOS, 2017).
 Plan Estratégico de Comercio de Pamplona (2017-2021)
 I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia (2018-2022). Pamplona (Ayuntamiento de Pamplona, 2018).
 Plan Estratégico Urbano (2018-2020): Encuesta de prediagnóstico estratégico.

LEGISLACIÓN

NIVEL ESTATAL

Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras
 Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
 Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
 Real Decreto 1379/2008, de 1 de agosto, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la comunidad que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
 Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social.
 Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar
 Real Decreto 1462/2018, de 27 de diciembre, por el que se fija el Salario Mínimo Interprofesional para 2019.
 Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

NIVEL FORAL

Ley Foral 33/2002, de 28 de noviembre, de fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
 Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales.
 Decreto Foral 172/2015, de 3 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
 Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres.

NIVEL LOCAL

Ordenanza reguladora del Servicio de Atención a Domicilio (SAD)
 Ordenanza reguladora de los Servicios Sociales dirigidos a personas mayores
 Regulación sobre los Programas de las Unidades de Barrio (Servicio Acogida y Orientación social, Autonomía Personal y Dependencia, Incorporación Social e Infancia y Juventud)
 Ordenanza de regulación y uso de los Centros Comunitarios
 Ordenanza de Igualdad

Por otro, se crea un mapeo de los recursos públicos y privados de cuidados disponibles por parte de la ciudadanía para aproximarnos a la organización institucional, social y política de los mismos.

2.2 LAS ENTREVISTAS

Se realizan un total de 19 entrevistas semiestructuradas a 27 agentes clave (ver [TABLA 1](#)) utilizando la técnica de la bola de nieve buscando realizar una fotografía general de los cuidados en el municipio. Con el fin de tener una visión amplia se prioriza: (a) equipo técnico municipal desde las áreas más ligadas a los cuidados; (b) agentes comunitarios y sociales vinculadas al

cuidado —individual y comunitario—; (c) personas cuidadoras del hogar —público y privado—, y (d) personas cuidadoras no remuneradas.

TABLA 2: ENTREVISTAS REALIZADAS Y CÓDIGOS ASIGNADOS	
PERFIL	CÓDIGO
AGENTES TÉCNICOS MUNICIPALES (AT)	
Técnica personas mayores del Área de Desarrollo Comunitario	AT1
Responsable del equipo Municipal de Atención a Domicilio (EMAD)	AT2
Técnica igualdad Área de Alcaldía	AT3
Técnica igualdad Área de Alcaldía	AT4
Unidad de Barrio	AT5
Técnico de infancia del Área de Acción Social	AT6
Oficina estratégica	AT7
Técnica Área de Igualdad del Ayuntamiento de Berriozar. Responsable del proyecto Berriozar Pueblo que cuida—Zaintza Ardatz	AT8
AGENTES SOCIALES (AS)	
Trabajadora social de AFAN	AS1
Enfermera especialista de salud mental de AFAN	AS2
Psicóloga sanitaria de AFAN	AS3
Espacio activo de Cruz Roja Navarra	AS4
Colegio de sociólogos y politólogos de Navarra. Profesor Honorario UPNA	AS5
Directora de Anapar (online)	AS6
PROFESIONALES DESDE EL CUIDADO COMUNITARIO (PCC)	
Servicio de Acción Preventiva Comunitaria. Asociación Aldezar del Casco Antiguo.	PCC1
Servicio de Acción Preventiva Comunitaria. Grupos Rotxapea-Batean	PCC2
Servicio de Acción Preventiva Comunitaria. Grupos Rotxapea—Batean	PCC3
Enfermera durante cinco años. Actualmente, investigadora desde el cuidado comunitario. Voluntaria.	PCC4
PROFESIONALES DEL CUIDADO EN EL HOGAR (PCH)	
Trabajadora del Hogar a través del SAD. CGT.	PCH1
Trabajadora del Hogar a través del SAD. CGT.	PCH2
Extrabajadora del Hogar en familias. Ingeniera informática y docente. Migrante. Madre. Asociación de Venezolanos en Navarra.	PCH3
Trabajadora del Hogar en familias. Voluntaria en Cruz Roja con personas con Alzheimer. Migrante. Orfebre. Madre. 50 años.	PCH4
Trabajadora del Hogar en familias. Cuida niñas y niños y acompaña a personas enfermas en el hospital. Migrante. Profesora de química. 52 años.	PCH5
Trabajadora del Hogar. AA. La Rebelde.	PCH6
PERSONAS CUIDADORAS NO REMUNERADAS (PNR)	
Madre de tres hijos (6 años, 4 años y 6 meses), trabaja fuera de casa y comparte la crianza con su pareja —dedicado a ella—. Hasta ahora, parte de Amabizia y, en la actualidad, más implicada en Act (Acción Contra la Trata).	PNR1
Padre de dos hijos, comparte la crianza con su pareja —educadora infantil—. Trabajador social y facilitador de grupos. Parte de Asociación Eraikiz-Hombres construyendo igualdad y parte de la ecoaldea Aterra Bizimodu. Cofundador de Kumaldi, Asociación por una crianza respetuosa. ⁹	PNR2
Madre soltera por elección de dos hijos de 3 años y apoyo de un familiar enfermo. Actualmente en paro cobrando la Renta Garantizada.	PNR3

2.3 LOS TALLERES

Asimismo, se realizan tres talleres de dos horas de duración divididos en tres grandes sectores: (a) agentes municipales; (b) personas cuidadoras remuneradas, y (c) ciudadanía en general. En total se da una asistencia de 17 personas entre las que, aunque la convocatoria es abierta, el perfil mayoritario es de mujer, mayor, vinculada a los cuidados de forma profesional e informal (ver [TABLA 3](#)). Todos ellos están pensados como espacios pedagógicos para socializar la importancia de este ámbito en el sostenimiento de la vida y de las comunidades. En este sentido, el objetivo es, a través de dinámicas participativas, profundizar en las ideas principales obtenidas durante las entrevistas.

TABLA 3: ASISTENTES A LOS TALLERES

TALLER 1 (T1): AGENTES TÉCNICOS MUNICIPALES

Directora del Área de Ecología Urbana y Movilidad
Gerente del Organismo Autónomo de Escuelas Infantiles
Responsable del equipo Municipal de Atención a Domicilio (EMAD)
Técnica del Área de Igualdad
Técnica del Área de Participación Ciudadana
Técnica de Personas Mayores del Área de Desarrollo Comunitario
Técnica del Servicio de dinamización.

TALLER 2 (T2): PERSONAS CUIDADORAS REMUNERADAS

Mujer 24 años. Finalizando la carrera de enfermería, su TFM se centra en los cuidados comunitarios.
Mujer 30 años. Investigadora realizando su tesis doctoral desde los cuidados comunitarios. Voluntaria.
Mujer, 54 años. Enfermera especializada en atención a ancianos.
Mujer, 50 años. Migrante y madre. Se dedica a los cuidados de forma profesional y desde el voluntariado.
Mujer, 55 años. Trabajadora familiar del SAD.
Hombre, 29 años. Antropólogo y enfermero en el Hospital San Juan de Dios.

TALLER 3 (T3): PERSONAS CUIDADORAS NO REMUNERADAS

Mujer, 50 años, migrante. Cuidados profesionales —hogar— e informales —madre y voluntariado—.
Mujer, 30 años. Trabajadora del Área Solidaridad del Hospital San Juan de Dios.
Mujer, 69 años. Jubilada. Hermana con síndrome de Down. Casa de las Mujeres.
Mujer, 80 años. Religiosa. Cuidadora en residencia. AAVV San Jorge.
Mujer, 65 años. Enfermera y matrona. Cuidadora informal. AA. Amabizia.

El primer taller se realiza con agentes técnicos municipales (ver [TABLA 3](#)). En él se busca analizar alguno de los recursos disponibles en el Ayuntamiento de Pamplona relacionados con los cuidados con el fin de detectar debilidades, fortalezas y pensar en propuestas de mejora.

El segundo taller se realiza con personas cuidadoras remuneradas con el fin de reflexionar sobre la situación de las personas cuidadoras y cuidadas — necesidades, recursos, potencialidades— y sobre cómo avanzar hacia una sociedad que ponga los cuidados en el centro. Cabe destacar que, aunque se realiza una convocatoria general entre profesionales de los cuidados en sentido amplio —educación, hogar, sanidad...— los sectores más predominantes son la enfermería y el hogar. Además, son mayoritariamente mujeres con un perfil de edad heterogéneo (ver [TABLA 3](#)).

El último de los talleres se realiza abierto a la ciudadanía en general con el fin de (re)pensar los recursos simbólicos y materiales a través de una serie de citas obtenidas de las entrevistas. Es decir, reflexionar sobre cómo superar el vínculo mujeres-cuidados; el binomio producción-reproducción, y la preeminencia de la economía sobre la vida.

Antes de continuar, cabe señalar que a lo largo de los siguientes capítulos se van a esbozar los aspectos principales surgidos a lo largo de las entrevistas y talleres. En el texto se encuentran diseminadas diversas citas directas —textual, entrecomillada— e indirectas —no textual, sin comillas—. Se entiende que no es necesario desvelar la identidad de las personas participantes pero sí su perfil para comprender la posición situada de las impresiones recogidas en este diagnóstico. Por ello, se han anonimizado las entrevistas otorgando a cada una de ellas un código conformado por una serie de letras y números. Las primeras hacen alusión al tipo de agente —**AT**: agentes técnicos; **AS**: agentes sociales; **PCC**: profesionales del cuidado comunitario; **PCH**: profesionales del cuidado en el hogar; **PNR**: personas cuidadoras no remuneradas— los segundos al orden otorgado en el proceso de sistematización —**1,2,3**— (ver [TABLA 2](#)). Por su parte, las principales ideas surgidas en los talleres se señalan siguiendo la misma lógica —**T1**: taller 1 con agentes municipales; **T2**: taller 2 con profesionales del cuidado; **T3**: taller 3 con ciudadanía— (ver [TABLA 3](#)).



Figura 1: Imágenes de los talleres



La organización social de los cuidados emana de los diálogos que se dan entre la comunidad, las familias, las instituciones y el mercado que son moderados por los ámbitos estructural y disciplinario. Las políticas públicas establecen las reglas que organizan las relaciones de poder y, con ello, tienen un gran impacto en la legitimación de prácticas y valores en una sociedad (Collins, 1990). Por ello, a lo largo de este capítulo, nos detendremos en analizar cómo el entramado normativo de Pamplona —atravesado por los diferentes niveles territoriales— y sus productos —las estadísticas y recursos disponibles— impactan en la forma de concebir los cuidados.

3.1 LA INVISIBILIZACIÓN NORMATIVA DE LOS CUIDADOS

El ámbito estructural ha ignorado sistemáticamente el papel de los cuidados. Así, si nos detenemos en la propia Constitución española de 1978, autoras como María Jesús Izquierdo (2003: 124) desvelan cómo se construye la concepción de ciudadano:

Supone un trabajador autosuficiente y más, ya que es capaz de cubrir con su trabajo remunerado, no solo sus necesidades sino también las de su familia (art.35) y un guerrero dispuesto a defender España (art.30) y a proteger de riegos, catástrofes o calamidades (art.30). La familia, las madres, los hijos (art.39) y los ciudadanos durante la tercera edad (art.50), requieren protección o atenciones. Los implícitos constitucionales son: un hombre provisor y protector, y una mujer cuidadora y nutriz, objeto de protección. El cuidado se fundamenta en la división sexual del trabajo, y su existencia es la condición que sustenta al ciudadano como individuo.

Este es un ejemplo de cómo el marco normativo refuerza la dicotomía producción-reproducción sustentada en ese falso mito de autonomía e

independencia de las personas. Algo que, realmente, se mantiene gracias al trabajo oculto y la trayectoria vital de, mayoritariamente, mujeres². Pues, como explica Katrine Marçal (2016: 125): "El mito de que el cuidado de los demás es un recurso inagotable que podemos extraer de la naturaleza femenina parece constituir un fundamento inamovible". A partir de esta ficción, los cuidados pasan a considerarse una cuestión meramente privada que cada unidad familiar —entendida en sentido tradicional— debe resolver. Esto tiene dos grandes consecuencias.

Por un lado, las mujeres asumen gran parte de las tareas ligadas al cuidado y el sostenimiento del lar. En este sentido, durante los años '90, cuando los estudios sobre el Estado de Bienestar europeo empiezan a incorporar los cuidados como categoría, se identifica una brecha Norte-Sur. Es decir, en el Estado español, como otros países sureños, las mujeres trabajan más en el hogar con la consecuente menor incorporación al mercado laboral (Martínez Buján, 2014: 103). Esto es importante porque, como el foco normativo se dirige exclusivamente al espacio público y remunerado, todas aquellas actividades no monetizadas quedan fuera del escenario regulado, con la consecuente marginalidad, precariedad e invisibilidad (Orozco, 2006).

Por otro lado, los servicios públicos se desentienden de los cuidados y tan solo intervienen en clave asistencialista lo que conlleva una insuficiencia de atención a las necesidades poblacionales. Así, es de nuevo la Europa sureña la que se caracteriza por una limitada provisión de servicios públicos (Martínez Buján, 2014: 103). Y, en definitiva, en Pamplona, como en el resto del Estado español, se da una insuficiencia de intervención pública ligada a los cuidados

² La politóloga Carole Pateman (1995) ha denominado *contrato sexual* al pacto constitucional en el que se sustentan las democracias modernas, en el que los hombres se han guardado el derecho a ser ciudadanos, mientras las mujeres y otros grupos subalternos experimentan una ciudadanía incompleta (Young, 2000).

que es suplida por las familias y, con ello, por la precariedad vital y laboral de muchas mujeres³.

Aun así, esta realidad se está transformando. La problematización creciente de la familia como espacio armonioso (Cerro y Alamillo, 2012), la aparición de otros modelos de convivencia o el progresivo envejecimiento de la población, entre otros factores, han puesto en evidencia las carencias del sistema y, con ello, impulsar cambios en el ámbito estructural. Prueba de ello son normativas estatales como la igualdad o la dependencia. Respecto a la primera, la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres* supone un antes y después en la comprensión de la discriminación de género como un fenómeno integral que exige medidas en todos los ámbitos y que ha impactado en las regulaciones de otros niveles territoriales.

En lo que se refiere a la segunda, la *Ley 39/2006, de 14 de diciembre de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia* abre la puerta a la regularización de la situación de los cuidados familiares⁴. Por otro lado, ha facilitado una creciente externalización de los trabajos de cuidados, especialmente de mayores. Aunque, una vez más, son las mujeres las que se hacen cargo de estas tareas a través del intercambio monetario. Especialmente, mujeres migradas en condiciones de mayor

³ La clase social juega un papel fundamental en la distribución de la precariedad vital y laboral. A este respecto, la respuesta a la necesidad de los cuidados en el mismo contexto se resuelve de distintas maneras, Como cuenta Cristina Vega (2009: 28), en las clases medias el arreglo histórico se basa en la división sexual del trabajo, mientras que para las clases bajas urbanas se responde desde la sobrecarga femenina y la socialización en el espacio público comunitario.

⁴ Aunque la conocida como Ley de Dependencia supone la ampliación del Estado de Bienestar con el reconocimiento, al menos simbólico, de derechos de cuarta generación, no está tan consolidada como debería. Un ejemplo de ello es la retirada en 2012 del pago por parte del Estado de las cotizaciones a la Seguridad Social de las cuidadoras de personas dependientes no profesionales, perjudicando especialmente a mujeres. Siete años después se ha recuperado este derecho como una de las medidas contempladas en el Real Decreto-ley 6/2019 para garantizar la igualdad en el empleo y la ocupación.

vulnerabilidad cuanto más elevadas son las necesidades (Vega, 2009; Nogueira y Zalakain, 2015; Aguado-Peláez y Martínez-García, 2019).

De manera que esta regulación no ha servido para debilitar el vínculo entre las mujeres y el cuidado, tampoco en contextos que, como veremos en el caso de la sociedad navarra y pamplonesa, se caracterizan por la dinámica de la mercantilización acompañada del familismo. Dinámicas que están atravesadas por la clase social y el lugar de origen, entre otros ejes.

3.2. LA PRECARIEDAD INSTITUCIONALIZADA DE LOS CUIDADOS REMUNERADOS

Una de las consecuencias de la naturalización del vínculo mujer-cuidado es la extensión de su invisibilidad al ámbito remunerado, con importantes tasas de economía sumergida, precariedad y falta de reconocimiento. Así, en el Estado español se calcula que hay unas 614.000 empleadas en el trabajo doméstico de las que casi un 90% son mujeres. De ellas, según los últimos datos de altas en la Seguridad Social (febrero, 2019), unas 405.000 son trabajadoras particulares dadas de alta en el Régimen Especial del Empleo en el Hogar.

Precisamente este Régimen Especial⁵ es una de las muestras de esta marginalidad. El calificativo de *especial* se refiere a la reducción de derechos, como la prestación de desempleo o el reconocimiento de sus enfermedades, mientras que el Estado español se sigue negando a ratificar el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo decente, lo que supondría alguna mejora respecto a la situación actual de las empleadas.

La presencia mayoritaria de mujeres en el trabajo en el hogar no es el único. De hecho, y teniendo en cuenta que muchas cifras se ocultan ante la falta de datos, el índice de feminización —total de mujeres ocupadas en un

⁵ Según Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar y su actualización a través del Real Decreto 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social de este sistema.

sector/total de personas ocupadas en un sector — es mayor en aquellas ramas de actividad que tienen que ver con los servicios relacionados con la atención y el cuidado de las personas. A este respecto, sirve de muestra el estudio elaborado por Torns y Recio-Cáceres (2013: 168) con datos del Estado español durante el 2010 que arrojan que los sectores con un mayor índice de feminización son: actividades del hogar (91%), actividades sanitarias y de servicios sociales (76,7%) o educación (66%).

En el caso de Navarra, Paola Damonti (2017) también encontró segregación horizontal en la propia formación, con presencia mayoritaria de mujeres en las familias profesionales de servicios socioculturales y a la comunidad, mientras los hombres están infrarrepresentados (menos del 30%) en facultades navarras de Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y Sociales y Ciencias Económicas y Empresariales. Estos datos también se confirman en el diagnóstico previo al Anteproyecto de Ley de Igualdad de Navarra (2017).

Ciertamente, existen jerarquías de valor entre los propios trabajos feminizados que se reflejan en su regulación y condiciones laborales: "Estratos de clase, género, etnicidad y origen que van desde los empleos tecnificados hasta los cuidados considerados profanos que realizan muchas migrantes particulares, pasando por las auxiliares a domicilio y toda una serie de cualificaciones intermedias" (Vega, 2009: 39). Sin embargo, a pesar de los distintos niveles de reconocimiento —más bajo cuanto más se acerca a la percepción naturalizada de su ejercicio—, todos estos trabajos están caracterizados por un menor prestigio en su campo de referencia, como veremos reflejado en los testimonios recogidos en el diagnóstico.

Una vez más, se observa como la naturalización de roles y tareas, devenida de la división sexual del trabajo, desemboca en la conocida como

segregación vertical y horizontal⁶ (Gálvez y Torres, 2010; Torns y Recio-Cáceres, 2012). Por lo tanto, la incorporación de las mujeres a lo productivo también refleja las injusticias de un sistema atravesado por la tensión capital-vida. Si pensamos en los empleos más precarios, en régimen parcial, inestables y muchas veces en la economía sumergida suelen estar ocupados por mujeres, en cuyos datos profundizaremos a nivel foral y local. Quedan en evidencia, así, las palabras de María Jesús Izquierdo (2003: 125): "Si la mujer no se ajusta a ese papel [de dadora altruista de cuidados], la concepción de la ciudadanía como hecho individual deviene problemática".

3.3 PONIENDO PARCHES: LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

Ante las evidentes expresiones de la crisis de los cuidados y el reforzamiento del movimiento feminista y las políticas de igualdad, la conciliación se ha ido extendiendo como medida para facilitar la convivencia entre lo familiar y lo laboral. No obstante, son muchas las autoras que critican la conciliación como una muestra de la política al servicio del mercado, redefiniendo a las personas y sus necesidades para que respondan a las demandas de la economía. O, en otras palabras, "la conciliación no es más que un intento de que el sistema productivo no se vea alterado por la demanda creciente de cuidados, sin dejar al descubierto esas tareas que de otro modo habría que asumir socialmente" (Herrero, Pascual y González Reyes, 2018: 83).

Además, el hecho de que no se haya problematizado el vínculo mujer-cuidados provoca que la conciliación siga naturalizando la responsabilidad de los cuidados en las mujeres (Tornos y Recio, 2013). Morini los califica como "espacios de conformidad derrotada" (2014: 50) ya que son un enredo que

⁶ La segregación vertical se refiere a la presencia desigual de mujeres y hombres en los espacios de poder del mercado laboral —juntas directivas, por ejemplo—. Por su parte, la segregación horizontal se relaciona con la concentración de las mujeres en los sectores de actividad con menor reconocimiento social y peores

obliga a las mujeres a adaptarse a los imperativos del sistema. Si bien esta adaptación deviene en esas cifras de precariedad femenina en el empleo.

Por otro lado, es fundamental destacar que las políticas de conciliación suelen estar reservadas para un sector muy restringido de la población, por lo que, de nuevo, hace que la disposición de los tiempos sea un privilegio. Por ejemplo, las cuidadoras migradas, regularizadas o no, permanecen ausentes en los debates sobre la conciliación, siendo ellas uno de los recursos fundamentales y cada vez más importantes para las familias autóctonas (Herranz Muelas, 2015; Nogueira y Zalakain, 2015).

No obstante, a pesar de todas las críticas, el hecho de reconocer el derecho de conciliar la vida familiar y laboral también ha posibilitado legitimar y reconocer parcialmente que la aportación reproductiva también aporta beneficios (Vega, 2009). De manera que ha contribuido a incorporar el debate de los cuidados a la agenda política y abrir la puerta a la noción de corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la redistribución de tareas, pero también increpando a las instituciones y a la comunidad que se hagan cargo de la responsabilidad colectiva del cuidado.

Por último, la conciliación también ha servido para evidenciar la insuficiencia de poner parches a un sistema injusto, visibilizando la necesidad de actuar de manera integral para evitar la reproducción de desigualdades o la concatenación de vulnerabilidades. Como dicen Yayo Herrero, Marta Pascual y María González Reyes (2018: 111):

La economía feminista y la economía ecológica nos muestran que el objetivo no pueden ser las cuentas de resultados de bancos y grandes empresas, sino la posibilidad de vivir con dignidad y suficiencia en un planeta limitado. Esta idea tan sencilla es profundamente revolucionaria. La llamamos, por simplificar, "poner la vida en el centro".

Se trata, por tanto, de caminar hacia un modelo basado en la sostenibilidad de la vida. Esta es la apuesta recogida en el *III Plan de Igualdad de*

Pamplona, marco de este diagnóstico. Así que planteado el marco general, ¿qué pasos se están dando en Navarra y en la ciudad para dirigirnos a este modelo?

3.4 LA ESTRUCTURA DEL CUIDADO A ESCALA FORAL Y LOCAL Y SUS CONSECUENCIAS

En Navarra se reproducen las dinámicas que se dan a nivel estatal en la organización social de los cuidados. No obstante, las particularidades territoriales y la descentralización de muchos servicios del Estado español provocan que esta caracterización no sea homogénea.

Así, si nos fijamos en el desarrollo autonómico de la Ley de Dependencia, por su impacto en la posición de las cuidadoras, en Navarra ha sido mayor que en otras latitudes del Estado. De hecho, fue una de las primeras comunidades que superó, normativamente, el sistema social asistencialista para pasar a uno de garantía de derechos a través de la Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales, con la que Navarra potenciaba sus competencias en esta materia. Con ella, se establece el derecho subjetivo a los servicios sociales de las personas en situación de dependencia y a otros colectivos en posible situación de vulnerabilidad —personas mayores, con discapacidad física o mental, mujeres con desprotección y víctimas de violencia de género—.

Este desarrollo es fundamental en una población envejecida⁷, con un 19,2% de personas mayores de 65 años del total de habitantes. A este respecto, Raquel Martínez Buján (2010; 2014), en su estudio de las relaciones entre los marcos reguladores, las competencias territoriales y la provisión de los cuidados, define el modelo navarro de organización social de los cuidados destinados a mayores

⁷ Ni mucho menos se pretende naturalizar el vínculo entre envejecimiento y situación de dependencia, sino que se parte de las demandas de reconocimiento de la diversidad que existe entre las personas mayores y de su papel como agente activo en la comunidad, como se recoge en el *Diagnóstico de Amigabilidad de Pamplona con las Personas Mayores* (2017). A pesar de esta heterogeneidad, en dicho informe también se refleja que existe una relación entre edad y dependencia: el 21,1% de las solicitudes estatales tramitadas en el Sistema para la Autonomía y la Administración a la Dependencia (SAAD) corresponden a personas de 65-79 años y el 53,89% a quienes tienen más de 80 años.

como "doméstico subvencionado" (2014: 114). Pues posee una política social orientada a la concesión de prestaciones económicas que, en este caso, se dirigen a la contratación de empleo externo para el hogar. Es decir, coexisten unas transferencias económicas muy desarrolladas que, al contrario que en otros lugares del Estado, no se dirigen al cuidado por familiares. Por el contrario, hay una tendencia mayor a la externalización de los cuidados, con un 16,8% de personas mayores que han contratado empleo en el hogar⁸.

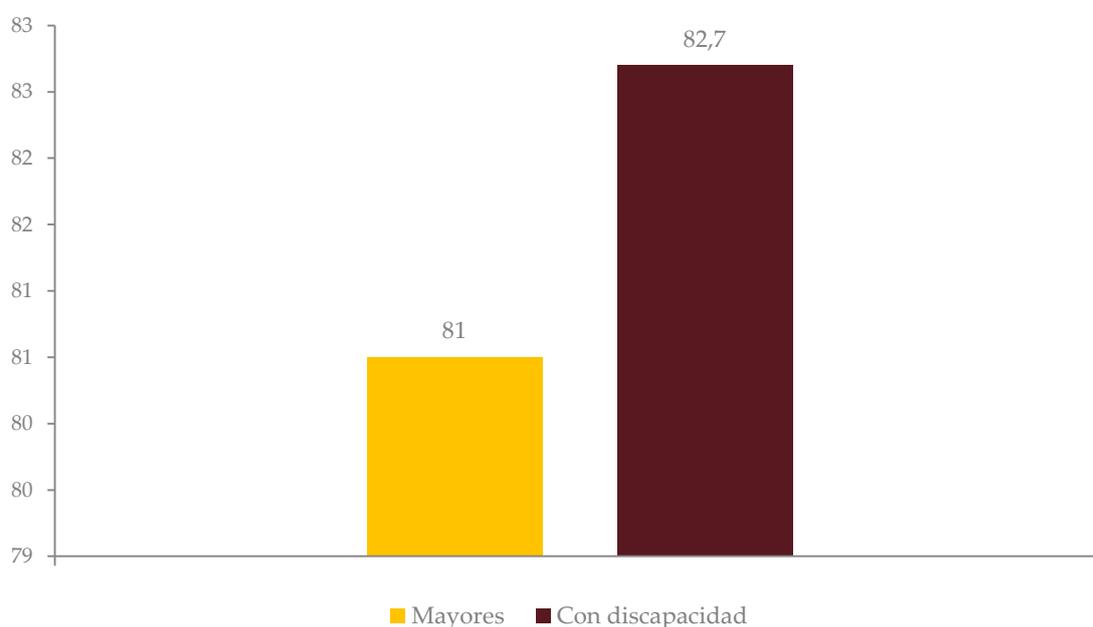
No obstante, la mayor provisión de servicios y de prestaciones no se traduce en una mayor corresponsabilidad de género, sino que son las mujeres quienes, mayoritariamente, se siguen haciendo cargo de los cuidados —como también quedará reflejado en las entrevistas y talleres—, sea de forma remunerada o no remunerada. De hecho, y como se evidencia en el *Diagnóstico de Amigabilidad de las Personas Mayores*, la mayor supervivencia de las mujeres se convierte, hoy por hoy, en una desventaja ya que las ubica en una posición de vulnerabilidad y soledad al que no se ven sometidos sus compañeros que cuentan con su atención⁹.

Esto no es exclusivo de en las personas mayores. Es una constante en la disposición de atención a quienes se encuentran en un momento vital de mayor necesidad. En lo que se refiere al cuidado de las personas con discapacidad, exista una menor corresponsabilidad de las instituciones públicas según se

⁸ Estos datos superan la media estatal que se encuentra en 10,2%, según datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (INE, 2012). En el caso del País Vasco, la cifra asciende a 20,2% de contratación de empleo en el hogar.

⁹ Según los datos demográficos del INE, en la Comunidad Foral de Navarra, el porcentaje de población femenina mayor de 65 años se incrementa al 21,4% y el 8,1 tiene más de 80 años (la población masculina en estas franjas de edad es del 17% y el 4,8%, respectivamente). A este respecto, el *Diagnóstico de Amigabilidad de Pamplona con las Personas Mayores* (2017) señala que el 83% de las personas mayores de 80 años que viven solas en Pamplona son mujeres. Este dato nos habla de la necesidad de pensar en estrategias para paliar posibles situaciones de aislamiento y vulnerabilidad. Los proyectos de acción comunitaria recogidos en San Juan y en Pamplona en general se encaminan a superar las lógicas familistas y privatizadoras y a colectivizar el cuidado.

indica en el *Diagnóstico de las Personas con Discapacidad* (2017)¹⁰, derivando el apoyo a las familias (82,7%) y a personas contratadas (16,9%). Esto también se extiende a la propia financiación de ayudas técnicas, a los servicios de rehabilitación y a las demandas de centros de atención y apoyo comunitario — asistencia personal, transporte y viviendas adaptadas— que consideran insuficientes en su mayoría para poder desarrollar su vida cotidiana en el entorno.



Fuente: Martínez-Buján, 2014 y Diagnóstico de las Personas con Discapacidad.

Figura 2: Provisión del cuidado familiar para personas mayores y con discapacidad en Navarra (en %)

Estas carencias también quedan reflejadas en el *I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia* (2018-2022) en el que se reivindica un mayor acompañamiento de la Administración Pública para una integración igualitaria, tanto a nivel económico como social. Estas demandas reflejan, una vez más, que la clase

¹⁰ En el caso de la infancia no existen estas carencias, con una casi total cobertura de centros públicos que atienden necesidades específicas y garantizan las diferentes formas de accesibilidad. Según se recoge en este Diagnóstico, solo un 2,8% de menores asisten a centros privados. Sí que se detectan insuficiencias en las actuaciones de ocio y tiempo libre, que no están diseñadas de manera inclusiva, según las demandas reflejadas en el *I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia*.

juega un papel fundamental para poder contratar servicios privados y el género es clave en su provisión, ya que la recepción de ayuda es primordialmente femenina¹¹.

En lo que se refiere a la infancia es cada vez mayor la asunción de responsabilidad pública y comunitaria sobre su cuidado. A este respecto, el *II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia (2017-2023)* de la Comunidad Foral busca promocionar la atención del espacio comunitario y de las Administraciones para proteger a la población infantil y juvenil. Un objetivo que también se persigue desde el ya citado *Plan Municipal de Infancia y Adolescencia*, poniendo el foco en la promoción de la parentalidad positiva con la asunción de compromisos de todos los agentes implicados en la crianza y educación. A este respecto, es importante recalcar la idea de que la red de cuidado infantil y juvenil sigue siendo femenina, sea en las Escuelas Infantiles Municipales, los Centros Escolares o los propios servicios comunitarios y de voluntariado¹². Y, por supuesto en las familias.

En los hogares, el protagonismo de las madres en el cuidado de las criaturas es la constante¹³, como queda reflejado en los datos recogidos en el estudio *La situación de las mujeres y los hombres en la Comunidad Foral de Navarra*:

¹¹ Es importante señalar un vacío en este diagnóstico que es el papel de las personas con algún tipo de discapacidad como cuidadoras, sin la participación de ninguna de ellas en entrevistas ni talleres. Tampoco han surgido en las entrevistas a otras personas, con un destacable silencio sobre sus necesidades como personas cuidadoras.

¹² Por poner algunos ejemplos recogidos en el *Diagnóstico previo al anteproyecto de Ley de Igualdad (2017)* de la Comunidad Foral de Navarra: el 81,3% de la plantilla en Educación Infantil y Primaria son mujeres, cifra que va descendiendo progresivamente en el resto de niveles educativos; son también mayoría en el trabajo voluntario, dedicando el 18,9% de su tiempo de ocio frente el 12,8% de los hombres, y están sobrerrepresentadas en las profesionales relacionados con los servicios y atención a personas.

¹³ Si, por ejemplo, nos fijamos en los hogares con un solo tutor, un 95% son encabezados por mujeres en 2016, lo que indica que la responsabilidad de las criaturas sigue siendo femenina, como se recoge en el estudio sobre las *Desigualdades entre Mujeres y Hombres en Pamplona*. Asimismo, las familias monomarentales suponen un 78,1%, un tipo de hogar, según la Encuesta Continua de Hogares del INE (2018). Este tipo de familia presenta una mayor vulnerabilidad económica y social, lo que exige una actuación institucional ante la tendencia al alza de este modelo en los últimos años. Más información en el informe de la organización Save the Children: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/.../mas_solos_que_nunca.pdf

Un diagnóstico previo al anteproyecto de Ley de Igualdad (2017). Cabe decir, que desde la Ley de Igualdad de 2007, desde la que se busca debilitar la ligazón entre las mujeres y el cuidado para favorecer la equiparación de oportunidades en el empleo, la implicación de los hombres ha seguido una tendencia creciente con el impulso de los permisos de paternidad. Así, en Navarra ha habido un incremento muy relevante en la solicitud y disfrute de este permiso que pasa del 46,85% al 70,65% en 2015 —en España, el porcentaje es de 53,82% y 56,82%, respectivamente—. Por otro lado, según la última Encuesta Social y de Condiciones de vida del NASTAT (2016) la dedicación al cuidado de las criaturas por parte de los hombres ha pasado del 13,6% al 35,1% en los últimos diez años.

70,8% de los hombres solicitan permiso de paternidad
(2015)

35,1% de los hombres se dedican al cuidado de sus criaturas
(2016)

4% de cesión de permiso de maternidad a padres

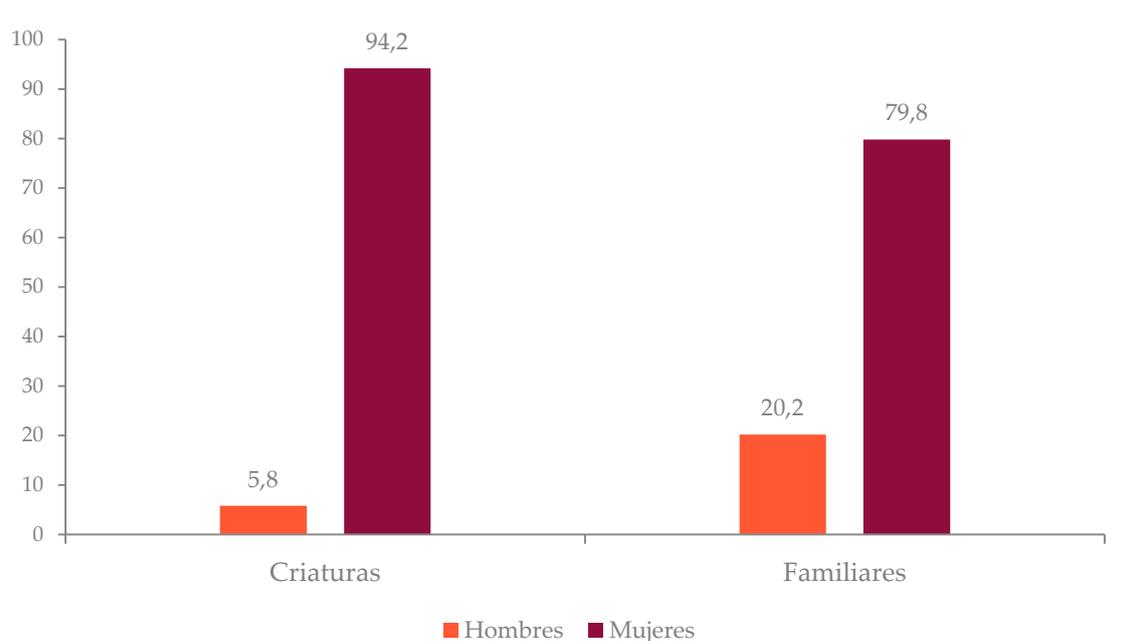
Fuente: La situación de las mujeres y los hombres en la Comunidad Foral de Navarra: Un diagnóstico previo al anteproyecto de Ley de Igualdad (2017)

Figura 3: Datos sobre la implicación de los hombres en la paternidad en Navarra (en %)

Por lo tanto, vemos que los esfuerzos invertidos en impulsar la implicación de los hombres en los cuidados de sus criaturas¹⁴ tiene un impacto relevante entre los navarros, que se acogen a este derecho. Sin embargo, no tiene una contrapartida en otras prestaciones que nos dice que la

¹⁴ Recientemente, se ha aprobado el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, con la que se reconoce el incremento progresivo del permiso de paternidad hasta las 16 semanas en 2021. A este respecto, el Parlamento Navarro aprobó en enero de 2019, sumar 12 semanas más a las 5 con las que ya cuenta los empleados públicos de la Administración Foral. Más información: <https://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/2019/01/31/se-amplia-permiso-paternidad-empleados-publicos-semanas-mas-632809-300.html>.

responsabilidad del cuidado sigue estando feminizada. Por ejemplo, la cesión del permiso de maternidad al compañero llega a un porcentaje anecdótico (4,03%) y la solicitud de excedencias para el cuidado de hijas e hijos es realizada por las mujeres navarras en un 94,2% —una cifra que en el caso de excedencias para el cuidado de familiares se reduce al 79,8% con una mayor presencia masculina, pero todavía lejos de ser paritaria—.



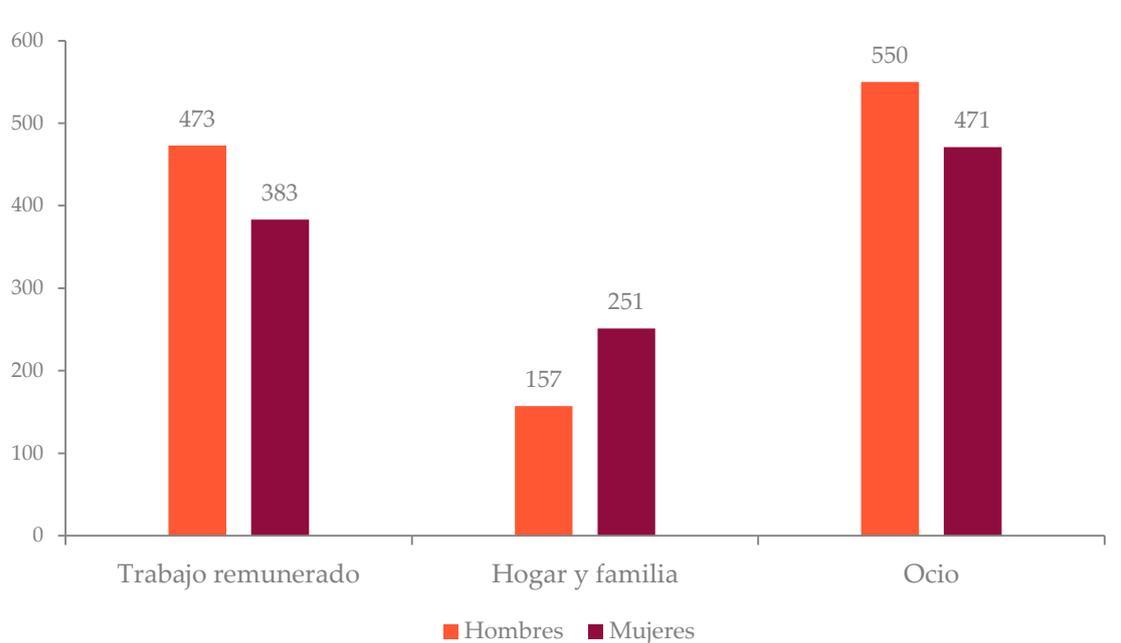
Fuente: La situación de las mujeres y los hombres en la Comunidad Foral de Navarra: Un diagnóstico previo al anteproyecto de Ley de Igualdad (2017)

Figura 4: Solicitud de excedencias de hombres y mujeres para el cuidado de criaturas y familiares en Navarra (en %)

En definitiva, vemos que, aunque con tímidos cambios, la realidad navarra y pamplonesa sigue atravesada por la división sexual del trabajo y sus lógicas de dominación masculina. Esta adscripción femenina a las tareas de cuidados no es baladí en una sociedad con un índice de dependencia del 58,7¹⁵ en el caso de la ciudad —casi dos puntos por encima de la comunidad foral, con 56,8—, lo que afecta a las condiciones de vida de las mujeres. Además, es importante

¹⁵ La tasa de dependencia indica la proporción de personas consideradas en situación de dependencia (menores de 16 años o mayores de 64) sobre la población en edad de trabajar (entre 16 y 64 años). Si bien es un indicador con una definición que puede ser problematizada, es un dato a tener en cuenta para insistir en la necesidad de poner en marcha políticas de cuidados.

mencionar el tiempo invertido en situaciones de cuidado abusivo, fruto de una estructura patriarcal en la que hombres sanos y adultos no se hacen cargo de su día a día.



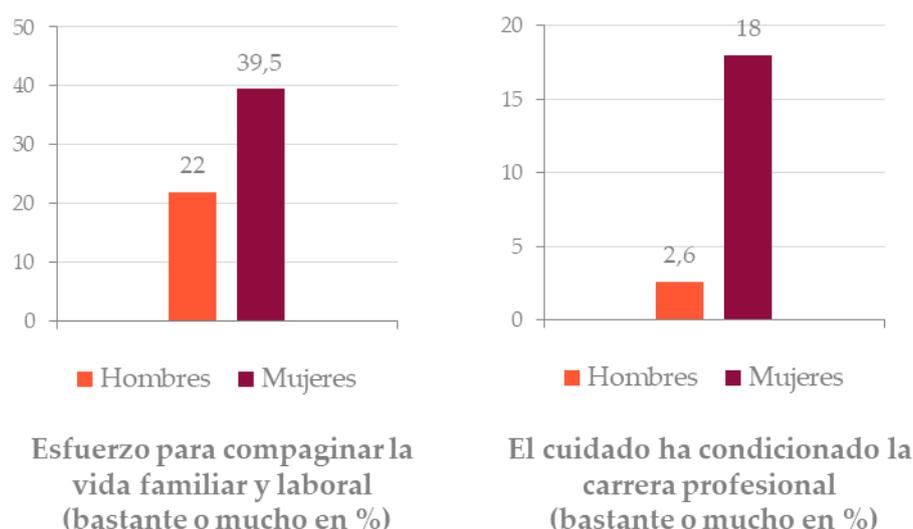
Fuente: Encuesta de usos del tiempo (2009-2010)

Figura 5: Tiempo de dedicación de hombres y mujeres en Navarra (minutos/día)

En el diagnóstico mencionado anteriormente, *La situación de las mujeres y los hombres en la Comunidad Foral de Navarra (2017)*, se recogen los datos de las últimas encuestas de usos del tiempo del INE (2009-2010) que dicen que las mujeres navarras dedicaron 1 hora y 44 minutos más al día que los navarros a actividades vinculadas al hogar y a la familia y 1 hora 30 minutos menos al trabajo remunerado. Unas cifras más actualizadas confirman esta tendencia: la Encuesta Social y de Condiciones de Vida en Navarra del 2016 informa de que casi una de cada cuatro mujeres navarras que trabajan a tiempo parcial escogió esta fórmula por obligaciones familiares. Un motivo que solo es dado por el 6% de los hombres que trabajan a tiempo parcial.

Por lo tanto, la experiencia en el mercado laboral de las mujeres nos habla de la interrelación constante entre lo público y lo privado, poniendo en evidencia la trampa de dicha división como estrategia para mantener el imperio de lo productivo. Sin embargo, esta trampa no es abstracta, sino que tiene repercusiones

en la vida cotidiana y en las proyecciones de futuro de muchas mujeres. Como evidencia Paola Damonti en el estudio sobre las *Desigualdades entre Mujeres y Hombres en Pamplona* (2017: 57), las diferencias no son solo cuantitativas sino también cualitativas. Y es que además de que hay una menor participación femenina en el mercado laboral, "cuando toman parte, lo hacen en peores condiciones que sus contrapartes masculinas".



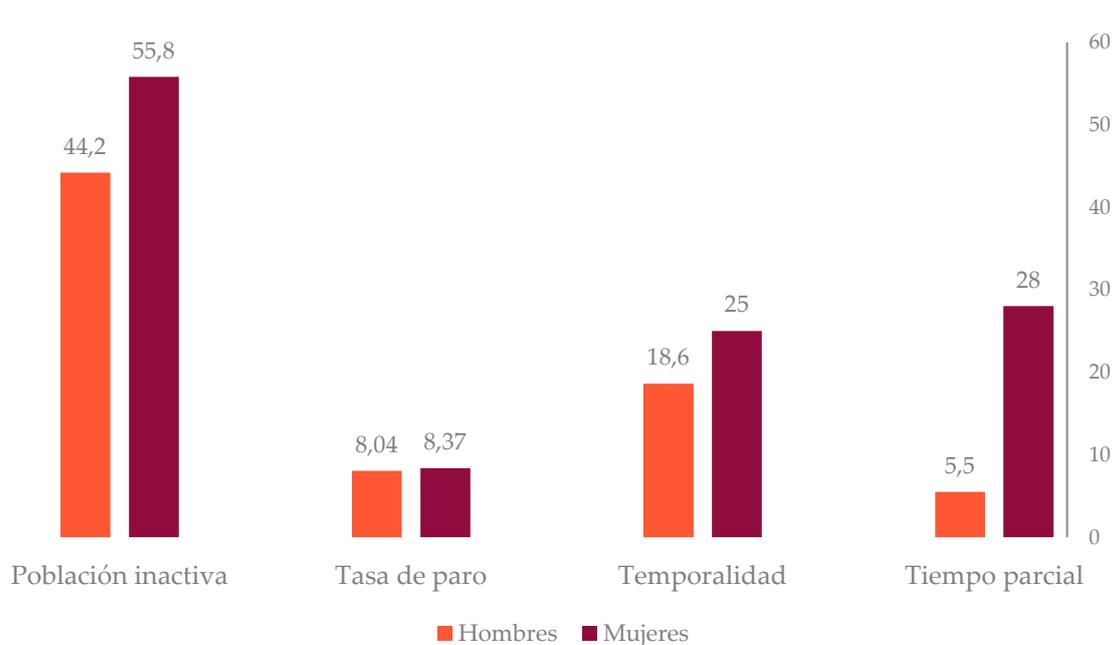
Fuente: ESyCV del Nastat, 2016

Figura 6: Impacto del cuidado en hombres y mujeres en Navarra (en %)

Según la última Encuesta de Población Activa (primer trimestre de 2019), el 55,8% de la población calificada como inactiva es femenina. Un porcentaje que asciende, progresivamente, en las franjas de edad entre los 35 y los 44 años (69,92%) y entre los 45 y los 54 años (66,39%), tramos en los que la presencia en el mercado laboral debería ser más estable, como sí ocurre en el caso de los hombres. El hecho de que más de un 30% de las mujeres navarras afirmen estar *inactivas* por dedicarse al trabajo en el hogar es otra referencia a la reproducción de los roles de género. Tampoco es coincidencia que en la Encuesta Social y de Condiciones de Vida ya referida, un 78% de los hombres afirmen que su esfuerzo para compatibilizar empleo y trabajo del hogar sea poco o ninguna, mientras que para un 40% de las mujeres supone mucho o bastante esfuerzo. Tampoco ellos ven condicionada su trayectoria laboral por las tareas domésticas

en un 82% mientras un 66% de navarras piensan que sí les influye. Por su parte, en los datos ofrecidos por la Encuesta de opinión y percepción de la ciudadanía en Pamplona con motivo del *Plan Estratégico Urbano 2030*, aparecen diferencias notables en las posibilidades de encontrar empleo entre mujeres y hombres¹⁶.

En este sentido, existen otras cifras que se pueden ligar a este reparto de papeles patriarcal. Aunque la situación ha mejorado en el último año, casi el 25% de las mujeres firman contratos temporales, dato que en el caso de los hombres desciende al 18,6%. Por tipo de jornada, aproximadamente el 79% de las jornadas a tiempo parcial son de mujeres y, aunque en Navarra la tasa de paro es la más baja de todo el Estado (8,19%), la tasa femenina es mayor (8,37% frente a 8,04%).

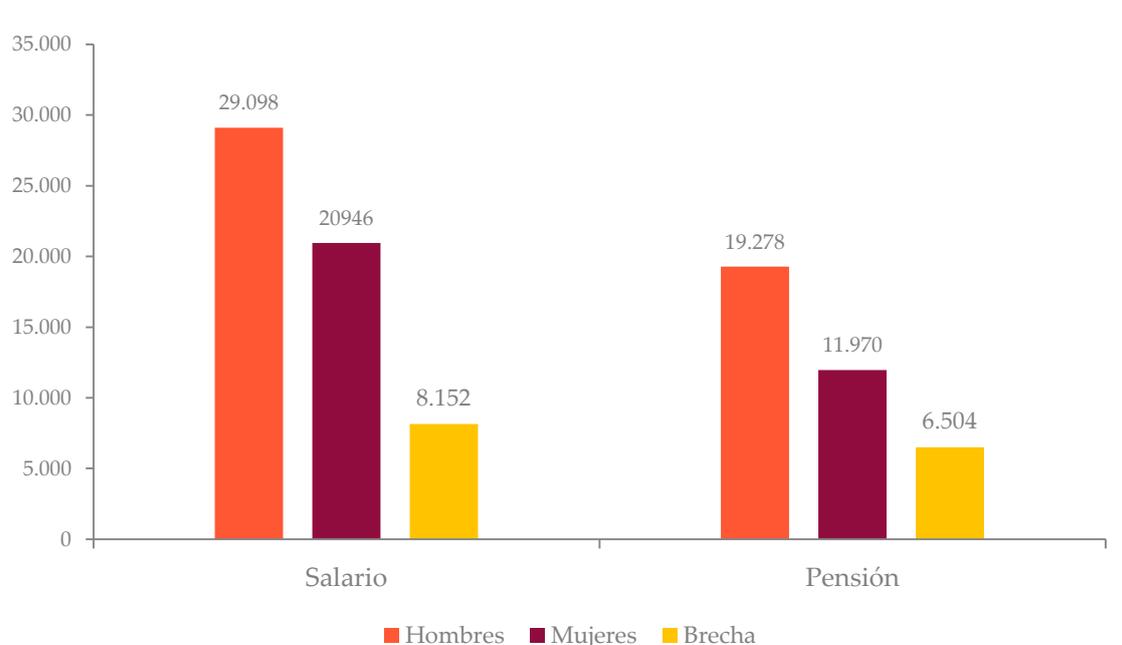


Fuente: EPA, 2019 primer trimestre; Comisiones Obreras, 2018; Damonti, 2017; *La situación de las mujeres y los hombres en la Comunidad Foral de Navarra: Un diagnóstico previo al anteproyecto de Ley de Igualdad*, 2017

Figura 7: Condiciones de empleo de hombres y mujeres en Navarra (en %)

¹⁶ Ante la afirmación de si es posible encontrar empleo en Pamplona, el 39% de las mujeres están en desacuerdo total (8%) o bastante (31) frente al 29% de los hombres (5% y 24%, respectivamente). Por el contrario, están "más bien de acuerdo" el 47% de los pamploneses encuestados frente al 36% de las pamplonesas. Además, respecto a si Pamplona es una ciudad adecuada para crear trabajo, los hombres consideran en mayor medida que sí, en un 65,95 frente a un 63,5% de las mujeres.

Ligado a lo anterior, nos encontramos con la brecha salarial como un indicador característico de la realidad navarra que llega a los 8.164 € anuales— que en el Estado se reduce a 5941 €—. La brecha de género afecta mucho más a las profesiones de baja cualificación, donde las mujeres son mayoría, y donde se produce una interacción entre clase y etnia. Este hecho es fundamental en la gestión futura de los cuidados ya que se está produciendo un crecimiento progresivo de personas mayores extranjeras, con una proporción que ha pasado, en Pamplona, del 1,1% en 2014 al 1,6% en 2016, muchas mujeres. Teniendo en cuenta que un porcentaje importante de ellas se encargan del cuidado en el hogar, donde las condiciones son tan precarias, es fundamental repensar este ámbito.



Fuente: Comisiones Obreras, 2018.

Figura 8: Media de ingresos anuales de hombres y mujeres y la brecha entre ambos en Navarra (en euros).

La brecha se extiende también a las pensiones. Según un informe elaborado por Comisiones Obreras (2018), las mujeres cobran un 39% menos al mes con una distancia de 542 €. Si la media se sitúa en los 1137,80, la pensión masculina media es de 1377 € y la femenina es de 835 €. Una diferencia que se agudiza en Pamplona (Daimonti, 2017) donde el promedio se encuentra en

1164,60, un 30% más de la media estatal, que en el caso de las mujeres no alcanzan los 900 €, que cobran más de 600 € que los pamploneses. Una vez más, estas cifras nos hablan de una participación laboral más precaria y de una penalización regulada por su mayor dedicación al ámbito del hogar, como se relata al principio de este apartado¹⁷.

Las consecuencias se extienden al resto de ámbitos de la vida de las mujeres¹⁸. Menos tiempo de ocio, menor presencia política y sindical y peor salud a pesar de unos estilos de vida más saludables y de un uso mayor de los recursos sanitarios. Como se recoge en el *Plan de Salud de Navarra 2014-2020*, las navarras padecen más estrés físico y mental por la doble jornada y por la responsabilidad del cuidado en el entorno. Cuestiones, todas ellas, que surgirán también en los talleres y entrevistas realizadas para este diagnóstico y que ponen en evidencia la insuficiencia de los recursos destinados a los cuidados en el territorio pese al importante desarrollo que tienen las tres formas en las que se resuelven los cuidados en Navarra y en Pamplona¹⁹ (Otxoa, 2001 en Esteban, 2004):

- **PRESTACIONES ECONÓMICAS** para la realización directa de los cuidados o la contratación de servicios, como las ayudas a la dependencia, con competencia foral y tramitación local.

¹⁷ Aunque insuficientes, en Navarra existe un complemento que equipara la pensión de viudedad al Salario Mínimo Interprofesional y una Ley Foral de Renta Garantizada que extiende esta prestación a personas mayores de 65 años.

¹⁸ Para una información más detallada de las desigualdades de hombres y mujeres en Navarra y en Pamplona, se pueden consultar *La situación de las mujeres y los hombres en la Comunidad Foral de Navarra: Un diagnóstico previo al anteproyecto de Ley de Igualdad* (2017) y las *Desigualdades entre Mujeres y Hombres en Pamplona* (2017), ambos recogidos en la bibliografía. En el presente trabajo solo se recogen someramente aquellos datos más directamente vinculados al estudio y se apuesta por no duplicar información que ha sido recogida excelentemente por compañeras.

¹⁹ Cabe mencionar aquí el amplio desarrollo de las ayudas de la dependencia por parte del Gobierno de Navarra, ámbito fundamental desde el que se asume la provisión pública de una parte del cuidado. Brevemente, ofrece tres tipos de ayudas, que varían según el tipo de dependencia: para la promoción de la autonomía personal, para la permanencia en el domicilio y/o en el entorno o para la atención externalizada en centros. Más información en: https://www.navarra.es/home_es/Temas/Asuntos+sociales/Dependencia/Preguntas+m%C3%A1s+frecuentes/AsuntosSociales/PersonasIndividuales/Sobre+los+servicios+y+ayudas/SerciosExistenDependencia.htm

- **ACCIONES QUE INCIDEN EN EL TIEMPO**, mediante reducciones o reorganizaciones de la jornada laboral, como las ayudas para favorecer la conciliación que se subvencionan desde el Gobierno de Navarra o para pedir excedencia para el cuidado de hijas e hijos menores de edad o de familiares de primer grado mayores de edad, entre otras.
- **POLÍTICAS QUE FAVORECEN LA EXTERNALIZACIÓN** de los servicios de los cuidados fuera de las familias, como las residencias, los centros de día o las escuelas infantiles²⁰.

No obstante, y como se puede desprender de las cifras ofrecidas anteriormente, ninguna ha conseguido incidir en la desnaturalización de la figura de la mujer cuidadora, uno de los objetivos fundamentales del *III Plan de Igualdad*. Si bien es cierto que recursos económicos como la **Renta Mínima Garantizada** son una fuente valorada muy positivamente para dignificar la vida de quienes cuidan (PCH3, PCH4, PNR3).

Así, se destaca la importancia de esta prestación económica, especialmente, entre los sectores con más vulnerabilidad, como las migrantes — especialmente afectadas por la Ley de Extranjería— o las familias monomarentales que permite la subsistencia mientras se encuentra un empleo o mientras realiza una reestructuración de la vida profesional que permita, por ejemplo, buscar un trabajo que permita conciliar con la crianza: “Ya solo tener esa ayuda mensual económica no puedo más que estar agradecida, la verdad” (PNR3). A continuación, nos centraremos en profundizar en otros recursos que se ofrecen en la ciudad.

²⁰ A este respecto, mientras las escuelas infantiles se están convirtiendo en un referente de atención a la infancia de 0-3 años, la externalización de servicios a mayores y personas en situación de dependencia es una tarea pendiente por parte de las instituciones. De las nueve residencias en Pamplona, siete son privadas o concertadas y solo hay dos centros gerontológicos públicos que ofrecen 276 plazas, 175 para personas que necesitan cuidado permanente y 101 para aquellas con autonomía. En lo que se refiere a centros para personas con discapacidad, el Gobierno de Navarra cuenta con tres, que ofrecen unas 125 vacantes de atención diurna y 101 plazas de atención residencial. Más información en: https://www.navarra.es/home_es/Temas/Asuntos+sociales/Dependencia/Centros/ResidenciasCentrosDia/

3.5 EL ENTRAMADO LOCAL PARA RESOLVER LOS CUIDADOS EN PAMPLONA

Lo expuesto hasta el momento permite ver cómo las políticas locales interaccionan con otros niveles territoriales que hay que tener en cuenta a la hora de entender ciertas dinámicas que se reproducen en el ámbito local. En este entramado de competencias territoriales, se observa cómo los cuidados se relacionan, más directa o indirectamente, a diferentes ámbitos de actuación que van desde las políticas de extranjería, a las de igualdad o a las políticas sociales. Aunque con una influencia escasa en ciertas cuestiones, el espacio municipal hereda muchas de las dinámicas de otras escalas, como se observa en las vivencias de las cuidadoras migrantes.

A esta complejidad hay que sumar que, cuando hablamos de los cuidados desde una perspectiva amplia, es fundamental analizar lo que ocurre en toda la infraestructura municipal. Más allá de una mirada asistencial, poner la vida en el centro supone atender a la ordenación urbana, a la participación ciudadana o a la revitalización comunitaria, además de a la provisión de recursos ligados a los servicios sociales o a la atención de la infancia. Por ello, tanto en las entrevistas como en los talleres se ha buscado reflexionar sobre las políticas desarrolladas en todas las áreas. Estas son: Acción Social, Alcaldía —donde se inserta, entre otras, Igualdad—, Ciudad Habitable y Vivienda, Cultura y Educación, Desarrollo Comunitario, Ecología Urbana y Movilidad Sostenible, Economía Local Sostenible, Participación Ciudadana y Empoderamiento Social, Seguridad Ciudadana y Convivencia, y Transparencia, Innovación y Política Lingüística.

Asimismo, poner la vida en el centro exige mirar no solo a las instituciones y a las familias como agentes implicados en la organización social de los cuidados, sino prestar una atención especial a los recursos ofrecidos por la comunidad.

Considerando lo anterior, nos detendremos en algunos de los principales recursos con los que cuenta la ciudad para la provisión de cuidados en sentido amplio. En el análisis de sus debilidades y fortalezas, se ha atendido no solo a su capacidad para ofrecer bienestar físico, psicológico y/o emocional sino también a su capacidad para fomentar la corresponsabilidad y una redistribución de las tareas de cuidados entre hombres y mujeres. Para ello, se ha tenido en cuenta la información de fuentes secundarias, a lo que se suman las valoraciones proporcionadas en entrevistas y talleres.

Con el fin de facilitar la sistematización, los clasificaremos como normativos, simbólicos y materiales, si bien todos están interconectados. Los primeros se dirigen a reglamentar los servicios y la acción municipal; los segundos ofrecen herramientas para incidir en los valores y en la socialización de roles y estereotipos, y con los materiales definimos aquellos que ofrecen recursos tangibles para facilitar los cuidados. Pero antes de continuar, es fundamental detenerse en una particularidad de Pamplona: la diferencia entre sus barrios, tanto por rentas como por edad, pasando por la propia idiosincrasia y el capital social²¹.

Algunos barrios tienen una renta muy alta y están muy envejecidos, porque la gente joven no se puede permitir hacer una vida en ellos (AT1). Por ejemplo, barrios como Ensanches, Iturrama, Lezkairu o San Juan. De esta forma, los barrios nuevos, más baratos, tienen una media de edad más joven (AT1), como Buztintxuri. De manera que el propio precio de la vivienda condiciona el perfil de personas que viven en ellos y sus necesidades (AT1, PCH1, PCH2).

²¹ En la encuesta para el prediagnóstico del *Plan Estratégico Urbano 2030*, los niveles más altos de satisfacción de vivir en el barrio correspondiente se dan en San Juan, Iturrama, Chantrea, Mendabaldea, Ensanches y Mendillorri. Estos lugares presentan cifras más elevadas que la media en Pamplona, ya de por sí prominente (92,5%). Por el contrario, en San Jorge, Buztintxuri, la Milagrosa y Soto Lezkairu presentan la mayor insatisfacción (entre un 24% y un 14%).

Esto provoca posibilidades desiguales entre la población. Por ejemplo, en los barrios donde hay mayor renta y tienen menos densidad poblacional “pueden utilizar de forma más óptima los servicios públicos y tienen, además, la posibilidad de acudir a los servicios privados. En barrios más poblados, aunque los recursos sean los mismos son insuficientes” (AT3). Estas carencias son detectadas en el acceso a servicios como las **Bibliotecas**, cuya “red pública es muy pobre, muchas son privadas. Además, están enfocadas a clases medias” (AS5)²². En este sentido, es importante fomentar iniciativas de remunicipalización como la realizada en la Biblioteca de San Francisco en 2015 entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra, con cuya (re)incorporación se refuerza una red pública formada por once centros —entre los que están la del Civican y la Biblioteca de Navarra—.

En los barrios con larga tradición comunitaria estas insuficiencias son compensadas por el tejido social y vecinal -como en Rotxapea (T5, PCC2, PCC3) o el Casco Viejo (PCC1). Estas diferencias son fundamentales a la hora de diseñar el desarrollo comunitario, como se evidenció en el proceso de elaboración del *Plan de Infancia* que se activó desde los recursos de los barrios. “Por ejemplo, en el Ensanche nos juntamos para hacer el Plan y la convocatoria fue masiva, que tiene mucho centro escolar pero mucho menos arraigo de barrio como puede tener la Txantrea o San Jorge, por ejemplo. No puedes ofrecer lo mismo a cada barrio así que es complejo” (T5).

De manera que para pensar en una Pamplona en clave de cuidados y dirigir los recursos hacia esa perspectiva es fundamental tener en cuenta las necesidades diversas de los distintos barrios y también sus potencialidades.

²² Según el Estudio de Impacto Socioeconómico de las Bibliotecas en la Comunidad Foral de Navarra (2016), titulado “El valor de las bibliotecas”, el perfil de las personas usuarias es: mujer, adulta —mayormente, entre 25 y 44 años—, con empleo, estudios superiores e ingresos medios o altos. Si bien es cierto que cabe mencionar un 26% de personas sin ingresos. Más información: www.elvalordelasbibliotecas.es/wp-content/uploads/2016/04/info_elvalor_1604.pdf

3.5.1 PLANIFICANDO OTRO MODELO DE CIUDAD

Los recursos normativos se dirigen a la planificación y ordenación de la ciudad, refiriéndonos, fundamentalmente, a planes y ordenanzas municipales. En los últimos años, Pamplona se ha incorporado a varias iniciativas más ligadas a un enfoque preventivo y comunitario de la vida social.

Una de las referencias imprescindibles es la adhesión a la **Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores** en 2017 (AT1), a cuyo amparo se ha realizado un diagnóstico participativo con la definición de distintas líneas estratégicas de trabajo y el plan de acción para el barrio de San Juan. Otro de los reconocimientos relevantes ha sido el de **Ciudad Amiga de la Infancia** (2018), otorgado por Unicef. Aunque “no sé si la ciudadanía tiene la percepción de que se ha definido así la ciudad” (AT3), se trata de un compromiso con los derechos de niños, niñas y adolescentes para lo que se ha desarrollado, también de manera participativa, el *I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia* (2018-2022), con una valoración muy positiva de su potencial (AT1, AT3, AT4, AT6, PNR1).

Ambos suponen una alteración en la forma de construir ciudad, incorporando como sujetos activos a quienes, por su ciclo vital, pueden ser más susceptibles de atención, y facilitando la creación de espacios intergeneracionales (AT1). Se trata de procesos que han sido cuidados, potenciando las distintas redes existentes en torno a estos grupos de edad. Por ejemplo, se destaca que en la elaboración del diagnóstico y del *Plan de Infancia* se potenció una forma de trabajo más eficaz y comunitaria a partir de las realidades de los distintos barrios de Pamplona, y “se vio la importancia de mantener las redes y de profesionalizar esas entidades que trabajan a favor de la infancia” (AT6).

Además de activar el tejido social, su desarrollo también requiere de un cambio de funcionamiento interno en la acción municipal, promoviendo una

mayor transversalidad entre diferentes ámbitos —más allá de Desarrollo Comunitario y Acción Social como áreas impulsoras respectivamente—.

Esta forma coordinada de trabajar desde la Administración es fundamental para construir un modelo de ciudad que ponga la vida en el centro como también se recoge en el *III Plan de Igualdad*. La *Ordenanza de Igualdad*, aprobada en 2019, responde, entre otras, a esta necesidad, ya que “a día de hoy no existen estructuras que faciliten esa comunicación, ni esa coordinación” (AT3). “Y las que existen a nivel teórico están debilitadas. En la práctica no han cogido esa estructura formal y reconocida. Es necesario darle legitimidad a esas estructuras porque ahora no la tienen” (AT4)²³.

Esta ordenanza se entiende como una herramienta fundamental para incorporar la perspectiva de género en toda la acción municipal “y eso es poner los cuidados en el centro. Si fuéramos capaces de eso como Área de igualdad desde la ordenanza y conseguir que lo vayan incorporando el resto de áreas conseguiríamos algo” (AT4). Así:

Se supone que nos tendrán en cuenta, no en todos los programas pero sí en todos los planes y la normativa municipal tiene que llevar incorporada la perspectiva de género desde el principio. Pero hasta ahora no está pasando y están pasando los planes estratégicos gordos que tienen una vigencia hasta 2030 y ahí no estamos (AT3).

Otra medida que se contempla con esta ordenanza es desarrollar un plan de igualdad interno, muy importante porque “es verdad que nosotras, como institución, tenemos ese papel ejemplarizante y a día de hoy no tenemos” (AT3).

Además de la centralidad de la perspectiva de género, el cambio al paradigma de la sostenibilidad de la vida exige fomentar una responsabilidad colectiva. “La clave es aprender a construir relaciones comunitarias, reinventar

²³ Por ejemplo, el Pacto Local por la Conciliación, iniciativa impulsada por el Instituto Navarro de la Mujer en 2004, solo tuvo un desarrollo puntual en el segundo Ensanche a través de distintas acciones como el fomento del comercio de proximidad, sensibilización, etc. Pero se fue debilitando y no se ha vuelto a retomar. “Pero sigue siendo una posibilidad” (AT4).

lo colectivo" (Herrero, Pascual y González Reyes, 2018: 38). Justamente, este es el enfoque de los planes anteriormente citados. Un ejemplo más desarrollado a este respecto, creado al amparo de la iniciativa de Ciudad Amigable, es el *Pacto por las Personas Mayores del Barrio de San Juan* (AT1). Un proyecto pionero que busca impulsar un envejecimiento activo y saludable, así como detectar situaciones de abandono o soledad no deseada con la implicación de la vecindad.

Para potenciar esta acción comunitaria es fundamental la planificación de la ciudad. Tarea en la que se implican áreas como Ecología Urbana, Ciudad Habitable o Economía Local Sostenible a través de los marcos ofrecidos, entre otros, por el *Pacto Local de Movilidad Sostenible* o el *Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca* (2007), el *Plan de Ciclabilidad* (2017), el *Plan Estratégico de Comercio* (2017-2020) o las acciones para alcanzar la accesibilidad universal, entre otros.

Todas estas actuaciones confluyen actualmente en el proceso del *Plan Estratégico Urbano 2030* (AT7), que se encuentra en la fase de recepción de propuestas tras su inicio en 2018 y con el que se busca definir el diseño futuro de la ciudad²⁴. Se trata, por tanto, de una herramienta central para encaminarse a una Pamplona en clave de cuidados, para lo sería fundamental que se tuviera en cuenta a Igualdad para una mayor incidencia (AT3, AT4). Cabe decir, además, que en la sistematización de la información facilitada por la Oficina Estratégica para la elaboración de este diagnóstico, la mención directa a los cuidados no es central entre quienes participaron en los talleres de trabajo de febrero y marzo

²⁴ Los temas estratégicos sobre los que pivota el Plan y que han sido redefinidos de manera participada son: (1) La ciudad metropolitana y policéntrica; (2) Gestión pública innovadora y eficiente; (3) I+D+i y especialización inteligente; (4) Nuevo modelo comercial de proximidad; (5) Internacionalización y modelo turístico sostenible; (6) Cultura e industrias creativas; (7) Vivienda, equilibrio urbano y paisaje; (8) Inclusión de colectivos vulnerables, diversidad cultural, convivencia y calidad de vida; (9) Cambio de paradigma de movilidad, y (10) Transición ecológica. Para consultar todos los documentos generados hasta en el momento en el proceso: <https://erabaki.pamplona.es/processes/peu/steps>

de 2019²⁵. Tres han sido las problemáticas directamente referidas: la poca innovación en las tareas de cuidados; la falta de articulación entre los servicios sociales y el sector de cuidados, y el cambio en la estructura social que deriva en un menor número de familias cuidadoras.

No obstante, es justo aclarar que los cuidados están ligados a otras muchas valoraciones que sí fueron expresadas y que se relacionan con muchas de las necesidades presentes en este diagnóstico y en las que profundizaremos en el siguiente apartado. Por mencionar algunas de las carencias que se señalan: Infratilización de infraestructuras comunitarias y sociedad estructurada en círculos cerrados; desequilibrios urbanos y comarcales; segregación escolar, social y económica y necesidad de cohesión social; envejecimiento y falta de relaciones intergeneracionales; deficiencias en accesibilidad universal o poca adaptación del espacio público a la infancia y tercera edad.

Por lo tanto, es importante detenerse en el diseño y planeamiento del modelo urbano que está muy ligado a ese patrón de hombre autónomo dirigido únicamente al ámbito productivo, incorporando una perspectiva de género²⁶, un enfoque comunitario y priorizando la cotidianeidad.

3.5.2 PROMOVRIENDO UN CAMBIO DE VALORES

Poner la vida en el centro de la vida municipal supone debilitar (y erradicar) la socialización y la reproducción de un imaginario en el que se refuerza la invisibilidad y la desvalorización de los cuidados. A este respecto, los recursos simbólicos son fundamentales. Incluimos aquí los proyectos de capacitación y formación ligados a la consecución de la igualdad de género.

25 En los talleres han participado un total de 204 personas de los cuales un 53% han sido mujeres y un 47% hombres con perfiles diversos: personal técnico de diferentes administraciones, mundo académico, mundo social y ciudadanía en general.

26 Destaca el trabajo realizado por el Colectivo Urbanas en Pamplona en la identificación y propuesta de medidas para potenciar un urbanismo inclusivo: <https://janeswalkpamplona.org/acerca-de/>

El primer programa que cabe mencionar es **Skolae** (AT3, AT6), dentro del *Plan de Coeducación de Navarra (2017-2021)*, con el que se busca desactivar los roles y estereotipos de género entre niñas y niños, también formando al profesorado. Con este mismo objetivo, y desde un análisis crítico del sistema de socialización, también se promulga desde Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pamplona la iniciativa **Escuelas en Igualdad**. Iniciada en el curso 2016/2017 dirigida al alumnado de 6º de Primaria, a su profesorado y familias, según la última memoria de la actividad municipal disponible (2017), para el curso 2017/2018 se inscribieron un total de 14 centros escolares, con una participación de 474 estudiantes.

Más dirigidos a un público adulto, nos encontramos con la formación ofrecida en la **Escuela Municipal de Empoderamiento y Participación** (AT3, AT4, PNR2). Se trata de un recurso importante a tener en cuenta porque se hace alusión a que se trabaja muy activamente el tema de la corresponsabilidad y de la autonomía personal. Aun así, es muy relevante que existe una mayor respuesta entre las mujeres, lo que refleja su papel activo en el cambio de valores (AT3), al contrario que los hombres, menos presentes. No obstante, se señala la necesidad de darle una vuelta al formato para buscar que sea más atractivo para ellos (AT6) y de incluir un taller de masculinidades de forma estable (PNR2).

También desde Igualdad, y ligado a este deseo de llamar la atención, se encuentran programas como el **Taller Kit de supervivencia sanferminera para jóvenes** (2017), con el que se persigue capacitar en tareas de limpieza — especialmente de la ropa de fiestas—, mantenimiento del hogar y preparación de comidas. De manera que se repartan estas actividades en los domicilios y que todo el mundo pueda disfrutar desde la corresponsabilidad.

Por otro lado, en este ámbito simbólico destaca la carencia de estadísticas de usos del tiempo tanto en Navarra como en Pamplona, que cuantifiquen y sistematicen las horas invertidas en los cuidados. Algo que también es

reivindicado en el Diagnóstico sobre las desigualdades de género en Pamplona (Damonti, 2017). De hecho, la falta de datos no deja de ser un síntoma de la invisibilidad y la falta de reconocimiento social (Carrasco, 2014), pero también una causa ya que "aunque la contabilidad sea una ciencia, también actúa como fuente de normas. Los procesos de contabilización son procesos sociales altamente regulados" (Durán, 2013: 186). De esta manera, las estadísticas se convierten en una herramienta de visibilización a tener en cuenta en ese reconocimiento de los cuidados. En este sentido, parece que la nueva Ley navarra de Igualdad (2019) buscar corregir estas deficiencias.

3.5.3 UNA ESTRUCTURA ESTABLE (Y ASISTENCIAL) PARA CUIDAR

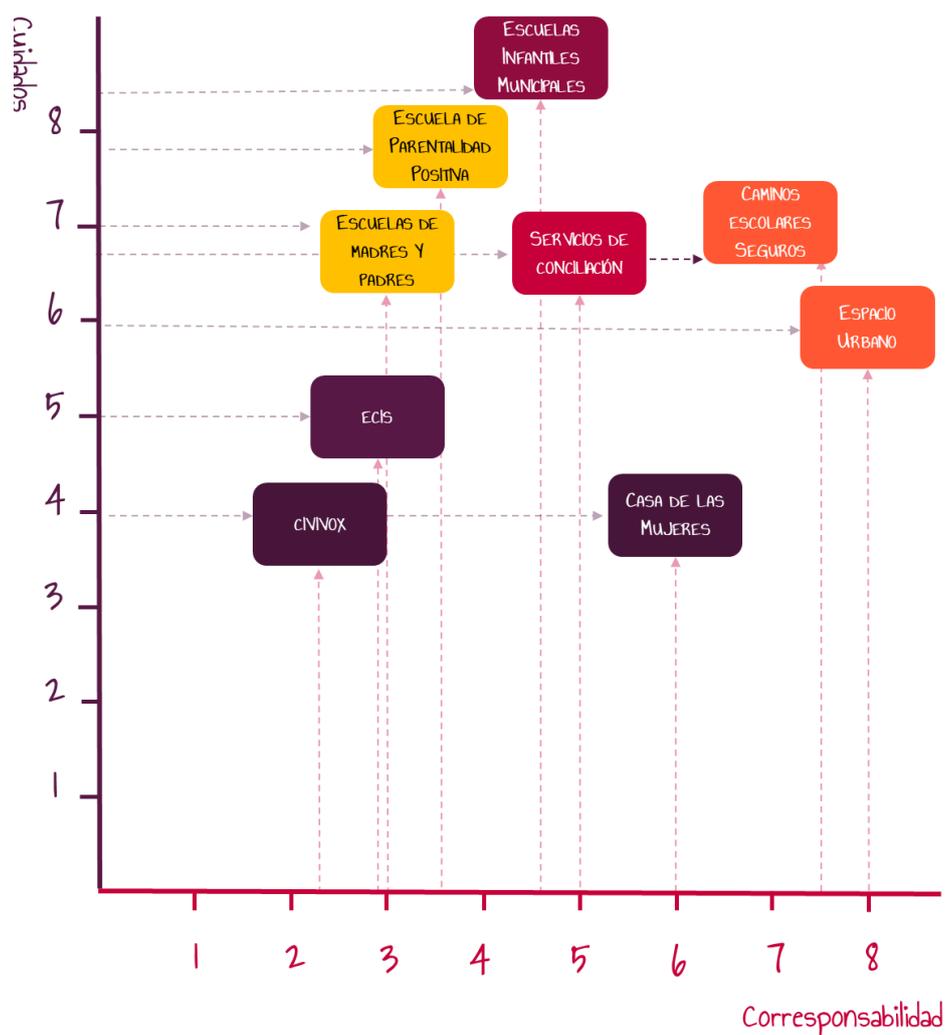
Pese a los pasos que se están dando para un modelo más corresponsable y comunitario, buena parte de los recursos materiales que existen en Pamplona tienden a una perspectiva asistencial y están enfocados a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Esta es una de las principales conclusiones a las que se llegó durante el taller celebrado con el equipo técnico municipal en el que se les pedía que valoraran algunos de los recursos que ofrece el Ayuntamiento para facilitar los cuidados. Se trabajaron los siguientes: la Casa de las Mujeres, los Centros Comunitarios, los Civivox, las Escuelas de Madres y Padres, las Escuelas de Parentalidad Positiva, las Escuelas Infantiles Municipales, el Espacio Urbano — plazas, parques...-; el Programa Caminos Escolares Seguros y el Servicio de Conciliación. Como se observa en la [FIGURA 9](#), la mayoría de estos servicios responden al objetivo de facilitar la atención a quienes lo necesitan (eje Y) en mayor o menor medida, pero se mantiene la limitación a la hora de redistribuir esta responsabilidad entre hombres y mujeres. A continuación, se presentan las debilidades y fortalezas detectadas en dicho taller (T1), así como los elementos a mejorar y potenciar. Ejercicio que se combina con las impresiones expresadas en las entrevistas y en los otros talleres.

Empezando por la **Casa de las Mujeres**, se evalúa positivamente que se trate de un espacio de empoderamiento, seguro y para cuidar libremente, aunque “tendrá que ser la asamblea la que decida qué lugar le quiere dar al tema de los cuidados” (AT3). En este sentido, se insiste en que todavía es un proceso incipiente²⁷, en construcción, del que tiene que apropiarse el tejido asociativo. No obstante, se detecta el posible riesgo de que, si no se problematiza, se pueda convertir en un lugar únicamente de crianza en el que se esencialice la maternidad.

Por su parte, los **Centros Comunitarios** y, especialmente, los **Equipos Comunitarios de Infancia** que desarrollan su trabajo en los mismos, destacan por su potencial para una responsabilidad colectiva de los cuidados y la promoción de la autonomía en la infancia. Se trata de espacios de competencia pública pero autogestionada. Esto ha conllevado una debilidad que limita su trabajo: "el maltrato institucional" cuya contrapartida es la implicación vecinal, aunque es variable por barrios dependiendo su idiosincrasia —por ejemplo, no es lo mismo en el Casco Viejo o Rotxapea que en Buztintxuri—.

²⁷ El proceso participativo para la creación de una Casa de las Mujeres en Pamplona se inició en 2018. Para conocer con más detalle la experiencia, se puede consultar el siguiente enlace: <https://erabaki.pamplona.es/processes/casadelasmuljeres>



Fuente: Taller 1

Figura 9: Coordinadas de recursos responsabilidad-cuidados obtenidos en el Taller 1

Dos de las consecuencias más claras de ese maltrato económico son la incertidumbre y la falta de recursos, aunque el concierto de cuatro años les ha dado “estabilidad” y “seguridad económica” porque “sabemos cuánto dinero tenemos al año y sabemos cuánto tenemos para gastar para local, actividades, personal...” (pcc1). Aunque recuerdan que sin él, seguirían (pcc1, pcc2, pcc3). “Aunque no recibiéramos esta subvención este proyecto sigue, porque es del barrio y nació de la necesidad del barrio” (pcc2). Por otro lado, lamentan que los vaivenes políticos impacten tanto en su trabajo bien por una falta de compromiso, bien por un exceso de intervencionismo (pcc2, pcc3). Y también, aunque se entiende como positivo la rendición de cuentas, se critica la excesiva carga burocrática devenida de ese concierto temporal, con unas memorias

técnicas que son excesivamente costosas que les quitan tiempo para realizar actividades (PCC1, PCC2, PCC3).

Por otro lado, señalan la necesidad de más recursos para poder potenciar aún más las iniciativas pues se mantienen gracias a un voluntariado altamente implicado por lo que “la forma de funcionar ya la tenemos y el trabajo lo tenemos rodado, lo único que necesitamos es el recurso” (PCC3) En este sentido, destacan que es indispensable dignificar el espacio y también dar a conocer el proyecto, ya que afirman que se encuentran con agentes municipales y sociales que no conocen el servicio (PCC2, PCC3).

A este respecto, la *Ordenanza reguladora de uso y funcionamientos de los Centros Comunitarios*, aprobada en febrero de 2019, contribuye a homogeneizar estos recursos en los diez barrios en los que existen, tanto en lo que se refiere a su impulso de la vida asociativa y vecinal como a la labor más específica de los Equipos Comunitarios en la atención a la infancia y juventud. Asimismo, esta normativa obliga a incorporar la perspectiva de género en el funcionamiento y en los proyectos, una de las preocupaciones surgidas en el taller ya que, si no se trabaja, se pueden reproducir estereotipos.

Volviendo al taller, otro de los recursos sobre los que se reflexiona es el espacio ofrecido por los **Civivox**. Un recurso que no está lo suficientemente explotado ni es bien conocido por la ciudadanía. Destaca como debilidad su falta de articulación con otros servicios de los barrios y que no tiene en cuenta las necesidades de conciliación de quienes participan en las actividades, especialmente en los cursos. Por el contrario, se valora que tenga horarios amplios y muchos servicios y programas, aunque hace falta difundirlos mejor y que sean más permeables a las demandas vecinales. Por ejemplo, se valora como muy positivo para las actividades con los txikis, aunque suelen ser puntuales (PNR1).

Además, se mencionan unas condiciones laborales precarias por la subcontratación del personal, algo que choca directamente con un modelo justo de cuidados. Asimismo, se trata de espacios accesibles para entrar, pero en su interior hay menor capacidad para moverse, por no hablar de las limitaciones que existen cuando son las personas con diversidad funcional física quienes impulsan la actividad. Por ejemplo, "hubo una charla y no se había previsto que fueran ponentes. Hay actividades porque la normativa obliga pero no hay repensar" (AT3), para lograr una mayor inclusividad.

Las **Escuelas de Madres y Padres** tampoco son muy conocidas por la población y, quienes lo hacen y las utilizan, son fundamentalmente las mujeres. Por lo que es importante dar a conocer estos servicios, ya que desarrollan una tarea fundamental a la hora de responder a los intereses expresados por las familias, respondiendo a sus preocupaciones. Se insiste, a su vez, en la necesidad de cambiar el modelo para reforzar la presencia de los hombres e introducir el enfoque preventivo en el que se insiste en el *I Plan Municipal de Infancia y Municipal*.

Justamente, esta transformación es el objetivo de las nuevas **Escuelas de Parentalidad Positiva** que buscan ser espacios de encuentro para compartir y formarse sobre crianza, desnaturalizando su ejercicio. Así, ofrecen acompañamiento y pertenencia a un grupo para no sentir la soledad en el cuidado de las criaturas, además de un trato profesional. No obstante, y como se señala en los talleres, todavía es incipiente el servicio de espacios familiares y es necesario diversificar los formatos que se ofrecen, además de que se mantiene la poca presencia masculina. En general, la falta de implicación de los hombres es una carencia que hace falta trabajar también desde la sensibilización y la socialización, potenciando su incorporación en estudios y ámbitos laborales feminizados y rompiendo los estereotipos.

A este respecto, las Escuelas de Parentalidad Positiva pueden ofrecer un espacio más amable y horizontal, que atraiga a más personas: “buscamos una filosofía mucho más de apoyo no tanto de la figura experto o experta-oyente, sino más desde un trabajo conjunto. Vamos a juntarnos para hablar de qué es la crianza, que dificultades tenemos y vamos a tener un acompañamiento si lo necesitamos” (AT6). En Buztintxuri existe una experiencia piloto que es valorada como una oportunidad para extender a toda la ciudad, como se reivindica también en el *Plan Municipal de Infancia y Adolescencia*.

Continuando, uno de los recursos más valorados (también en las entrevistas: AT3, AT6, PNR1, PNR2, PNR3), son las **Escuelas Infantiles Municipales**. Destaca por la calidad de sus proyectos pedagógicos y su innovación, que es fundamental difundir para darle un mayor reconocimiento social "Mi hermana, que vive en Madrid, me acompañó un día y me dijo que allí no tienen nada que ver. Un espacio tan grande tendría que ser privado y no sería tan bonito. Utilizan el método Pikler y respetan mucho los ritmos de cada niño. Una pasada" (PNR3). Además, se valora mucho el programa de alimentación saludable, sostenible y de cercanía a través del Proyecto "Hemengoak - De Aquí", que se puso en marcha en 2016 con la firma del *Pacto de Política Alimentaria Urbana en Pamplona*²⁸. "La comida es ecológica, de productores de la zona y preparan un menú súper sano" (PNR3). Con todo, sería importante conocer el impacto a largo plazo en las criaturas y en la sociedad, profundizando en la función de las escuelas más allá de lo asistencial.

No obstante, presenta carencias que necesitan ser resueltas (T1): no es universal ni gratuita; no cubre por igual todas las zonas ni oferta modelo

²⁸ La alimentación es una de las preocupaciones centrales que surge en las entrevistas, ya que se trata de una herramienta de prevención y de la potenciación de hábitos saludables, todo ello muy relacionado con los cuidados. A pesar de su importancia, se trata de un elemento muy atravesado por la clase social, ya que alimentarse sano es caro. Por ejemplo, el **Banco de Alimentos** que "Está muy potente en Navarra. Cubre algunas necesidades, pero la comida es muy cuestionable. Te dan azúcar, harinas refinadas, productos ultraprocesados, que al final fomentamos la obesidad infantil, pero por existir existe" (AS6).

lingüístico en todos los barrios. Asimismo, hay niveles en los que el ratio de niñas y niños por persona educadora es muy alto, por lo que estaría bien que tuvieran una persona de apoyo (PNR3). A este respecto, el año pasado los diez centros ofertaron 742 plazas, cubriendo el 75% de la demanda²⁹. Este curso 2019/2020 serán once —con la reapertura de Hello Egunsenti en Txantrea— y la oferta se ha incrementado a 838 plazas a jornada completa y 172 a media jornada para el curso 2019/2020, a las que habría que sumar las 126 en castellano y las 29 en euskera de las Escuelas dependientes del Gobierno de Navarra. Como se observa, las opciones horarias responden a dos únicas modalidades que se relacionan con la rigidez que se mencionó en entrevistas y talleres (AT6, AS5, PNR3, T1): de 7:30 a 16.30 y, en el caso de la media jornada, de 8.30 a 13.00.

Esta cantidad de vacantes no responde a la demanda general, con un mayor déficit en lo que se refiere a la cobertura territorial —con presencia en ocho barrios— e idiomática —apenas un 44% de las plazas son en euskera y solo se imparten en cuatro de los once centros—. Por último, en lo que se refiere al precio, las tarifas van de los 293€ para familias biparentales y 263€ para monoparentales en la franja económica más elevada —más de 15000€/año— a los 72€ y 43€, respectivamente en la más baja -menor o igual a 3350€/año—, lo que supone una bonificación de más del 75%. Esta tarifa se establece al principio del curso y no puede ser modificada a lo largo del año.

Por otro lado, se señala en que solo responden a un modelo externalizado de cuidado: “Las escuelas infantiles se basan en un modelo de delegar el cuidado, no hay un modelo intermedio en el que poder también acompañar a la criatura o que sea en determinados momentos...” (PNR1).

²⁹ Obtenido en: <https://www.noticiasdenavarra.com/2018/05/21/vecinos/pamplona/consulta-las-listas-definitivas-de-admitidos-para-el-proximo-curso-en-las-escuelas-infantiles-municipales>. El resto de datos relativos a las Escuelas Infantiles se pueden encontrar en la página web municipal: <http://www.pamplona.es/escuelasinfantiles/verpagina.aspx?idpag=1>

En otro orden de cosas, muy ligado a la planificación de la ciudad a la que se atendía en los recursos normativos, se encuentra el **Espacio Urbano**. En el taller también se reflexionó sobre su papel, desde el punto de vista físico de la situación de las calles, plazas o parques. A este respecto, se insiste en el diagnóstico presentado anteriormente: "ha sido usurpado por parte de elementos de movilidad insostenible y por un urbanismo hostil", ha aumentado la incertidumbre y la confianza y cada vez hay más espacios segregados, en los que no hay convivencia.

La superación de esta realidad pasa por construir una ciudad más amable, como se insiste en los Planes ya mencionados a lo largo de las páginas anteriores y se expresa en otros espacios colectivos (τ2, τ3). Especialmente, y volviendo a la participación técnica, mirando a la infancia (a lo que pueden contribuir proyectos como *Caperucita camina sola*; *La Ciudad de los niños*, o la deriva situacionista como herramienta pedagógica) y a otros colectivos vulnerables (por ejemplo, respondiendo a las propuestas realizadas en el **Mapa de Ciudad Prohibida**).

Una vez más, se insiste en potenciar lo comunitario y la convivencia vecinal recuperando costumbres como "salir a la fresca" o tejiendo lazos con la creación de centros. A este respecto, se destaca la **red de espacios verdes** o las **huertas urbanas**. Estas últimas se califican como un recurso muy positivo para compartir en clave intergeneracional (τ1, τ3).

La implicación de la comunidad y la amabilización del espacio urbano son dos condiciones fundamentales para poner en marcha el **Programa Caminos Escolares Seguros**. Se trata de iniciativas dirigidas a que las y los menores se puedan mover con seguridad, autonomía y disfrute por las calles para ir al colegio, poniendo a las personas, y no al coche, en el centro. Un proyecto que, además, puede impactar en la organización de los cuidados y en el uso del tiempo por parte de mujeres y hombres ya que amplía la responsabilidad más

allá del entorno familiar. Asimismo, fomenta el cuidado entre las propias criaturas y de mayores a más txikis, autocuidándose entre ellas y ellos.

Aunque ha habido una experiencia piloto en el barrio de Iturrama, no ha llegado a ponerse en marcha porque hace falta un cambio general, incluso en lo que se refiere al propio modelo educativo que no asegura que el centro escolar sea el más cercano al domicilio. Sí que ha tenido éxito en municipios de la cuenca, como los Caminos Escolares Seguros de Zizur Mayor, creados al amparo del Pacto Local de Conciliación, en su impulso de "un pueblo más amable, corresponsable, sostenible y acogedor"³⁰. A diferencia de este municipio, donde se organiza desde Igualdad, en Pamplona se están desarrollando desde el Área de Ecología Urbana y Movilidad Sostenible: "Hay interés por recuperar la calle, el espacio, la autonomía de los niños y niñas, pero es cierto que no nos estamos coordinando con igualdad" (AT4).

Por último, en el taller se valoró el **Servicio de Conciliación para familias con niñas y niños de 3 a 12 años** que trabajen en las vacaciones escolares de semana santa, verano y navidad. Se trata de un recurso poco utilizado, bien por su poca divulgación o porque no siempre está disponible, además de generar desconfianzas por la profesionalidad de las personas que cubren el servicio y de tener limitaciones por horario (mañanas) y edad (a partir de 4 años). Así que las mejoras pasan por difundir mejor el servicio e impulsar la autoorganización de grupos de padres y madres para cuidar a las/los más txikis (por ejemplo, en las Escuelas Infantiles). Porque es un recurso importante que favorece la participación de las familias, cuenta con espacios polivalentes y lúdico-educativos, como los que se ofrecen desde el Museo de Educación Ambiental y que habría que potenciar más.

Asimismo, se expresa también en el taller la idea de que habría que ampliar los servicios de conciliación también a personas mayores como

³⁰ <https://www.educactivate.com/caminos-escolares-seguros-zizur-mayor/>

receptoras. Y, en las entrevistas, surge la necesidad de su impulso para facilitar la participación en procesos y reuniones (AT3, AT4, PNR3). Esta carencia se justifica porque en muchas áreas se dice que el servicio es deficitario ya que, aunque no se apunte nadie, hay que abonar a los trabajadores las horas que hayan estado. No se ha hecho un seguimiento y una evaluación para saber cómo utilizar este recurso y que responda a las distintas necesidades (AT3, AT4), y no solo a la conciliación con menores. Por otro lado, también se insiste en la necesidad de replantear y repensar los horarios de las actividades y también de las reuniones del propio Ayuntamiento.

En el trabajo de campo también surgen continuamente los recursos que tienen que ver con el Área de Acción Social, por su posición central en la provisión del cuidado más clásico. Destacan las **Unidades de Barrio**, ya que gestionan los distintos Programas de Atención Primaria, entre ellos la tramitación de las ayudas a la dependencia para favorecer la permanencia en el entorno familiar, la acogida y orientación social o la incorporación social de colectivos vulnerables. Como servicio de proximidad, en general bien valorado en Pamplona, con una cobertura de atención muy amplia —con 41608 personas usuarias según datos de la última *Memoria municipal* (2017)—. Además, se subraya su labor como coordinación y también su capacidad para detectar necesidades (AT1, AT2, T2), así como su trabajo comunitario, especialmente en torno a infancia (AT3, AS4).

Pese a ello, se hace alusión a que podrían estar mejor aprovechadas, especialmente para dar información (PCH3). Algo que se complica porque las Unidades de Barrio "tienen una presión de demanda muy fuerte, en cuestiones de ayudas económicas, temas coyunturales y tal, que, además, creo que es una demanda que nunca se va a acabar" (AT6). Continúa: "Desde la crisis de 2008 es que nos come la demanda de prestaciones económicas y estamos todo el día prácticamente burocratizados. Así que como tenemos una lista de espera muy

larga no te puedes organizar para hacer algo nuevo”, especialmente, en barrios tan grandes como Rotxapea.

Al amparo del replanteamiento de los servicios desde una clave comunitaria, en la actualidad se están haciendo pruebas “para que la Unidad de Barrio sea un agente que mueva en el barrio cosas”. Aunque esto exige cambios que crean resistencias, como por ejemplo, el horario: “Lo que no puede ser es que queramos hacer un trabajo comunitario, un trabajo grupal, de 8 a 3” (AT5).

Uno de los recursos más citados y que se gestiona desde las propias Unidades de Barrios, es el **Servicio de Atención a Domicilio (SAD)**, que garantiza prestaciones de ayuda en los hogares para mantener la calidad de vida de quienes lo solicitan en el hogar a través de distintos servicios, con un máximo de 2 horas/día. Por citar algunos: atención personal e higiene, apoyo a las tareas domésticas, acompañamiento o control de la medicación, entre otros muchos. En la citada *Memoria municipal* (2017) se informa de que el SAD fue usado por 1023 personas a las que se ofreció un total de 155840 horas en 925 domicilios. A estas cifras, hay que sumar las más de 84200 comidas que se sirven a 436 personas y los 732 servicios de lavandería para 20 domicilios.

Se valora como un servicio muy necesario ya que permite a la persona usuaria permanecer el más tiempo posible en su entorno —tanto en situación de dependencia como mayores— (AT2, PCH2, T2). Se destaca el hecho de ser municipal ya que “es como darle valor al servicio de cara a la ciudadanía” (AT2). Además, lo hace más accesible —ligado a la renta—, más integral —todos los días del año— y mejora las condiciones laborales de las personas trabajadoras —dentro de la precariedad del trabajo de cuidados— (AT2). A este respecto, la municipalización se considera una estrategia de reconocimiento institucional y profesionalización, no dejando los cuidados a las lógicas empresariales ni al buen hacer individual de personas voluntarias (Vega, 2009; Morini, 2014).

Sin embargo, se queda corto en muchos aspectos, como la asignación de horarios —máximo 2 horas por persona y día—, el copago del servicio o las carencias a nivel de socialización (AT1). Y se ve como un “parche” que “no saca de los apuros a la gente que cuida” en el caso de que sean dependientes graves —como enfermos de alzhéimer en las primeras etapas— ya que las familias —que son quienes se encargan mayoritariamente de sus cuidados— necesitan mucha más ayuda pública (AS1, AS2, AS3). También se critica que no se cubra a personas enfermas crónicas de enfermedades como el Parkinson que tienen un nivel económico medio y que tiene que buscar a una persona externa “sin tener un órgano de referencia, sin respaldo de una Administración que vele por una atención profesionalizada, supervisada...” (AS6).

También se hace alusión a que es necesario formar más al personal, como se hace en otros municipios, para atender —y también detectar— ciertas dolencias, como es el caso de la demencia. De hecho, dentro del propio certificado de profesionalidad el módulo a este respecto apenas hace incidencia —unas 4/6 de las 500 horas— (AS1, AS2, AS3).

Un recurso que también se liga a facilitar la permanencia de la persona en su entorno es la **Teleasistencia**, junto a otras posibles herramientas que se pueden potenciar para favorecer los cuidados. A este respecto, cabe mencionar el **Centro EMATIC**, el centro de capacitación tecnológica y digital para mujeres. “Tenemos una población muy envejecida, especialmente femenina” así que desde el centro “se trabaja la autonomía. Una gestión más independiente de sus compras online, pdf con sus recetas médicas...” (AT3). Pero no solo se dirige a las mujeres mayores, sino que también se están desarrollando cursos para niñas en periodos vacacionales, aunque distan mucho para la conciliación ya que son 2 horas al día.

Por otro lado, es importante detenerse en la estructura de cuidados facilitada por los **agentes sociales y comunitarios**. A este respecto, se valora

mucho el **apoyo que se da desde el tercer sector** tanto en asesoramiento, como en la creación de espacios de juntanza y respiro, servicios de mediación cultural... Se hace alusión, por ejemplo, a la **Escuela de Familias** ofrecida por el Hospital San Juan de Dios (T2), donde se imparten pequeños cursos de formación gratuita a familias de personas hospitalizadas. También se mencionan continuamente algunas como AFAN o Cruz Roja, y se valora el apoyo de asociaciones de personas migrantes como ayuda y acogida a las recién llegadas.

Estas entidades son importantes en el impulso de un modelo comunitario de cuidados, como el que se está experimentando con el *Pacto por las Personas Mayores del Barrio de San Juan* (AT1). Un proyecto en el que están implicados los centros de salud del barrio, la Policía Comunitaria y el Área de Desarrollo Comunitario. Así como agrupaciones deportivas, asociaciones vecinales, la asociación de comerciantes y otras como Cáritas, DYA Navarra, Club de Jubilados de Oskia, farmacias, residencias... Con ello, se busca crear una red fuerte de voluntariado que permita, por ejemplo, desde el comercio local subir la compra o subir a tomar medidas para coserle los bajos a una persona que no pueda salir de casa o llevarle libros de la biblioteca y leer un rato. Esta responsabilidad colectiva en el acompañamiento de las personas también se encuentra en los objetivos de los Centros Comunitarios, como hemos visto, y de otros proyectos que se están desarrollando, como el **Cohousing o el Coliving** (AT1, AT4, AT5, PNR2, T2, T3). Es decir, de convivencia compartida en casas o en zonas residenciales revitalizando la vida común de sus habitantes.

Se trata de un modelo que destaca por su gran potencial y que puede ser una alternativa a muchos de los desafíos que se plantean en lo que se refiere a los cuidados. Pero para ello, tiene que estar bien diseñado y muy trabajado, pensando en las personas que van a formar y teniendo en cuenta tres pilares: “una apuesta por la arquitectura, por el grupo y por una visión común” (PNR2).

Desde el Ayuntamiento se están impulsando proyectos de **viviendas colaborativas** siguiendo el modelo de cesión de uso. Aun así, hay que tener en cuenta que “es un perfil de gente mayor, o que prevé que va a necesitar cuidados en un tiempo de años limitado, y con capacidad económica, con trayectorias vitales altas, profesionales...” (AT4). Por lo tanto, no cubriría el perfil de colectivos más vulnerables, como mujeres mayores solas con un capital cultural y económico más bajo³¹.

Además, a principios de 2019, el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra y Cruz Roja presentaron el **Servicio de Intermediación Residencial Intergeneracional**³². Un proyecto piloto de cohabitación intergeneracional en viviendas particulares para dar respuesta a los problemas de soledad de personas mayores y a los de emancipación entre las jóvenes que se desarrollará en la capital navarra.

En definitiva, Pamplona cuenta con una estructura amplia y estable para la provisión de cuidados, aunque desde tres carencias básicas: un enfoque todavía muy asistencialista, una oferta atravesada por la clase social y, por último, una débil incidencia en la corresponsabilidad. En el último capítulo se recopilarán propuestas para responder a estas carencias (ver [TABLA 4](#)).

³¹ Cabe mencionar que, además de estas nuevas experiencias colaborativas, se ofrecen 144 apartamentos municipales para personas mayores en situación de total autonomía, con servicios comunes de teleasistencia, supervisión y apoyo personal y social (*Memoria municipal 2017*).

³² Más información: <https://www.navarra.es/es/noticias/2019/01/22/Presentacion-primer-Servicio-de-Intermediacion-Residencial-Intergeneracional.htm>



4.1 EXPLORANDO LA BASE INVISIBLE DEL ICEBERG SOCIAL

Aunque se reconocen ciertos avances en los últimos años, uno de los aspectos más recurrentes —tanto en las entrevistas como los talleres— es indicar que la vida ha sido desplazada del centro de la sociedad iruindarra, que se percibe como cada vez más individualista y desconectada. Una ciudad, como tantas de su entorno, donde los cuidados, pese a ser fundamentales, están fuertemente invisibilizados y poco —o nada— reconocidos (AS1, AS2, AS3, AS4, AT1, AT2, AT3, AT4, AT5, PCC2, PCC3, PCC4, PCC2, PCC3, PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, PCH6, PNR1, PNR2, PNR3, T2, T3). “Es una pasada como una cosa tan importante a nivel vital la tengamos tan desubicada a nivel conceptual” (AT3).

Esta paradoja se entiende debido a que las sociedades capitalistas solo valoran aquello que se encuentra dentro del circuito productivo. El trabajo de cuidados ha quedado fuera y, con ello, se le ha restado su importancia social así como su repercusión económica (AS2, AT3, AT4, PCH1, PCH2, PNR1, PNR2, PNR3, T3). “Es uno de los trabajos más importantes que tenemos en nuestra sociedad y de los más infravalorados que hay. La gente piensa que no trabajo cuando lo que hago es trabajar 24 horas al día y 7 días a la semana” (PNR3). Es decir, “si te dedicas a cuidar no es que no se te reconozca. Es que se penaliza. Se castiga porque económicamente te sales de la rueda y luego igual no te puedes enganchar” (PNR1). En esta línea, uno de los entrevistados relataba un pequeño cálculo cotidiano:

Yo me he reducido la jornada laboral y cobro 300 euros menos. Es decir, 300 euros al mes es lo que me cuesta ir a buscar a mis hijos a la ikastola. Si hacemos el cálculo con las 30 personas que estamos allí ya son 9.000 euros. Pero esta parte no se contempla. Que igual es un poco frívolo pero, al final, es una forma de poner encima de la mesa que es una economía muy grande, como explica la economía feminista. Darle un valor económico es vital para darnos cuenta de todo lo que se ha sostenido históricamente por la mujer en nuestra sociedad (PNR2).

Como hace alusión el *verbatim*, estas reflexiones encajan con la denuncia que se realiza desde la economía feminista de la forma de (re)interpretar el mundo de las sociedades occidentales y que se ha comentado en la introducción de este diagnóstico: una lectura en pares opuestos y jerarquizados -arriba/abajo, masculino/femenino, producción/reproducción, público/privado, razón/emoción...- en la que los primeros se convierten en la norma.

Para entender el impacto de este pensamiento es necesario detenernos brevemente en la figura del iceberg, que nos va a servir como mapa en buena parte de este diagnóstico. En ella, el bloque de hielo que flota sobre el agua correspondería al ámbito público —lo económico, lo político, lo productivo— que se imagina en clave de progreso. Esta parte está ligada tradicionalmente a valores masculinos y es lo deseable, lo visible y lo reconocido por la sociedad. Y, en términos históricos, es el terreno que ha dominado el llamado sujeto normativo político. Un perfil dibujado en base a ejes de privilegio como son ser hombre, blanco, heterosexual, de clases medias-altas, sin discapacidades...

A partir de aquí, bajo el agua, invisible y sometida, se encontraría la esfera privada —lo reproductivo, el hogar, los cuidados—, vinculada a lo femenino y, con ello, a las mujeres. Esto conduce a otro de los aspectos que surgen con más fuerza durante la realización de este diagnóstico: Las tareas de cuidados en Pamplona, como en las sociedades de su entorno, siguen recayendo, mayoritariamente, en las mujeres tanto en el ámbito familiar como en el profesional como algo casi “obligatorio” (AT3).

Esta naturalización de los cuidados como parte de la trayectoria vital de las mujeres lleva a una doble consecuencia. En primer lugar, se sigue entendiendo que es cosa de mujeres, estén dentro o fuera del mercado laboral. Así, la celebrada conciliación sigue siendo un espejismo, una “mentira” (PNR2) de esa esfera productiva que sigue dominando nuestras vidas:

Las políticas públicas tienden a poner en el centro el trabajo, no la vida ni los cuidados. Vamos hacia un modelo masculinista donde todo pasa por el trabajo. Al final se vende la liberación como que las mujeres hagan lo que hacen los hombres e igual tenemos que pensar que los hombres tenemos que hacer algo de lo que hacen las mujeres, en vez de al revés (PNR2).

Una conciliación que, lejos de ser lo deseable, tampoco se cumple realmente sobre el papel. Pues, como se explica, ni siquiera el Ayuntamiento, que se entiende que debe tener un rol ejemplar, tiene plan de conciliación, ni se tiene en cuenta a la hora de planear actividades o reuniones (AT3, AT4, AT6).

En segundo lugar, esta naturalización crea una imagen de que cuidar es algo que se sabe hacer per se y, con ello, que no exige un proceso de aprendizaje y de especialización. Es decir, termina concibiéndose como algo que “lo puede hacer cualquiera” (PCC2). Todo ello conlleva la desvalorización en lo personal y la precariedad en lo profesional que invisibiliza el compromiso y la importancia de este trabajo (AS1, AS2, AS3, AS4, AT1, AT2, AT3, AT4, AT5, PCC2, PCC3, PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, PCH6, PNR1, PNR2, PNR3, T2, T3).

En suma, esta imagen permite visualizar cómo los pares arriba/cultura/masculino/producción/público/razón se imponen sobre sus contrarios y complementarios abajo/naturaleza/femenino/reproducción/privado/emoción. Una imposición que termina en invisibilidad y falta de reconocimiento. Pero no solo. La masa sumergida bajo el agua es la mayor parte del volumen total y es, precisamente, su sostén. En definitiva, la figura del iceberg nos ayuda a comprender que, al

igual que ocurre con el témpano de hielo, los cuidados son la base que sostienen la vida pero lo hacen de forma invisible y, en muchas ocasiones, olvidada. O, en otras palabras, “si las mujeres paramos, se para el mundo. Si este trabajo fuera de hombres igual estaría más reconocido y pagarían más” (PCH2).

En esta línea, se da un consenso total entre las personas que han formado parte de este diagnóstico: es primordial que desde las instituciones y desde la propia sociedad se realice un esfuerzo para (re)conocer y, sobre todo, (re)colocar los cuidados en el centro de las vidas de la ciudadanía pamplonesa (AS1, AS2, AS3, AT1, AT2, AT3, AT4, AT5, PCC1, PCC2, PCC3, PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, PCH6, PNR1, PNR2, PNR3, T2, T3). El rompecabezas, entonces, descansa en ¿cómo lo logramos? Para ello, vamos a sumergirnos para mapear la parte hundida del iceberg de la vida en Pamplona (ver [FIGURA 10](#)).



Figura 10: Mapeando los cuidados en Pamplona

4.2 LA LATITUD EN LA ROSA DE LOS CUIDADOS: FAMILIA Y CUIDADORAS

La primera parte de esta exploración va a ser un viaje de norte al sur de los cuidados en Pamplona que hemos bosquejado en torno a los dolores y

resistencias de las personas que cuidan. De esta forma, la longitud nos permite explorar dos de las líneas estratégicas dentro del ámbito de intervención: el RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS Y LA CORRESPONSABILIDAD COMO ELEMENTOS CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA en el marco del III PLAN PARA LA IGUALDAD DE PAMPLONA (2016-2022). Esto es, por un lado, reflexionar sobre el valor de los cuidados en la interdependencia del sistema productivo y, por otro, explorar la vinculación mujer-cuidado.

4.2.1. BOREAL: CUIDAR SIN RETRIBUCIÓN

Sobre la cultura familista

Dentro de la parte sumergida del iceberg, uno de los aspectos fundamentales es el cruce entre cuidados-familia-mujer. La cultura familista, tan inherente a los países mediterráneos, en general, y en Navarra, en particular:

La familia como institución tiene una gran legitimación en el imaginario pamplonés, con un peso muy notable. Tiene que ver mucho que ver la tradición religiosa y la propia sociedad tradicional de Navarra y Pamplona que ha estado, hasta ahora, menos sujeta a la movilidad. Esto ha hecho que aquellas que, por definición, sean instituciones estáticas como la familia tenga una implantación mucho mayor (AT3).

Esto lleva a que las necesidades de cuidados en crianza y, especialmente, en dependencia se entiendan como algo privado (AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AT1, AT3, AT4, PNR1, PNR2, PNR3) y, con ello, “quedan encubiertas un montón de desigualdades e invisibilización a la hora de la gestión y del ejercicio de los cuidados” (AT3). Es decir, el sostenimiento de la vida no atañe a los poderes públicos —y mucho menos al mercado— sino que concierne a la solidaridad familiar, pensada desde el modelo nuclear marido/esposa/vástagos (Villanueva Lumbreras y García Orellán, 2017). En suma, nuestra aguja imantada socialmente no podía dejar de mirar a la familia para indicar el norte.

En cierto sentido, este modelo se valora como positivo a la hora de pensar en la afectividad, la calidad y la cercanía que puede ofrecer un cuidado personalizado desde el hogar. Así, que las familias se encarguen de sus

criaturas se destaca como lo deseable en crianza, tanto a nivel personal como económico y social, suponiendo un ahorro para las arcas públicas (PNR1, PNR2, PNR3). A este respecto, hay una denuncia al espejismo de conciliación presente en nuestra sociedad actual: “La conciliación es mentira. Hay que dejar a los hijos para ir a trabajar, esto no es conciliar. Es abandonar a los hijos porque es lo que hay, no tenemos otra opción” (PNR2).

Esta visión de la familia como sostén se destaca también como positiva para el cuidado de personas mayores y dependientes:

Durante mucho tiempo hemos querido copiar el modelo nórdico en el que cuando y la persona envejece y enferma es la Administración la que se tiene que hacer cargo, pero ahora volvemos a ese modelo familista en el que quizás nosotros seamos más ejemplo. Esa atención integral que reciben por parte de la familia no solo a nivel asistencial sino todo lo afectivo, que es muy importante. No hay un modelo ideal (AS3).

Sin embargo, tal y como explica esta agente social, “no hay un modelo ideal” y la cultura familista tiene como contrapartida el hecho de que asumir el cuidado directo —personal y relacional— e indirecto —las tareas del hogar— exige un gran esfuerzo por parte de la unidad familiar. Especialmente, cuando estas labores no están repartidas pues, tras este arquetipo, se desvela un sistema de dominaciones y vulnerabilidades que se hacen aún más explícitas con el desmantelamiento de la familia tradicional que afecta, especialmente, a las clases medias-bajas y a las mujeres.

Sobre privilegios y clases

Este modelo impregna la forma de concebir los cuidados e impacta en la propia concepción de los recursos públicos—escuelas infantiles, SAD...— que, aunque en general se valoran de forma positiva, se diseñan pensando en las necesidades de un arquetipo muy concreto: una familia nuclear tradicional perteneciente a clases medias-altas, tanto cultural como económicamente (AS5, AT3).

¿Cómo termina una metrópoli pensada en esta clave? Para entender estos vicios tenemos que volver a mirar a la parte alta del iceberg y el dominio masculino. En este sentido, gran parte de los agentes económicos, políticos, sociales y técnicos corresponden a un patrón similar —hombres, autóctonos, blancos, clases medias-altas, heterosexuales...— que proyectan su visión —sus anhelos y necesidades— a la construcción de la ciudad. Es decir, una visión en clave de productividad que (re)produce las mismas lógicas de dominación: la visión androcéntrica y capitalista olvida las aportaciones en clave de cuidados y, con ello, oculta las formas de dependencia de los seres humanos (Navarro Pedreño, 2017).

Esta visión arquetípica se ve reforzada por el propio tejido social pues la participación ciudadana también cae en sesgos altamente normativos pues, además de participar más, “muchas figuras de las que hay de género masculino son muy referentes a nivel de trabajo comunitario y tienen como más peso e influencia” (PCC2). Todo este proceso tiene un doble efecto pernicioso: se magnifica las demandas de un grupo dominante, mientras se acallan las de los subalternos. Así las cosas, Iruña, como tantas otras ciudades, termina pensada para —y por— una familia nuclear acomodada (AS5, AT3, AT4, PNR2, PNR3).

Esta brecha parece amplificarse aún más debido a que la ciudad sigue impregnada por un sistema clientelar “en la que se ha funcionado mucho con el mecanismo de ‘tengo una necesidad’, ‘toma dinero’ y solucionado. Se acaba cualquier reivindicación o que se vea el problema. Un modelo muy basado en el ‘yo me lo guiso, yo me lo como’” (AS5):

Es una sociedad clasista y quienes se organizan más y piden cosas, normalmente de tú a tú, son quienes más recursos tienen. Hay asociaciones de jubilados con 500 socios, muy activas en barrios de clase alta, como Iturrama, que en cada cosa que hacen, movilizan a 80 personas. Esto les da una visibilidad enorme y da igual que sean los mismos, todo lo que organizan tiene éxito de presencia (AS5).

El hecho de que estos recursos están diseñados pensando en un estrato social muy concreto, expulsa inconscientemente a otros sectores. Así, por ejemplo, sobre la red de bibliotecas se afirma que “quienes participan de las actividades o van a buscar libros son mayormente quienes pueden comprárselos. Los más vulnerables apenas utilizan estos servicios” (AS5). Algo similar ocurre en programas de formación dentro de los centros comunitarios que, al final, “las familias que más se implican son las que menos lo necesitan” (PCC1). O en las necesidades de rehabilitación de ciertos colectivos, como enfermos de Parkinson, que son fundamentales para prolongar la funcionalidad de las personas durante un mayor tiempo y para los que no hay una respuesta pública adecuada (AS6).

En suma, la clase impacta de forma directa en la capacidad para cuidar de las familias pues se destaca que los recursos públicos quedan relegados para los casos acuciantes pero, el resto —la mayoría—, se queda en un limbo (AT5). Como se advertía en 2006 desde la Plataforma por un Sistema Vasco de Atención a la Dependencia, la supuesta universalización de los servicios queda a expensas de la clase social. Estas carencias obligan a las familias —o personas, ya que en ocasiones depende de una única cuidadora— a buscar una salida en lo privado y esto está condicionado por el nivel de renta (AS1, AS2, AS3, AS4, AS6, AT3, AT4, PNR1, PNR2). Un claro ejemplo son la falta de residencias públicas pues esta situación se agrava en el cuidado de personas mayores, especialmente en una sociedad donde la estructura de la familia está cambiando (AS5, PCH6).

Cada vez va a ser peor el tema de cuidar a las personas mayores. Porque en Pamplona hay muchas familias numerosas. Mi esposa, por ejemplo, son 9 hermanos, por lo que a la hora de repartir gastos o tiempos es más fácil. Pero ahora ya no es lo común. Hablamos de que solo hay una residencia pública y el resto son privadas y cuestan unos 2.500 euros/mes (AS5).

En otras palabras, se crea una brecha de vulnerabilidad en torno a la clase pues “todo esto se vuelve peor cuando no hay condición económica, que

no puedes acceder a ningún recurso y esa situación es de una fragilidad extrema” (AS2).

Sobre el mandato social de género

Además de la clase, el género funciona como organizador de un sistema económico basado en la división sexual del trabajo en dos dimensiones “una clásica, referida al reparto por géneros del trabajo en sentido amplio (hombres-trabajo asalariado / mujeres-trabajo doméstico) y otra más reciente y correlacionada con la anterior, referida al mercado laboral (segmentación vertical y horizontal)” (Pérez Orozco, 2006: 11). En consecuencia, la mayor parte de las tareas ligadas a la sostenibilidad de la vida siguen recayendo sobre las espaldas de las mujeres, a pesar de que el modelo familiar haya sufrido cambios sustanciales en las últimas décadas.

Esta es una realidad que también se refleja en el mapeo de Iruña tanto en los escasos datos estadísticos que hemos recopilado como en las entrevistas y talleres realizados que destacan la permanencia del mandato social de género sobre los cuidados (AS1, AS2, AS3, AS4, AT1, AT2, AT3, AT4, AT5, AT6, PCC2, PCC3, CPP4, PCC2, PCC3, PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, PCH6, PNR1, PNR2, PNR3, T1, T2, T3). Pese a que el modelo familiar pamplonés ha vivido cambios fundamentales en los últimos años con “muchos modelos de familia que chocan con los modelos tradicionales” como divorciadas, monomarentales o de diferentes culturas (AT6).

En este sentido, familias como las monomarentales sin apoyos directos se encuentran en situaciones de mayor precariedad y donde la conciliación de lo laboral y lo personal se convierte en una necesidad primordial:

Aquí en Pamplona la sociedad es muy tradicional y casi todo el mundo tiene padre, madre, hijos, abuelos... y toda la familia se vuelca. Yo no cuento con esos apoyos, tengo amigas que me ayudan... pero es diferente [...] Cuando estaba embarazada me quedé sin trabajo y me está costando mucho volver a trabajar. Ahora, estoy cobrando la Renta Básica que me ha dado un respiro, me ha ayudado un montón porque me permite céntrame en un cambio de trabajo. Es poco dinero pero con eso más o menos me apañó para pagar las facturas y gracias a ella estoy estudiando

las oposiciones y me estoy enfocando en conseguir un trabajo con buen horario porque, claro, ellos me tienen a mí sola y necesito un buen horario y un sueldo medio decente para poder ocuparme de los dos (PNR3).

Así las cosas, la carga emocional y física inherente al modelo actual familista afecta con especial crudeza a las mujeres —como abuelas, compañeras, hijas, madres— y esto se traduce en incertidumbre. Pues cuando existe este vínculo familiar o afectivo se entiende que no es necesario recibir una retribución económica a cambio de realizar este trabajo lo que se traduce en una mayor dependencia económica y una mayor vulnerabilidad social (AT3). “Solo te ofrecen algo cuando la familia no es capaz de hacer frente a ese cuidado. Y mientras tanto que cuiden de gratis las mujeres” (PNR1).

De esta forma, la situación de las mujeres, especialmente las que cuidan a personas dependientes o enfermas, se describe en términos duros con palabras como “asfixia” (AS1), “sobrepasada” (PNR3) o “soledad” (AS1, AS2, AS3, AT3, PNR2, T2, T3). No solo por asumir una carga que las supera sino por la propia forma en la que lo hacen:

Las mujeres tenemos que cambiar muchas cosas. Porque ese modelo sumiso de resignación, de entrega, de borrarle de la vida por el tiempo que te toque cuidar, que a veces es toda tu santa vida, porque cuidas primero a los hijos, luego a los padres, luego a la pareja que tienes a tu lado... Pues efectivamente, ese modelo hay que cambiar. Es un modelo sin límites (AS3).

Esto está ligado a la naturalización del vínculo con las tareas domésticas y de cuidados que sujeta a las mujeres a un sentimiento de culpa que impide reconocer el cansancio y, con ello, buscar espacios de descanso físico o emocional (Esteban, 2004). Así, muchas de estas mujeres son incapaces de tomarse tiempo para sí mismas más allá de lo estrictamente necesario —sí para ir al médico pero no para tomarse un café—. Una actitud que dificulta el autocuidado (AT1, AT4, PCH1, PCH2, PCH3, PNR2, PNR3, T2, T3); la gestión de las emociones —como el propio sentimiento de odio o rechazo a la persona cuidada ligado a una situación de superación (AT1, T2, AS4, PNR2)—, o la detección del maltrato no

intencionado que deriva de la propia situación de los cuidados (AT4). Pues, en definitiva, “no hay una conciencia del cuidado de la persona cuidadora” (PCH3).

Este hecho es aún visible cuando entra en juego una dependencia grave ya que impacta en la vida de todos los miembros de la familia a nivel individual — físico y mental—, económico y social (AS1, AS2, AS3, AS4):

Las personas cuidadoras tienen peor salud física. Principalmente dolores articulares, osteoarticulares, lumbalgias... al movilizar al enfermo y carecer de conocimientos para ello. Luego está el estrés crónico que lleva incluso a ictus. Un estrés al que están tan acostumbradas que no les permite percibir las señales de alarma que conlleva esa vida tan poco saludable. A nivel psicológico, merma de la energía, de su tono vital, de su motivación por vivir. Incluso se dan cuadros ansioso-depresivos, etc. A nivel social, un abandono de su vida social, de sus amistades, de sus intereses, incluso de su vida laboral porque es muy difícil conciliar. A nivel económico, menos ingresos más gastos. Es decir, hay toda una cadena de afectación (AS3).

Así las cosas, se insiste en que “faltan recursos de apoyo en ese cuidado pues, aunque la ley de dependencia supuso el reconocimiento y la visibilización se ha quedado corta y eso que el desarrollo en Navarra es muy bueno —los tiempos de espera son mucho más bajos y se ha apostado mucho por los recursos—” (AS4). A su vez, “si la sociedad reconociese o valorase el esfuerzo que las familias cuidadoras hacen eso se tiene que traducir en mayores presupuestos de cara a ayudas públicas a estas familias en prevención, formación, apoyos, investigación...” (AS2).

Sobre espacios para respirar

Por ello, las personas cuidadoras —especialmente de dependientes— se señala como altamente vulnerable y como uno de los ámbitos fundamentales de actuación. Una de las iniciativas valoradas muy positivamente son los servicios de respiro. Por un lado, se destaca que hay residencias de respiro familiar para unos días al año, un recurso “interesante pero muy básico” (AT5). Por otro lado, existen espacios organizados por el tercer sector —AFAN, Cruz Roja...— y que, de nuevo, se señalan como fundamentales pero insuficientes: “Es un rato donde

pueden compartir con más personas lo que les pasa porque muchas veces tienen igual familia alrededor pero acaba habiendo muchos silencios porque un día lo cuentas, otro día lo cuentas pero al quinto ya te empiezas a callar” (AS2).

En otras palabras, es imprescindible crear y reforzar los espacios de respiro para poder liberar durante más tiempo a las personas cuidadoras. Pues estos servicios sirven como apoyo psicológico y crean lugares de desahogo compartidos, donde se tratan los dolores afectivos y donde se cuestionan y debilitan el sentimiento de culpa adherido al propio acto de cuidar (AT1, AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AT8, T2, AT6, PNR3, T2, T3).

A su vez, se apunta a la necesidad de apostar por mediaciones familiares en caso de dependencias graves porque este tipo de dolencias “desestructuran mucho” y pone sobre la mesa “la necesidad de la familia extensa que no todo el mundo puede y eso supone muchas tensiones entre la familia” (AS4). Como se puede comprobar, vuelve a aparecer la parentela como sostén fundamental del cuidado.

No solo entre las personas que cuidan a personas en situación de dependencia, la falta de tiempo de auto-cuidado también afecta a la crianza, especialmente aquellas personas que cuentan con menos apoyos familiares:

No lo llevo mal [opositar] porque cuando me voy a la biblioteca tengo mi espacio personal, estudio y desconecto de todo, incluso lo disfruto [...] Además, este año les dejo en el cole y me voy a tomar el café con otras dos o tres madres y ahí solemos estar como una hora. Y para mí es mi momento, no lo cambio por nada porque tengo muy pocos espacios para mí. [...] Así que siempre que se ofrece alguien a quedarse con los niños... ¡siempre digo que sí! (PNR3).

En este sentido, se hace alusión a que la maternidad excluye de realizar muchas actividades, algo que se entiende que forma parte del ciclo:

Para mí la maternidad fue una decisión consciente y estoy mentalizada de que, durante los primeros años, voy a estar más dedicada a la crianza que es algo que me satisface y me siento realizada. Doy por

hecho que hay muchas cosas que no voy a poder hacer... igual no debería darlo por hecho pero... (PNR3).

Por ello, se echa en falta el fomento de espacios apoyados por ludotecas en los que las niñas y los niños puedan realizar sus actividades mientras sus madres y padres acuden a las suyas propias. Y, además, se resalta la necesidad de que éstas se piensen en horarios que no coincidan con los ritmos de crianza ya que “si es a las ocho, por mucho que haya ludoteca, a mi niño ya se le cierran los ojos” (PNR3).

Otro de los aspectos que se señalan, es la necesidad de lugares de encuentro entre madres y padres en crianza, especialmente en el ciclo 0 a 3 años. “El empezar a cuidar es como: ¡hostia! ¡Esto es más complicado de lo que pensaba!” (PNR1). En este sentido, se destaca que las madres y, cada vez más, los padres se interesan por la formación:

Quieren saber, quieren entender, quieren hacer más las cosas, quieren aprender. Hasta el punto que hemos detectado una problemática que está siendo un poco incipiente que es la hiperparentalidad, una hiperresponsabilidad. Personas muy formadas, muy inquietas. Tan formadas que a veces se pierde lo cotidiano. Hablamos mucho de ‘madres o padres suficientemente buenos’, no estamos buscando la perfección (AT6)

En esta edad previa a la escolarización tampoco hay apenas espacios públicos para que madres y padres creen vínculos y compartan dudas y temores más allá de asociaciones —Amabizia-Madre Viva, Kumaldi—o espacios privados (PNR1, PNR2). Y el tener que acudir al (co)pago es algo que muchas familias no pueden asumir pues aunque “se ha hecho un esfuerzo para bajar la tarifa mínima de las escuelas infantiles para familias en vulnerabilidad, becas de comedor... se necesita más presupuesto” (AT6)³³. Por ello, se piensa

³³ También existen ayudas para familias con menores para la conciliación de la vida familiar y laboral, que cubre atención matutina o vespertina, atención a domicilio o el pago de las guarderías de las criaturas si la jornada en el empleo imposibilita la atención. De nuevo, las prestaciones económicas facilitan la labor de cuidado pero ocultan las carencias de un modelo insostenible (PNR1, PNR2).

como vital la creación de más espacios de encuentro entre madres y padres, así como terapias de orientación familiar.

Esta situación mejora con la escolarización ya que, por un lado, las criaturas tienen un horario —flexible y que se puede ampliar— y, por otro, facilita la creación de redes: “el colegio me ha abierto muchas puertas, he conocido a muchas madres y padres que tiene los mismos problemas, vivimos todos en el barrio y hemos hecho una cuadrilla y puedo contar con ellos” (PNR3).

En este sentido, la vulnerabilidad aumenta cuando la persona que cuida no tiene red de apoyo, como sucede en el caso de las familias monomarentales y que no pueden contar con los abuelos. Por ello, una de las propuestas se piensa a través de la activación de una red comunitaria en clave de bancos del tiempo:

Lo que necesito es apoyo humano porque económicamente llego muy justita a fin de mes pero me las puedo apañar. Me gustaría una red de personas que estén en mi misma situación y que pudiéramos hacer una especie de intercambio de favores [...] Por ejemplo, si trabajando uno de mis niños se pone enfermo, un día puntual, ¿esos días qué hago? Sería interesante alguna red de apoyo que hubiera personas que se puedan hacer cargo un día y yo hacerme cargo otro que necesitaran (PNR3).

Por otro lado, se destaca que el cuidado no es algo que venga aprendido y se detecta la exigencia de aprender a cuidar desde el buen trato para evitar dos posiciones contrarias que van desde un exceso de imposición a una supresión total de las normas:

No es que vaya y les diga ‘no tienes que pegar a tu hijo’. Eso no funciona. Eso es real y es un delito y tiene que tener su circuito y su atención. Pero me interesa que esa persona vea que no solamente estás haciendo un daño a tu hija o hijo, sino que no tiene un beneficio para ti. Estás rompiendo un aspecto relacional de confianza, que más allá del daño físico y emocional, que es muy real, se está produciendo un deterioro relacional que va a perjudicar a todos (AT6)

Familias que desatienden totalmente o familias que generan tanta protección que, al final, lo que están haciendo es desproteger por una carencia de normas y límites que luego, de adolescentes, se trasforman en conflictos intrafamiliares graves, que llegan a agresiones... (AT6).

En otro orden de cosas, se señala, otra vez, la soledad de la persona que cuida: “cuando estás en crianza las mañanas es la época más solitaria, casi todo el mundo está en el mercado laboral” (PNR1). Y la dificultad para participar en actividades, formación, militancia... A este respecto, también se señala que el servicio de conciliación del ayuntamiento no termina de funcionar y que sería necesario realizar una evaluación del mismo (AT3, AT4, PNR3).

En definitiva, de nuevo, se hace alusión a ese iceberg donde producción y reproducción no se miran:

Tu activismo, las charlas, los cursos... todo es a las 7 o las 8 de la tarde y es la hora de dar de cenar, bañar, dormir... El mercado y los cuidados, especialmente la crianza, tienen unos ritmos que van totalmente desacompañados. Es imposible lo de la conciliación y, mucho menos, a día de hoy donde el mercado está por encima y los cuidados... por ahí (PNR1).

Sobre el olvido de las personas migrantes

Y no podemos olvidar otros ejes de dominación. Las personas migrantes, en general, y las mujeres, en particular, se señalan como un colectivo especialmente vulnerable debido a la falta de redes —familiares, informales...—, a la situación de mayor precariedad y el menor conocimiento de cómo acceder a los recursos (AT3, AT4, PCH2, CH4, PCH5, T2), quedando relegadas a la ayuda proporcionada por el tejido asociativo (PCH4, PCH5). En este sentido, se pone el foco en hacer llegar de forma más eficaz información sobre los recursos existentes y trabajar en una red de acogida que ayude a las personas recién llegadas a abordar los trámites y crear redes (PCH4, PCH5).

A este respecto, al comienzo de este apartado habíamos hablado de que quien diseña, a menudo, olvida otras realidades que no sean la que experimenta. Esto afecta también al eje cultural, por ejemplo, personas que no entienden el idioma o que, directamente, no saben leer en su lengua materna: “se habla desde mujer europea, rubia, flaca y sin hijos y te lo digo a ti mujer africana, tremenda y con cinco hijos” (PCC2). En este sentido:

En el Foro de diversidad con las mujeres migrantes su nivel de satisfacción de las necesidades de cuidados es mucho menor porque no conocen los recursos o no se ajustan a sus propias prácticas de cuidados. Por ejemplo, queremos poner una ludoteca para que ellas participen pero muchas mujeres, sobre todo marroquíes, no se quieren separar de sus criaturas. Y no tenemos una perspectiva de la diversidad cultural integrada en los cuidados ni con las personas menores ni las mayores. Si las personas migradas ya son invisibles para nuestros ojos, las personas mayores migradas... (AT3).

Así, se hace referencia a que, desde el Ayuntamiento, se está trabajando sobre ese acercamiento cultural, —a través de Curso de Mediación Intercultural organizado desde Cruz Roja— para conocer las formas de crianzas de varios países con el fin de “poner en valor porque si no pones en valor no puedes actuar. Muchas veces nos acercamos desde la sospecha, desde el prejuicio, eso nos limita mogollón” (AT6)³⁴.

Sobre masculinidades y corresponsabilidad

También es importante subrayar que aunque, en general, las cuidadoras principales siguen siendo mujeres, los hombres empiezan a sumarse a ciertas tareas de cuidados. Así, en torno a la crianza, se ven ciertos avances, aunque sean lentos (PNR1, PNR2) y se sigan detectando “mucho desigualdad a nivel de cuidados y a nivel de responsabilidades” (AT6):

Se ven más padres implicados pero el peso sigue cayendo en las mujeres y esto hace que la relación entre el matrimonio cambie. Las madres se quejan de que llevan el peso de todo, aunque ellos digan que se implican, porque lo fundamental —la alimentación, la crianza...— lo siguen haciendo ellas. Y ellas son las hacen muchas más renunciaciones, como la reducción de jornada o dejar el puesto de trabajo (PNR3).

³⁴ Así, por ejemplo, el encuentro con la comunidad nigeriana desvela pequeñas y grandes diferencias que van desde el trato a las personas mayores —considerado como una “ofensa gravísima”—, pasando por la propia forma de entender la crianza —“más colectiva donde las puertas de las casas están abiertas [...] y aquí lo podemos interpretar como abandono porque somos mucho más nucleares, mucho más cerrados”—, de exteriorizar los afectos —“Si tu no das abrazos a tu hijo, tu hijo verá como dan abrazos en el colegio”—, ... “hasta el maltrato es muy cultural” (AT6).

En cuanto a personas dependientes, los hombres también se empiezan a implicar en un rol de apoyo. Y no solo. Cuando las esposas se ven afectadas sus cónyuges sí se implican activamente en los cuidados (AS1, AS2, AS3, AS4)³⁵. En este caso, cabe destacar que se menciona un cambio en la forma de cuidar justificado por la edad —“son personas jubiladas y ya has hecho tu vida” (AS4)— pero también por la socialización del género donde “la mujer cuida mucho más cercana al afecto y el hombre es mucho más aséptico a los cuidados” (AS4):

Los cuidadores que vienen masculinos lo primero que se les nota es como esa indefensión aprendida de ‘no sé si voy a ser capaz’, ‘no sé si voy a estar a la altura’ y en la medida que, utilizando la famosa palabra, se van empoderando realmente los cuidadores masculinos son cuidadores excelentes. ¿Por qué? Porque tienen una visión más práctica. No tienen un enganche tan dependiente a nivel emocional. Y eso no conlleva que descuiden el cuidado sino que concilian mucho mejor cuidar y cuidarse. Realmente, es un buen modelo de atención. Por eso merece tanto la pena el educar a este sector de la población que cree que no lo lleva en la sangre eso de cuidar porque pueden hacer una buenísima labor (AS3).

Existe, empero, ciertas reservas sobre el tema del autocuidado masculino pues “seguramente pueda entenderse como una mirada más a uno mismo, desde el egoísmo, que desde el autocuidado” (PNR2)³⁶. Pues el tiempo dedicado al ocio muestra la brecha entre hombres y mujeres³⁷:

Se sorprenden [hombres que acuden a cursos de masculinidades] cuando digo que no tienes derecho a irte todos los viernes a echar unos potes mientras la pareja se queda en casa. Con el tema de la corresponsabilidad se mira los cuidados o las tareas. Yo lo llevo al otro lado

³⁵ Según datos de la Cruz Roja que acuden al Espacio Activo a atención a personas cuidadoras el 70% son mujeres, mientras que a atención con personas cuidadoras con funciones cognitivas deterioradas el 60% son mujeres (AS4).

³⁶ A este respecto, destaca que desde APANAR se menciona que los hombres afectados por el Parkinson son más proclives a acudir a la rehabilitación mientras que a las mujeres les cuesta más acudir a cuidarse. Están más habituadas al rol de cuidadoras y ser ellas quienes animan o acompañan, no a ser las que protagonizan la atención (AS6).

³⁷ Por ejemplo, si atendemos a los datos de la Encuesta de Usos del Tiempo del INE (2009-2010), es muy revelador como el tiempo de ocio entre las mujeres va disminuyendo a medida que crece el número de personas en la unidad familiar y entre los hombres ocurre al revés. En hogares compuestos por una persona, las primeras disfrutaban de 6:40 por la semana y 8:32 el fin de semana, mientras los segundos lo hacen de 5:46 y 8:32. Cuando el número de personas aumenta a 5, se alteran estas cifras: 3:01 y 4:34 frente a 3:41 y 6:34.

y digo que la corresponsabilidad se da cuando el ocio practicado por hombres y mujeres es similar. ¿Cuántas actividades haces a la semana? ¿Y tu mujer? Tú le pides o te lo coges, ella ni siquiera te lo pide. Nosotros ejercemos las tareas de cuidado o domésticas con condiciones, ellas no. Todavía nos queda mucho camino (PNR2).

A partir de aquí, no hay que olvidar que este modelo carga sobre las espaldas de las mujeres las tareas de cuidados pero también tiene contrapartidas negativas para los hombres, aunque no se tiendan a destacar socialmente. Por ello, trabajar las masculinidades “supone un beneficio directo en tu vida cotidiana y una transformación a nivel familiar” (PNR2):

Los hombres que se dedican a proveer a la familia y no a cuidar a la familia, realmente, están con la familia una o dos horas al día. Por eso es un cambio importante. El cambio de parar. Los cuidados es un espacio que te hace parar, ir más lento del ritmo que habitualmente llevamos, especialmente los hombres, que estamos siempre en el siguiente paso y no te centras en el aquí y ahora. Y luego a nivel de reconocer sentimientos, expresarlos... A nivel relacional, el relacionarte desde otro lado que no sea la competición, desde la cooperación y la colaboración (PNR2)

De estas reflexiones se desprende que es importante que las instituciones impulsen espacios para replantear los modelos de feminidad y masculinidad respecto al binomio cuidados/emociones. Es decir, aflojar el lazo mujer-cuidados-emoción y sus consecuencias —culpa, sobrecarga— a la par que se fortalecer el nexo hombre-cuidados-emoción —para lograr una mayor implicación y una mayor libertad emocional— (AS1, AS2, AS3, AS4, PCC2, PCC3, PCH2, T2, T3).

Así, se valora positivamente acciones en esta línea, como las campañas de sensibilización, los cursos de formación y responsabilidad de la EMEP (T3) o el taller ‘Kit de supervivencia sanferminera para jóvenes’ realizado en Sanfermines (T4). Sin embargo, no se acaba de lograr la movilización deseada³⁸: “Cada vez que hemos querido poner algo en marcha no encontramos respuesta

³⁸ Aunque con asistencia desigual, se ofrecen 16 plazas para hombres y 16 para mujeres. En la última edición, mientras la demanda de las mujeres ha duplicado la oferta, que se ha tenido que ampliar y tiene lista de espera, la de hombres lo finalizan la mitad, unos 8 (AT3).

por parte de los hombres. Eso nos pasa con todas las acciones desde igualdad, que no se sienten interpelados” (AT3). Por ello, se reivindican espacios propios:

Sería interesante poder crear un espacio donde se pueda desarrollar una nueva masculinidad que no es solo un paradigma del feminismo sino un paradigma propio. Es importante porque no sé si en los formatos que hemos tenido para juntarnos a hablar de cómo es la crianza de nuestros hijos ha podido haber hombres que no se hayan sentido seguros en el espacio. El reto es cómo sugerir, invocar a las figuras masculinas (AT6).

Por ello, se plantea que, tal vez, sería interesante repensar estos cursos: “¿Cuál es el formato en el que los hombres pudieran responder?” (AT6). Sin embargo, se destaca el trabajo de los grupos de hombres por la igualdad que, aunque aún hoy sigue siendo un movimiento minoritario, ha avanzado mucho en muy poco tiempo (AT6, PNR2).

Sobre el valor del trabajo de cuidados

Así que para dar reconocimiento a este ámbito, se hace alusión a que es imprescindible cambiar la forma de mirar hacia el cuidado que tenemos en nuestras sociedades. Por un lado, no penalizando económicamente a las personas que se dedican a ello, por ejemplo, a través de una renta básica “que le dé valor a los cuidados porque, al final terminas buscando otra cosa, un trabajo remunerado que dé más estabilidad, que te permita vivir y que te dé autoestima” (PNR3). En el caso de la crianza para garantizar, al menos, la atención de los primeros años de vida las criaturas (PNR1, PNR2, PNR3).

No me pongas guarderías gratis para todo el mundo. Si son 500 euros al mes, dale a esa madre o ese padre que se va a encargar del cuidado los 500 euros y quizás decida no llevarle a una escuela infantil y ofrecer un cuidado 1-1, que siempre es mejor que 1-8. Y vamos a reconocer así realmente este trabajo (PNR1).

Por otro lado, también se destaca que es ineludible trabajar el “estigma” que recae sobre un mundo del cual se habla en términos de “cargas familiares” (AT3, PNR1, PNR2).

¿Quieres realmente que los hombres se impliquen en los cuidados? Pues no digas que los cuidados son una mierda. Di que cuidar mola.

Porque mola, además. Es duro pero mola. Fomenta un discurso positivo en torno a eso y entonces la gente, tanto hombres como mujeres, se sentirán atraídos hacia eso (PNR1).

En este sentido, se pide una mayor implicación social. “Parece que es un problema personal, tus hijos, tu problema. Tu cruzas el semáforo en rojo delante de mi criatura y le estás mandando un mensaje, también es responsabilidad tuya quieras que no. Está todo conectado” (PNR1). Para ello, se propone crear una asignatura de ciudadanía desde primaria a la universidad; fomentar encuentros a nivel social que implique diferentes agentes culturales, económicos, políticos y sociales; así como, con cierto tono de chanza, se introduce la idea de poner en marcha una *mili de los cuidados* en la que todas las personas tengan que cuidar durante un año de su vida y “así nos daremos cuenta de lo que es” (PNR1, T3).



Fuente: Taller 3

Figura 11: Ideas sobre cómo visibilizar los cuidados obtenidas en el Taller 3

4.2.2. AUSTRAL: CUANDO EL MODELO FAMILISTA SE EXTIENDE AL MERCADO

Sobre género y profesión

Los trabajos remunerados de cuidados ocupan la Cruz del Sur de nuestro mapa por entenderse como una prolongación del modelo familista en el mercado. En

general, son empleos donde se da cierta proyección de la figura de ama de casa dadora y, con ello, su valor económico y social. Así las cosas, la educación infantil y primaria, la enfermería, los trabajos comunitarios y, especialmente, los domésticos y de cuidados son sectores que, pese a sus diferencias, están marcados por la fuerte feminización, la falta de reconocimiento y la precarización. Especialmente, si los comparamos con otros sectores más alejados del cuidado directo de la sanidad y la educación que, a su vez, están más masculinizados y valorados (PCC4, T1, T2). De esta forma, la longitud se aleja del ecuador cuando se van entrecruzando más ejes como clase, sector o racialización. A partir de aquí, vamos a explorar cómo actúan estas intersecciones en el caso de las trabajadoras del hogar por ser las que sufren una mayor invisibilidad³⁹.

Sobre sector público y privado

En consecuencia, dentro de estas profesiones, el vínculo de las empleadas del hogar o de los cuidados familiares con la esfera privada es mucho más fuerte. Un aspecto que hace que compartan dolores e invisibilidad con las personas que cuidan de forma no retribuida. Siendo descrito como un trabajo muy duro tanto a nivel físico como psicológico que, además, se realiza en domicilios particulares, con la desconexión y la desprotección que ello supone, especialmente para las internas (AS4, AT2, PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, PCH6, T2, T3).

Cabe apuntar que esta naturaleza hace que las condiciones laborales fluctúen de forma importante entre trabajadoras del sector público —SAD— o del privado en empresas o en familias particulares. Y, dentro de éstas últimas,

³⁹ En los últimos tiempos, estas trabajadoras se están organizando y desarrollando proyectos para fomentar el reconocimiento de sus trabajos y evidenciar situaciones de explotación. Por poner algunos ejemplos del entorno destaca el proceso del diagnóstico y plan de acción titulado *Trabajadoras no domesticadas* en Bizkaia (2018) o la publicación *Historias de cuidados y (des)igualdad. Mujeres migradas Trabajadoras del Hogar y de los Cuidados*, en la que diferentes mujeres relatan sus vivencias. Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://fundacionellacuria.org/actualidad/historias-de-cuidados-y-desigualdad-2>. Por su parte, en Pamplona, la Asociación de Trabajadoras del Hogar, la Rebelde, ha impulsado distintas acciones para reivindicar los derechos de este colectivo.

sean externas o internas (AS4, AT2, PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, PCH6, T2, T3). Por ello, aunque gran parte de las realidades son similares, a lo largo de este texto se diferenciarán ciertas condiciones y necesidades entre unas y otras.

Uno de los aspectos que muestran esa prolongación mujer-familia-mercado es el hecho de que las trabajadoras del hogar no se encuentran amparadas bajo el Régimen General de la Seguridad Social ni bajo el Estatuto de los Trabajadores. En su caso, están vinculadas al Régimen Especial de la Seguridad Social del Empleo en el Hogar, al que se aludía en el marco normativo, con la consecuente merma de derechos a nivel de jornada laboral y salarios. Además manifiestan la falta de reconocimiento de enfermedades profesionales físicas —gripes, espalda, túnel carpiano— y psicológicas —como depresiones— (PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PACH5 PCH6).

A este respecto, la desconexión derivada del propio espacio de trabajo al ejercerlo en viviendas particulares dificulta la sindicación y la posibilidad de cambio. Algo que aumenta exponencialmente con las condiciones de precariedad que son especialmente visible en el caso de las internas (AS4, PCH1, PCH2).

En este sentido, en el caso de las trabajadoras privadas se denuncia una falta de delimitación de tareas, espacios, salarios y tiempos que lleva a “situaciones de verdadera esclavitud en las casas, con condiciones muy malas, que todavía existen” (AS4).

Se apegaron mucho conmigo. Pero era tan grave que la niña no se podía dormir y tenía que quedarme todos los días. Y yo decía, no puedo quedarme todos los días, yo allá en mi casa tengo una anciana que también necesita mi cuidado, tengo a mis hijos, necesito terminar las cosas para el día siguiente. Me llevaban a casa pero a las once volvían para que durmiera a la niña Así se apoderaron de mi tiempo. Ya no era la noche, ya era el sábado, las vacaciones... Me dieron la responsabilidad de su casa. Una es un poco una gran mama (PCH3).

Esta cita muestra cómo estos trabajos amplían la ligazón de los cuidados de las mujeres y las consecuencias de ello. Por eso se valoran muy positivamente medidas que ayuden a destacar la dignificación y profesionalización del sector. Se pone como ejemplo las ayudas para la contratación de cuidadoras y cuidadores profesionales del ejecutivo foral o la creación de la certificación profesional. Ambas medidas importantes “para sacar el empleo sumergido, visibilizar los trabajos en los domicilios y apoyar a las familias que muchas veces no tienen posibilidades de contratar en las condiciones que nosotros les pedimos” (AS4).

Otro de los elementos en común entre las personas cuidadoras remuneradas —en el sector público y privado— y las no remuneradas es la implicación afectiva con la persona cuidada. Así, se destaca que es un trabajo que se realiza desde la empatía y la conexión con la persona cuidada y que conlleva una gran responsabilidad —ya que la (calidad de) vida puede depender de su labor—. Aunque, en general, se hace alusión a que es muy “satisfactorio tanto en lo personal y lo profesional” pues hay una retroalimentación y un aprendizaje continuado (r2).



Fuente: Taller 2

Figura 12: Los ingredientes de los cuidados profesionales destacados durante el Taller 2

Pues la empatía, en parte de las ocasiones, desdibuja las líneas entre lo profesional y lo personal. “Estamos atendiendo a gente que se está muriendo o

que quiere morirse o que no vive bien y está muy sola...” (PCH1). En general, se evidencia que terminan “conectando emocionalmente” (PCH4) y, con ello:

Vivimos muchas tristezas en una casa, la otra y la de más allá. Te lo llevas [...] Es un trabajo en lo emocional bastante duro. Somos personas, no somos máquinas. Sientes penas, tristezas, enfados y ¿qué distancia puedes tomar? Es complicado. Hay casos complicados (PCH2).

Esto es, las trabajadoras también echan en falta más espacios donde compartir experiencias y desahogarse (PCH1, OCH2, PCH4, T2). En el caso de las empleadas del SAD, hacen referencia a que las reuniones que hay en la actualidad son insuficientes y poco productivas (PCH1, PCH2).

En cuanto al SAD, destacar que se perciben ciertas mejoras laborales entre unas trabajadoras que se definen como “privilegiadas” porque el sector público está algo más reconocido (PCH1). Pues la remunicipalización del servicio garantiza ciertos *derechos laborales frente a empleadas del sector privado en Pamplona o del propio SAD de otras localidades. Por ejemplo, mejoras económicas, un salario fijo, no depender que el cliente fallezca o abandone el servicio, no depender de las mutuas.... De ahí que se valore en positivo cómo la institución intenta poner en valor los trabajos de cuidados y a las propias trabajadoras que los ejercen (AT2).

A pesar de lo dicho, la situación no es ideal. En primer lugar, coexisten diferentes niveles de conciliación ligados a los horarios –jornadas de mañanas, tardes, partidas, fines de semana- y a la propia situación laboral –estable o sustitución—. En segundo, se catalogan como auxiliares de ayuda a domicilio cuando, realmente, van solas a las casas. Así, sienten que “aunque somos personal municipal somos de segunda” y echan en falta un espacio en cada barrio donde tener material, poder acudir en sus descansos y también reunirse (PCH1, PCH2).

Además, se enfrentan a varios problemas vinculados a la naturaleza de un trabajo que se desarrolla en el interior de hogares particulares. Baste, como muestra, seguir la normativa de prevención de riesgos en hogares particulares o problemas de acoso e inseguridad (PCH1, PCH2). Es decir, “estás en un espacio no seguro, nada cómodo, mientras la persona está cómoda y puede tener un problema mental pero no físico” (PCH1). En consecuencia, hacen referencia a que sí que existen protocolos pero muchas veces no se conocen.

Por lo cual, se hace hincapié a la necesidad de apostar por formación sobre los protocolos para todas las personas trabajadoras para tener herramientas de (re)acción y, especialmente, crear planes de acogida con el fin de formar a las recién llegadas que son las más vulnerables. Pues, en muchas ocasiones, pertenecen a grupos que carecen de información, como mujeres migrantes recién llegadas que desconocen derechos, servicios... (PCH1, PCH2).

Sobre clase social

A su vez, se hace hincapié en la necesidad de destacar su profesionalización y, con ello, superar esa visión de “chachas” que aún está presente (AT2, PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, PCH6, T2). Una imagen derivada de que Pamplona, aún hoy en día, se dibuja como “una ciudad dura porque es muy clasista y muy estirada para esas cosas. Yo creo que la gente que trabaja en domicilios, sobre todo en según qué zonas, está muy maltratada” (PCH1). Esto es, en general, se enfatiza la necesidad de “ese cambio, no es una señorita del servicio [...] que las familias comprendan y entiendan que a medida que protegemos a la persona contratada, protegemos a la persona que cuidamos” (AS4).

Sobre racialización

Esta situación se acentúa cuando la clase y el género se enmarañan con otros ejes como el hecho de ser leído como un cuerpo racializado. Es decir, destacar ciertos aspectos como el acento, el color de piel, las costumbres, el idioma, el

origen, la religión... con el fin de categorizar a la persona como *otra*. La racialización afecta en diferentes niveles de la matriz de dominación.

Conviene subrayar que, a nivel estructural, se señala la propia Ley de Extranjería. Una norma con plazos extremadamente dilatados que hace que la regularización se alargue durante más de 5 años —entre conseguir el permiso de residencia, la homologación de títulos,...— (PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, T2). Esta línea del tiempo obliga a muchas personas a abandonar su profesión —en el caso de las entrevistadas para este diagnóstico desde sectores como la enseñanza o la orfebrería— para dedicarse, por primera vez, a los cuidados: “La primera vez que tuve el contacto de asear a una persona, a la noche me oriné en la cama. Para mí fue tan fuerte el impacto, que llegué cansada, me acosté y ni siquiera sentí...” (PCH5). De esta forma, tienen que adaptarse, buscar sus propios recursos por internet o a través de sus redes... (PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, T2). Y esto, en ocasiones, tiene consecuencias:

No hay una formación reglada de estas personas, por eso se pone en marcha el certificado de profesionalidad. Muchas de ellas son gente que venía sin papeles y que se han puesto a trabajar sin conocimiento previo. Porque en su país, por suerte, muchas de ellas ni han visto a un enfermo de estas características. No tienen conocimientos previos y les ha tocado aprender a base de ensayo y error. Eso redundará en una calidad de atención muy justa (AS3).

En este sentido, hacen alusión a la necesidad de formarse, algo que es complicado por motivos de recursos —dinero y tiempo— por lo que se demanda una mayor formación gratuita, en horarios accesibles y con certificación. Considerando que es beneficioso para ellas y también para la personas que cuidan (AS1, AS2, AS3, AS4, PCH3, PCH4, PCH5, T2).

¿QUÉ SIGNIFICA CUIDAR?



¿CÓMO MEJORAR LOS CUIDADOS?



¿CÓMO PONER LOS CUIDADOS EN EL CENTRO?



Fuente: taller 2

Figura 13: Reflexiones sobre cuidados obtenidos durante el Taller 2

Más aún, esta incertidumbre arrastra una vulnerabilidad y la aceptación de condiciones laborales altamente precarias. Especialmente, cuando se suman ciertos ejes como edad, cargas familiares o enfermedades crónicas (PCH3, PCH4, PCH5). A este respecto, se hace alusión a la necesidad de modificar la ley (PCH3, PCH3, PCH5) o de, al menos, crear programas para incorporar a las personas en situación de irregularidad en el servicio doméstico con garantías “porque que no puedan trabajar no significa que no existan ni que no trabajen” (AS4).

En esta línea, se denuncia cierto racismo presente en la sociedad que lleva a las mujeres racializadas —tanto en lo privado como en lo municipal— a sufrir “desprecios” (PCH1, PCH2). “A veces, tienen muchos prejuicios a la hora de contratar y piden que no sea extranjera o persona de origen árabe que llevan el velo... hay mucho rechazo [...] los prejuicios tienen que ver con miedos, que es algo muy íntimo, pero también es algo que se puede romper y trabajar” (AS4).

Por todo ello, se ve como necesario crear programas de formación destinadas a las familias para que cumplan con los derechos de las trabajadoras y se pueda trabajar prejuicios ligados a diferentes ámbitos de dominación — como, clase, género o racialización—. Hoy en día, existen programas de este tipo dirigidos por el tercer sector —como la Cruz Roja— (AS4, T2).

De igual forma, se ha señalado que la mayoría de hombres que se dedican a estos cuidados también están atravesados por los ejes clase y racialización. En definitiva, se incorporan puntualmente por “subsistencia y no por proyección profesional”. Este aspecto vuelve a mostrar, de nuevo, el vínculo de mujer-cuidados pues es un sector sobre el que recaen muchas resistencias ya que “las familias prioritariamente piden mujeres, aunque la persona dependiente sea hombre” (AS4).

Sobre la profesionalización

En definitiva, esta situación de falta de reconocimiento y precariedad lleva a que parte de las entrevistadas busque otras alternativas laborales (PCH3, PCH5, PCH6). “Sigue siendo un ámbito muy desprotegido, trabajamos mucho para que la gente salga del empleo doméstico, que tenga otras opciones para que genere paro, para que genere derechos. Por eso la Administración debe trabajar para generar derechos en el ámbito doméstico” (AS4).

Con todo, otras mujeres valoran positivamente su trabajo y desean dedicarse a ello, destacando que comparten experiencias positivas con las

personas cuidadas, aunque echan en falta muchas mejoras en dignificar una profesión cada vez más necesaria (PCH1, PCH2, PCH4, T2):

Vas más que los hijos a la mayoría de los domicilios, escuchas desde otro sitio. A ver, yo también he sido hija y yo no escuchaba a mi madre igual que a muchas usuarias [...] En general, muy buenos ratos. Puede ser duro a veces pero, en general, es muy gratificante” (PCH1).

4.2.3. EL ECUADOR: CUIDAR DESDE LO COMUNITARIO

Sobre los ECIs como ejemplo de cuidado comunitario

Otra forma de pensar los cuidados es desde la propia comunidad. Para ello, es de interés detenerse en la labor de los Equipos Comunitarios de la Infancia (ECIs), dentro de los Servicios de Acción Preventiva Comunitaria (SAPC) cuyo trabajo en clave comunitaria se valora muy positivamente (AT4, AT6, PCC1, PCC2, PCC3). Los ECIs dinamizan la vida socio-cultural de los barrios mediante programas de tiempo libre con personas jóvenes —infancia y adolescencia— y sus familias en los Centros Comunitarios. Su objetivo es evitar situaciones de riesgo y desprotección a través de la implicación de las vecinas y vecinos de los barrios. Es decir, son “espacios seguros” donde “todo el mundo es bienvenido” (PCC3).

Estos servicios se desarrollan en ocho barrios de la ciudad de forma coordinada siguiendo un modelo común pero manteniendo su autonomía para respetar la idiosincrasia y los ritmos de cada zona. Algo que hace que unos estén más asentados que otros y, mientras unos cuentan con una gran implicación de la vecindad, otros están todavía en fases incipientes. Es decir, “hay que bajar al barrio para conocer las necesidades, hay que estar aquí, día a día con la población, con los barrios” (PCC3)

Por poner un ejemplo, en el corazón del programa del ECIs del Casco Viejo se encuentra Aldezar, una Asociación de Educación en el Tiempo Libre. Sin embargo, no está sola. Esta asociación trabaja en red desde Auzoenea, que se conforma por diversos colectivos como son la Asociación Vecinal de Zaharra, Zurriburru, Amabizia, el Banco del Tiempo y Gizonenea. Una forma de

combinar esfuerzos entre la vecindad más madura —con más recursos económicos pero “de capa caída”— y la más joven —sin recursos pero con mucha capacidad de movilización—. En definitiva, una apuesta en la que “se esté reinventando el modelo de participación” (PCC1). Por otro lado, hay que sumar que esta urdimbre se complementa con la coordinación con Centros de Salud, Policía Comunitaria, Unidades de Barrio... (AT4).

Así, los ECIs de los barrios desarrollan diferentes actividades a precios económicos que van de balonmano o *dantzás* a refuerzo escolar. Sin embargo, se valora que, al acceder a las vidas de las personas más jóvenes más allá del horario escolar, sobrepasan una función didáctica y consiguen “hacer un apoyo emocional” (AT6). Siempre desde “un mínimo de civismo, un mínimo está bastante más arriba que el de determinados lugares [...] Por ejemplo, el año que sacamos zumba al profesor se le pidió por adelantado las letras de todas las canciones que iba a poner y se seleccionaron” (PCC1). De esta forma, al final, lo más importante es que son “puntos de encuentro donde la actividad es lo de menos. Lo que nosotros vendemos es el cómo lo hacemos y los valores transversales —igualdad, sexualidad, participación, anti-racismo...—” (PCC1). Asimismo, realizan acciones con las familias, especialmente con las madres porque “si trabajas con la mujer sabes que el crío va a estar atendido” (PCC2).

A este respecto, uno de los que más orgullo despierta entre las personas entrevistadas es la Escuela Comunitaria de Formación —“que es nuestra joya” — (PCC1, PCC3, PCC3). Es decir, cursos no reglados con los que las y los jóvenes de 14 a 17 años durante tres años aprenden a implicarse en el proyecto como monitoras y monitores de las siguientes generaciones. Y, con ello, se garantiza el futuro del proyecto, implicando a la juventud en el cuidado como voluntariado “súper tecnificado que vienen porque es lo que han recibido” (PCC1). “Cada año sacamos 60 plazas y 60 llenas y luego dicen que no se implican [...] Se creen el proyecto, lo han vivido desde siempre y es lo que mantiene vivo

este proyecto” (PCC1). Así, por ejemplo, se destaca que el Casco Viejo cuenta con unas 120 personas voluntarias con diferentes niveles de implicación, mientras Batean, en la Rotxapea, con unas 34, que son las que permiten llevar a cabo las actividades con el limitado equipo técnico. “Al final este trabajo voluntario, que implica un compromiso increíble, supone un ahorro de presupuesto tremendo” (PCC2)

Otra de las actividades más destacadas son los campamentos y ludotecas que organizan durante las vacaciones —excepto en diciembre ya que no les alcanzan los recursos humanos ni materiales (PCC1, PCC3, PCC3)—. A este respecto, valoran positivamente su impacto en la conciliación, especialmente a las familias con menos recursos y redes.

Sobre la doble cara de la conciliación

Contrariamente a lo que se pudiera esperar de un espacio con perspectiva crítica y conformado mayoritariamente por mujeres, ejercer los cuidados desde una perspectiva comunitaria no se libra del mandato de género. Algo que se amplifica por la naturaleza de la figura de agente técnico del ECIs que difumina las líneas entre lo laboral, el voluntariado y la vecindad haciendo que sean referentes del barrio 24/7 y que vivan continuamente “conectadas” (PCC1, PCC2, PCC3).

De esta forma, se destaca que, pese a que los hombres tienen “más peso e influencia” (PCC2) en muchos espacios ligados a los trabajos comunitarios consiguen mantener un balance entre su compromiso con el proyecto y su vida personal:

No sé cómo se apañarán porque siguen yendo a campamentos pero sí les veo que marcan límites. Y dicen ‘yo si me voy esta semana de campamento, la semana que viene no estoy para nadie’. Y eso no lo he escuchado a ninguna de las chicas. Los hombres, en ese sentido, al ser más prácticos, dicen ‘esto hasta aquí y punto’ (PCC2).

Con esta cita, volvemos a encontrar el vínculo mujer-cuidados-naturaleza que hace que compartan muchos de los dolores con las cuidadoras no remuneradas y remuneradas que habíamos visto con anterioridad ligados a la sobrecarga de responsabilidad y la falta de auto-cuidado.

En este sentido, señalan que “[las mujeres] no sabemos decir ‘no’. Hemos sido educadas así y estás pendiente porque quieres que todo el mundo esté bien” (PCC3). Y, con ello, reaparece el inherente sentimiento de culpa: “Ya sea por el tema de género o así estamos siempre en esa culpabilidad de, por ejemplo, si no puedo ir a una actividad voluntaria parece que lo tengo que justificar, cuando vamos porque queremos” (PCC2).

En consecuencia, las trabajadoras subrayan que les resulta “imposible” conciliar su vida laboral, su militancia y su vida personal y destacan como indicador la ausencia de maternidad en el grupo: “Ninguna de las tres somos madres. Es un indicador súper importante de no conciliación. En los barrios, excepto dos personas, las que han sido madres se hayan ido” (PCC3, PCC3). Una realidad que hace que se planteen el futuro: “es el mejor curro al que podemos acceder en nuestras vidas pero con una fecha límite por el nivel de exigencia, no más de cinco años” (PCC2).

Sobre espacios de respiro

La asunción de las responsabilidades junto a la exigencia del propio trabajo lleva a las técnicas a la fatiga emocional derivada de enfrentarse a “situaciones súper difíciles [...] y nosotras acompañamos pero, ¿quién nos acompaña a nosotras?” (PCC2). En este sentido, destacan que cuentan con “la red de amistad, apoyo y cuidados” (PCC3) conformado por el equipo de educadores y educadoras pero no es suficiente. Por todo esto, señalan como necesidad contar con servicios de terapia para “vaciar la mochila” (AT8, PCC2, PCC3) ya que “si te coincide que tienes las fuerzas bajas, no estás para ayudar” (PCC3):

Con el tema de cuidados tuvimos la suerte, con una pincelada de subvención que nos dieron, de estar con una terapeuta. [...] Soltamos todo y las tres coincidíamos en que nos vamos llevando todo y que parece que tenemos que ser como las súper heroínas y luego eso repercute. Una compañera tiene tos desde septiembre, otra dolor de garganta, yo el estómago así... y es como claro todo emocionalmente lo vamos guardando (PCC2)

Sobre el reconocimiento

En este sentido, y aunque indican que queda mucho por hacer por dar valor a los cuidados, el equipo de educadores es el que más reconocido ve su trabajo de cuidados de cara a la comunidad, siendo común resaltar la satisfacción ligada a la devolución de la gente más joven y sus familias (PCC1, PCC2, PCC3):

Yo me siento súper reconocido en mi trabajo, pero por la gente de mi entorno, por mi barrio. No sé hasta qué punto de que vivo en un micro-universo de un barrio muy comunitario pero yo me siento reconocido por mi comunidad y por las familias de los *txikis*, que es lo que me importa. ¿Qué me gustaría que el Ayuntamiento nos reconociera más? Sí, ¿Cobrar más a fin de mes? Pues también, pero mientras me llegue... (PCC1)

Sin embargo, no hay la misma sensación de cara al Ayuntamiento (PCC1, PCC2, PCC3) pues “no se nos llega a comprender esa labor que hacemos, sí se reconoce de manera oral y sí que se han visto cambios en cuanto a subvenciones concretas, pero faltan más cambios” (PCC3).

4.3 LA LONGITUD EN LA ROSA DE LOS CUIDADOS: LAS PERSONAS CUIDADAS

La segunda parte del mapeo nos lleva a la latitud en una expedición por los cuidados de este a oeste. Aunque las dos primeras líneas siguen presentes, vamos a comenzar a adentrarnos en una tercera ligada a repensar la ciudad desde el modelo de sostenibilidad de la vida. Si bien es cierto que, por una mayor mención en entrevistas y talleres, vamos a centrarnos en las personas que, por su ciclo vital, están más necesitadas de estos cuidados. Algo que se imagina fundamentalmente en torno al eje edad.

Se entiende que vivimos en sociedades edadistas y adultocéntricas que ignoran y acorralan a la infancia, la adolescencia y la vejez (AT1, PNR1, PNR2, PCC1,

PCC2, PCC3, PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, T3). Unas vulnerabilidades que se van a retorcer cuando se enmarañan con otros ejes como son (ausencia de) apoyo familiar, barrio, clase social, diversidad funcional, género o racialización.

4.3.1. NACIENTE: CRECER EN MUNDO DE ADULTOS

Sobre vulnerabilidades y clase

Al este encontramos a las personas más jóvenes. De las 199.066 personas censadas en Pamplona, 29.484% tienen entre 0 y 15 años, el 14,81%⁴⁰. Pese a que la capital navarra ha logrado la distinción de Ciudad Amiga de la Infancia de Unicef por su compromiso con los derechos de niños, niñas y adolescentes (AT3), lo cierto es que existen opiniones confrontadas sobre cómo la sociedad iruindarra convive con la infancia:

Es todo adultocracia y adultocentrismo y las criaturas que se apañen como puedan. Hay incluso niñofobia [...] No hay costumbre de ver a criaturas en espacios adultos. En charlas, en el cine, en el teatro... (PNR1).

Ahora que tengo niños veo la ciudad de otra forma y realmente pienso que la gente es muy amable con los niños. Yo he vuelto a recuperar la fe en la humanidad porque mucha gente me ayuda. Cuando eran bebés, en seguida se paraba alguien y se ofrecía a dar el biberón a uno... Con niños la gente es mucho más amable en Pamplona, la gente se abre mucho más (PNR3).

Sea como fuere, uno de los elementos que se destacan es que el nivel de desprotección de la infancia se sitúa en la media del Estado con lo que “no nos podemos poner la medalla, quizás sí tenemos muchos recursos, pero las dificultades son las mismas” (AT6). A este respecto se señalan dos grandes bloques de preocupaciones, uno a nivel económico y otro relacional.

Así, las principales vulnerabilidades vienen de la mano de la situación económica de las familias. Por un lado, se hace alusión a la carestía de la

⁴⁰ En Navarra, de las 653.846 personas censadas, un total de 135.206 personas son menores de 19 años y el porcentaje de menores de 14 años asciende a 15,6%. En franjas de edad, 30.488 de 0 a 4 años, 35.149 de 5 a 9 años, 35.474 de 10 a 14 y 34.095 de 15 a 19 años. Estadísticas del Padrón Continuo. Instituto de Estadística de Navarra. 1 de enero 2019.

vivienda que lleva al hacinamiento, a continuos cambios de domicilio que dificultan la estabilidad y el seguimiento o, incluso, al desahucio (AT6). “Nos llenamos la boca hablando del interés superior del menor pero luego hay un desahucio y el *txiki* se queda en la calle” (PCC1). Por otro, se destaca la malnutrición pues “la pobreza infantil es muy importante, sobre todo, porque no tenemos una sensación de que haya una falta de alimentación en la chavalería de Pamplona pero sí un mal uso de la alimentación” que conlleva problemas como obesidad (AT6). En este sentido, se señala que es necesario mejorar los canales para detectar la vulnerabilidad (AT6).

Otra de las problemáticas ligadas a la vulnerabilidad económica se vincula con una tendencia a la guetificación educativa en torno al modelo G debido a la falta de apuesta por el modelo público en la ciudad que crea desigualdades en la educación entre las y los más pequeños desde la base (PCC1):

El modelo D, son vecinos y vecinas del barrio, el modelo G son gente que no son del barrio. Los colegios públicos fueron convirtiéndose en concertados, modelos *british*, *paderborn*... hoy, por hoy, solo quedan tres colegios públicos que den modelo G en Iruñerria y fueron convirtiéndose en el gueto donde no quiere ir nadie. No existe una solución por parte de educación más que siga así y, en el barrio [Casco Viejo], hay dos realidades que, incluso, estudian en dos alas diferentes del colegio [...] No puede haber *txikis* en cuarto de primaria que no puedan leer que lleva a crecer en desigualdad. Y en absoluto pienso que sea culpa de las profesoras del centro [...] No puedes crear guetos desde la Administración, es que eso no está bien, su objetivo debería ser combatirlos. Esto crea una desigualdad brutísima. Tengo un chaval de cuarto de primaria en modelo G que es listísimo. Si en vez de en G estuviera en D la gente estaría planteándose que tiene capacidades especiales. Pero allí está, que tiene problemas para aprenderse la tabla del 4 porque como en clase solo le piden la del 2 porque el nivel es ese... Jopé. Vamos a solucionar esto (PCC1).

De forma similar, se hace alusión a que las actividades extraescolares “buenas, divertidas o guays” son también inaccesibles para muchas familias: “El dinero no puede ser el impedimento para que un *txiki* desarrolle todas sus capacidades. Lo estamos pagando, porque un *txiki* es un futuro adulto y no podrá devolver. Estamos mermando su desarrollo” (PCC1).

Por otro lado, otra de las preocupaciones se liga a un nivel relacional como el *bullying*, las nuevas relaciones sexo-afectivas entre las parejas jóvenes o la educación sexual (AT6).

Sobre la mirada de la infancia

Otro de los aspectos recurrentes es afirmar que la sociedad iruindarra no tiene en cuenta la mirada de la infancia ni de la juventud. Por ello, se considera fundamental incorporar la perspectiva infantil, como se hace desde el género, para que la población, en general, y, especialmente, los agentes políticos y técnicos aprendan a (re)pensar la realidad desde la mirada de la infancia (PCC1, PCC2, PCC3, PNRI, AT6). Una perspectiva que no solo puede servir para facilitar la vida a las niñas y los niños, sino que puede tener ventajas para toda la población en temas de movilidad —bajada de aceras, peatonalización— o servicios —baños, fuentes— (PNRI).

Para ello, es necesario mirar desde donde ellas y ellos miran. Por ejemplo, si se va a renovar un parque infantil realizar antes una serie de preguntas como: “¿qué criterios vamos a utilizar?, ¿vamos a tener en cuenta la modernidad, la estética, la belleza o la funcionalidad o la necesidad real?” (AT6). El resultado seguramente sería “parques más divertidos y que reten” porque, en la actualidad, “no hay verde, no hay tierra, barro, arena... es un poco sota, caballo, rey y se podrían hacer parques bastante más atractivos. Con sus recovecos, sus túneles, sus escondrijos...” (PNRI).

Pero, con el fin de lograr este objetivo, es necesario implicar a las personas más jóvenes en una participación “real”, es decir, “no la que yo creo que sea, ni la que quiero que sea, sino la que ellos plantean. Y que lo que digan sea escuchado y tenga respuesta —aunque no siempre tenga que ser que ‘sí’—” (AT6). Una apuesta que se considera fundamental:

La importancia de generar espacios de participación que sean reales, no simbólicos para *txikis* y *gaztes* porque también viven en nuestros barrios

y en nuestras ciudades y creo que tienen mucho que decir. Nos pasamos la vida diseñando proyectos, planes, ideas... para los *txikis* y nunca se les pregunta o, cuando se les pregunta, se hace desde una óptica adulta. Pararse un momento, como hicimos con el Plan de Infancia, a diseñar un cuestionario desde una óptica de txiki para mí fue un reto de la hostia [...] y con los *gaztedia* pasa lo mismo, 'es que la juventud no se implica' estoy harto de escuchar eso, 'es que no hay gaztes en esta asamblea', ya porque a lo mejor ese no es el modelo, llegará cuando tengan 30 o 40 años pero ellos funcionan en otra óptica. Intentar encajar a *txikis* y *gaztes* en los modelos adultos no tiene sentido y no vamos a sacar nada. Escuchémosles, respetemos su opinión y hagámoslo desde formas que sean acorde al momento vital en el que están, no intentemos convertirlos en medio-adultos (PCC1).

Como explica este último verbatim para poder incluir a las personas más jóvenes en la participación se han de abordar una serie de retos relacionados con esa mirada a la infancia. Uno de ello significa plantearse una pregunta básica: "¿Qué lenguaje utilizamos a nivel municipal para que esté adaptado y sea más cercano?" (AT6) porque "hablamos en unos niveles que no comprenden la mitad del vocabulario que estoy utilizando, el proceso vital que llevamos todas por encima, hay que adaptarse. De esto no nos damos cuenta" (PCC3). Otros parten de la propia confianza, de dejar hacer: "siempre estamos con ese miedo de 'no va a salir' pero si algo no sale es porque no tiene que salir. Y luego ese día súper guay, se empezaron a organizar... hay que confiar y dejar" (PCC2).

En este sentido, se destaca el trabajo realizado en el ya mencionado *I Plan Municipal de la Infancia y Adolescencia. Pamplona 2018-2022* y el camino que se marca. Entre otras cosas, se está habilitando un canal de comunicación universal para garantizar la participación real, con una implicación del Ayuntamiento para ir hacia una toma conjunta de decisiones. Además, se va a configurar un órgano de participación infantil y de adolescencia (AT6).

Sobre la falta de espacios

Esto lleva a otra de las preocupaciones sobre la infancia y la juventud como es la falta de espacios propios y compartidos. Algo que dificulta una labor de crianza que, de por sí, no cuenta con demasiados espacios físicos, especialmente

en el ciclo 0 a 3 años. Pues, aunque se destaca una mejora en oferta de actividades puntuales, se señala la necesidad de crear lugares para estar con las criaturas. “Un crío que está aprendiendo a andar y necesita estar en el suelo, no puedes acudir a ningún sitio, especialmente con el tiempo que tenemos”.

En este sentido, la lluvia se dibuja como un problema pues no hay parques cubiertos y la mayoría recurre a la estación de autobuses o al txiki-txoko —no del todo válido porque comparten actividades y juguetes con niños más grandes— (PNR1, PNR2). Así, también se plantea la necesidad de buscar alternativas en clave comunitaria que posibiliten espacios de encuentro, especialmente en los días lluviosos: “Aquí no hay mucha cultura de ir a las casas. Eso estamos empezando a hacer con los padres del cole” (PNR3).

Esta demanda hace también alusión a la exigencia de crear Centros de Crianza (PNR1 Y PNR2), espacios compartidos entre madres, padres y sus criaturas que sean gratuitos y permitan una mayor flexibilidad. En la actualidad, se está realizando una experiencia piloto en Buztintxuri con la Escuela de Parentalidad Positiva siempre pensando: “¿cómo hacerlo que no genere más estrés familiar?” (AT6). De esta forma, se busca superar esa “tendencia más a apartar, que no molesten, en vez de incluir [...] creando entornos amables, asistencias” (PNR1).

Esta falta de espacios llega también a la adolescencia. Por ejemplo, en el Casco Viejo “no tenemos polideportivo, no tenemos instituto y ahora nos han quitado el gaztetxe. La gente de catorce, quince años de nuestro barrio, ¿dónde se relaciona? [...] La gente joven se va del barrio, tejen redes en otros barrios” (PCC1). Por ello, se hace alusión a que es imprescindible recuperar Maravillas.

La juventud necesita espacios solo para ellos. Igual que se plantea el Ayuntamiento una Casa para las Mujeres, lo cual está muy bien, ¿por qué no hay un Gaztetxe? Necesitan un sitio para crecer, madurar, gestionarse, equivocarse, que tienen todo el derecho del mundo a equivocarse, y en eso estamos todo el barrio ahora, un proceso para recuperar el Gaztetxe (PCC1).

Sobre txikiutopías

En este sentido, es interesante detenernos de nuevo en los ECIs ya que su labor se desarrolla precisamente en la intersección entre vulnerabilidad económica, falta de espacios y fomento de la participación infantil y juvenil. De ahí que la filosofía de estas *txikiutopías* se base en poner la mirada de las personas más jóvenes en el centro (pcc3) y trabajar “desde y para la comunidad con *txikis*, *gaztes* y sus familias” (pcc2).

Y aquí hay que destacar el uso intencionado de las preposiciones pues se hace hincapié en que se trabaja “no *para* los *txikis*, *de* los *txikis* y siempre desde el ‘¿qué os apetece?’” (pcc1). De ahí que las acciones se desarrollen desde “la horizontalidad, del acompañamiento de tú a tú, de generar formas de ser autónoma en las que no te voy a decir qué tienes que hacer” con el fin de fomentar “la creatividad, la capacidad crítica, la curiosidad... que elijan, que tengan una educación alternativa” (pcc3).

Dentro de esta perspectiva crítica, también entra el trabajo con la diversidad cultural, funcional, sexual y de género para incorporar a todas las personas jóvenes en su diversidad. Especialmente, se hace mención a esta última. Así, se mencionan los grupos de balonmano para chicas con el fin de dotarlas de un espacio para practicar ejercicio y “apostar por deporte femenino, porque los chicos juegan al fútbol en cualquier lado” (pcc1). Así como no diferenciar en el reparto de tareas, por ejemplo, “en los campamentos da igual que seas chico o chica, tenemos que recoger todos y eso les permite romper con lo que viven en su casa” (pcc2). En este sentido, se destaca que “nuestro trabajo es el de concienciar y educar a *txikis* y *gaztes* para que no reproduzcan esos modelos, en eso sí que creo que es bastante prioritario y las chicas de aquí salen fuertísimas”. Aunque, al preguntar por los chicos, no está tan claro, “cuánto más suaves salen los chicos no sé responderte a eso... algunos sí, los que se quedan de monitor seguro porque sigue el trabajo y la formación” (pcc1).

A este respecto, se vuelve a valorar muy positivamente los cursos de formación de monitores y destacan: “esta nueva generación de monis que están saliendo son chicos muy cañeros porque, hasta ahora, había más peso de chicas cañeras, que eso está muy guay. Pero que estos chicos sean cañeros desde el cuidado es súper bonito” (PCC2)

Antes de continuar, señalar que, aunque tengan carencias, sí valoran positivamente el esfuerzo que está realizando el Ayuntamiento en los últimos años: “Es una apuesta innegable por los servicios, por la infancia, la juventud y el modelo comunitario. Y existe una voluntad real a expandir el modelo. Así que lo intentan aunque no lo suficiente” (PCC1).

4.3.2. PONIENTE: ENVEJECER EN UNA SOCIEDAD DE MERCADO

Sobre otro concepto de ser mayor

Al oeste del mapa encontramos las personas mayores de 65 años que, en el censo de Pamplona, ascienden 44.113, el 22,16%⁴¹ de la población, siendo el 7,3% mayor de 80 años. Con esta silueta regresiva de la pirámide poblacional, no es de extrañar que en entrevistas y talleres se señale como uno de los grupos fundamentales de actuación con el que trabajar (AT1, AT2, AT3, AT4, AS1, AS2, A3, AS4, AS5, PCC4, PCH1, PCH2, PCH3, PCH4, PCH5, PCH6, PNR1, PNR2, T2, T3) “para que la ciudad sea para ellas también” (AT3). Sin embargo, a la hora de pensar en este sector hay que tener en cuenta que es un grupo muy heterogéneo con realidades muy diversas que, además, está en continua evolución.

De ahí que, en estos momentos, los programas dirigidos a personas mayores se impulsen desde el Área de Desarrollo Comunitario, dentro del organigrama del Ayuntamiento. Más enfocado a “hacer énfasis en aquellos que pueden promover su empoderamiento” y “establecer sinergias con los procesos

⁴¹ En Navarra es del 19,66%, con 128.379 personas mayores de 65 años. En franjas de edad, supone 33.520 de 65 a 69 años, 53.493 de 70 a 79 años, 41.122 personas de 80 a 99 y 244 de más de 100. Estadísticas del Padrón Continuo. Instituto de Estadística de Navarra. 1 de enero 2019.

participativos puntuales y territoriales, y revitalizar el Consejo del Mayor” a través de iniciativas como la Ciudad amigable con las personas mayores (AT1, AT3). En definitiva, más enfocado al perfil de las personas mayores en la actualidad:

La gente que se está jubilando ahora es hiperactiva. Es gente a la que le ha tocado un periodo de vida en la que ha tenido que romper con un montón de cosas. Desde quitarse el rol de mujer que tenía que estar al cuidado de sus hijos e hijas a tomar pastillas anticonceptivas... Es esa generación la que se está jubilando ahora. En términos generales, están muy bien de salud, es una generación que está sana y activa. Y no tiene la visión de sentirse viejo o vieja, de sentirse persona mayor. Entonces, ahí hay una generación muy potente (AT1).

En este sentido, aunque se valoran muy positivamente el esfuerzo por crear actividades por parte de los poderes públicos (AT1, T3), se propone impulsar otro modelo de ocio más acorde con las necesidades de estas nuevas generaciones de personas mayores en clave de jubilotecas o de los Centros Socioculturales para Mayores de Vitoria-Gasteiz (AT1, AS2, PCH1, PCH2, T2, T3). Es decir, espacios que sirvan para complementar otros servicios ya existentes —como el SAD o los Centro de Día— y que desborden la actual concepción de Club de Jubilados (AT1, T3), casas que se definen como lugares altamente masculinizados reducidos a jugar a las cartas y, en ocasiones, a hábitos poco saludables (AT1, T3).

Sobre el desgaste del modelo familista

Una de las consecuencias de esa vitalidad, es que este sector es uno de los principales pilares de los cuidados en las familias en un camino que se bifurca en tres. Uno, muchas de estas personas son un sostén económico fundamental para paliar la precariedad de sus hijos e hijas. Dos, se encargan de apoyar en el cuidado de sus nietas y nietos. Y tres, en un momento donde la esperanza de vida es cada vez más alta, muchos se están encargando del cuidado de sus mayores (AT1, AS3). En suma, se pone, de nuevo, de manifiesto que la familia es capaz de paliar muchas desigualdades a la par que las invisibiliza, especialmente en torno a género (AT3).

Sin embargo, esta realidad también pone de manifiesto el desborde del modelo familista ante los cambios sociales vividos en las últimas décadas. Muchas personas mayores tienen que asumir más responsabilidades en el cuidado en un modelo con nuevas estructuras familiares más pequeñas y debilitadas que se mueven en un sistema cada vez más individualista y desconectado. Donde la incorporación de las mujeres al mercado laboral no ha traído como contrapartida mejoras en las condiciones económicas familiares ni la incorporación de gran parte de los hombres al ámbito privado.

Pese a todo, este modelo perdura y, con ello, es usual que cuando las personas mayores son las que necesitan los cuidados tengan “resueltos los cuidados por la familia, bien viviendo con ellas o pagando a una mujer o una residencia para que se encargue” (AT4). Sin embargo, la realidad social hace que, en muchas ocasiones, se resuelvan los aspectos materiales básicos de la atención de estas personas pero que se olviden de una dimensión más afectiva. Es decir, el sentimiento de soledad no deseada es una constante:

Llega una edad en la que te quedas más sola porque tu pareja se ha muerto; tus amigos o amigas o se han muerto, están enfermos o no pueden salir, y tus hijos, hijas o familiares se van a trabajar y cada uno tiene un poco su vida. Por más que estén pendientes de ti y puedan llamarte o venir dos días a la semana, no pueden estar todo el rato, incluso aunque vivas con ellos. El rato de ir a trabajar y la vida que llevamos, al final, hace que esa soledad esté ahí. Y eso es un tema que sale muy recurrentemente, especialmente entre mujeres (AT1).

En este sentido, preocupa el sector de, sobre todo, mujeres⁴² que están físicamente bien pero se van quedando paulatinamente aisladas porque “da un poco de cosa, de barrera el empezar a integrarte” (AT1). Por eso, se señala como necesario crear protocolos de acogida para acompañar y romper esa vergüenza inicial al acudir a las diferentes actividades y espacios municipales donde crear relaciones (AT1).

⁴² Hay que tener en cuenta que son el 17,5% son hombres y el 21,7% mujeres mayores en Navarra. Estadísticas del Padrón Continuo. Instituto de Estadística de Navarra. 1 de enero 2019.

Sin embargo, ¿qué ocurre con aquellas que no tienen redes de apoyo y que comienzan a tener dependencias? “Hay muchísima persona mayor que vive sola con muy poca atención por parte de la familia y que encima se está demenciando. Es un problema que se nos viene y que la Administración va a tener que articular y tomar decisiones rápido” (AS3). A este respecto, se hace alusión a que este grupo son un sector que, en general, está olvidado por una sociedad a la que le falta “sensibilidad” (PCH3) y que está hundida en una “cultura del desamor y del desprendimiento” (PCH4). Una cultura que, de nuevo, se liga con los ritmos que impone el sistema capitalista:

Por ternura te puede dar igual un niño que una persona mayor pero estamos en una sociedad que solo piensa en producir. Pues bueno, la infancia son los que van a producir en el futuro pero los que ya han producido en el pasado ya no tienen valor económico. Eso es lo que les pasa a las personas mayores (PCH2).

Un sistema que penaliza tanto la vejez que parece que no queremos llegar a ella. Por ello, se menciona que es necesario que, tanto a nivel individual como social, nos adaptemos a las diferentes etapas de la vida. Y se hace alusión a las palabras de Loquillo “me estoy preparando para envejecer, porque he visto a mucha gente pretendiendo ser joven, pero hay que envejecer con elegancia”⁴³. Para ello, se considera de interés trabajar con la persona que comienza a perder autonomía para que asuma su situación pero siempre respetando sus tiempos y su intimidad, así como evitar caer en la infantilización (T2).

Además, se explica que muchas personas se quedan desconectadas y, muchas veces, aturdidas por unos ritmos que no siguen: “tienen mucho pasado, poco futuro y casi ningún presente”. Por ello, se propone potenciar la responsabilidad comunitaria y activar redes de socialización para que estas personas cuenten con su propia cuadrilla con la que poder salir o de la que

⁴³ Efe (2019): “Loquillo, me estoy preparando para envejecer”. En *eldiario.es*. Disponible en: https://www.eldiario.es/cultura/Loquillo-preparando-envejecer_0_886811985.html

recibir visitas (T2) Justamente, proyectos como el Pacto Local del barrio de San Juan se están pensando desde estas claves comunitarias.

Sobre la intersección de vulnerabilidades

Otra de las preocupaciones vuelve a poner el foco en el cruce entre clase, género y ocupación. Pues “muchas mujeres que se han dedicado al cuidado y cuando acaba el cuidado quedan muy desprotegidas porque no han cotizado a la seguridad social y quedan relegadas a pensiones no contributivas” (AS4)⁴⁴.

En este sentido, esta intersección se agrava aún más si añadimos el eje migración. Las personas migrantes⁴⁵, en general, y las mujeres migrantes que se han dedicado a trabajos muy precarizados ligados a los cuidados, en particular, son señaladas como otro sector de riesgo. Pues son mujeres que han cotizado mayoritariamente en sus países de origen y, con ello, quedan relegadas a pensiones mínimas o no contributivas. Algo que se agrava cuando existe una situación de inseguridad económica, no cuentan con estructuras de apoyo familiar o social y, especialmente, cuando aparecen dependencias (AS4, AT3, PCH3, PCH4, PCH5).

Sobre un entorno hostil

A pesar de encontrarse en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, y como ocurría con las más jóvenes, Pamplona parece olvidarse también de sus mayores. De esta forma, el propio urbanismo dibuja una ciudad planeada desde el individualismo que prioriza al coche sobre el peatón —pese a la mejora en los últimos años a este respecto— y que se piensa sobre una persona que transita pero no se detiene. Por ello, aunque se valoran

⁴⁴ Recordemos los datos del apartado 3, donde se ponen en evidencia la enorme brecha salarial y en las personas que existe en Navarra, siendo la segunda más elevada en el Estado. Por otro lado, cabe mencionar las prestaciones económicas del Gobierno de Navarra que garantizan la equiparación al Salario Mínimo Interprofesional.

⁴⁵ En Pamplona, la población migrante es del 9,8%, más joven que la media autóctona y con una tasa de población mayor de 65 años del 1,6%. No obstante, como se ha mencionado anteriormente, esta cifra está creciendo a medida que los proyectos de vida se estabilizan en la ciudad, por lo que sería importante conocer con más detalle las circunstancias de las personas mayores migrantes.

positivamente las zonas verdes, se echan en falta espacios para ser vividos, para ser compartidos. Es decir, con más bancos, baños públicos —limpios y 24 horas—, fuentes, sombras... que permitan la interacción (AS5, AT1, AT3, AT4, PNR1, T1, T2, T3).

Faltan actuaciones urbanas y potenciar un espacio público que cuide: ¿dónde están los bancos? Si nos fijamos en la Plaza del Castillo son pocos los que quedan. No hay portalones para una sombra, ¿quién aguanta en verano al sol?, ¿o qué te protege cuando lleve? ¿Y los urinarios? Entonces pasa que cada vez que una persona mayor tiene que ir al baño tiene que entrar en un bar, que es lo que más hay, y tienes que consumir, porque te da pudor no hacerlo... y no todo el mundo puede consumir (AS5)

Unas barreras que, en ocasiones, llegan hasta el hogar. De tal forma que los barrios más antiguos aún tienen muchos problemas de adaptación en tema de movilidad (ascensores, rampas...) que, en muchos casos, son muy difíciles de solucionar por la propia construcción (AT1) y que hace que haya personas que no puedan salir de sus casas (PCH1).

Por lo tanto, transformar el modelo hacia la sostenibilidad de la vida obliga a fijar la mirada en el propio espacio urbano, teniendo en cuenta las necesidades mencionadas y superando la ficción de la invulnerabilidad.



PAMPLONA PENSADA PARA CONECTAR

Para crear barrio

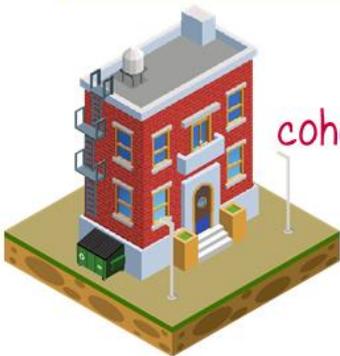


Más comercio local y vecindad



Menos hostelería, ruido y turismo 

Para compartir y mezclar



cohousing



Huertas urbanas 

Para ser vivida

baños públicos
(24 h. y limpios)



bancos



fuentes



sombras



más zonas
peatonales y
prioridad para el
viandante



SOBRE ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

5.1 PAMPLONA EN CLAVE DE CUIDADOS

Si miramos hacia Pamplona en clave de cuidados podemos apreciar que todavía es una ciudad que dista de ser un enclave de la sostenibilidad de la vida. Sin embargo, puede soñar con serlo. Tanto el mapeo de los recursos como de los sentires la dibuja con un gran potencial, como un entorno “amable” para los cuidados—sobre todo si se compara con otras localizaciones- con calidad de vida y gran cantidad de recursos públicos a disposición de la ciudadanía (AS1, AS2, AS3, AT3, AT4, AT5, AT6, PCH1, PCH2, PCH3, PNR1, PNR2, PNR3). Asimismo, se valora positivamente el esfuerzo que se está realizando por un cambio que “está en camino. Se están planteando reflexiones sobre cómo poner a las personas en el centro” (AT3).

Sin embargo, se hace referencia a algo fundamental: “posibilidades igual tiene, pero los cuidados no están incorporados como un eje fundamental que defina la ciudad. Se puede hacer muchísimo más” (AT4). Pues, si bien se valoran los esfuerzos, también se señalan que son claramente insuficientes (AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AT3, AT4, AT5, AT6, PCC1, PCC2, PCC3, PCH1, PCH2, PNR1, PNR1, T2, T3).

En este sentido, el mapeo de cuidados nos deja una Iruña atravesada por diferentes lógicas de dominación que la alejan de ser ese deseado enclave de cuidados (ver [FIGURA 15](#)). El clasismo, el hetero-sexismo y el localismo tienen como distintivo un sistema familista en el que son, principalmente, las mujeres las que se hacen cargo de los cuidados dentro de los núcleos familiares tradicionales y siempre desde la privacidad —y aislamiento— del hogar.

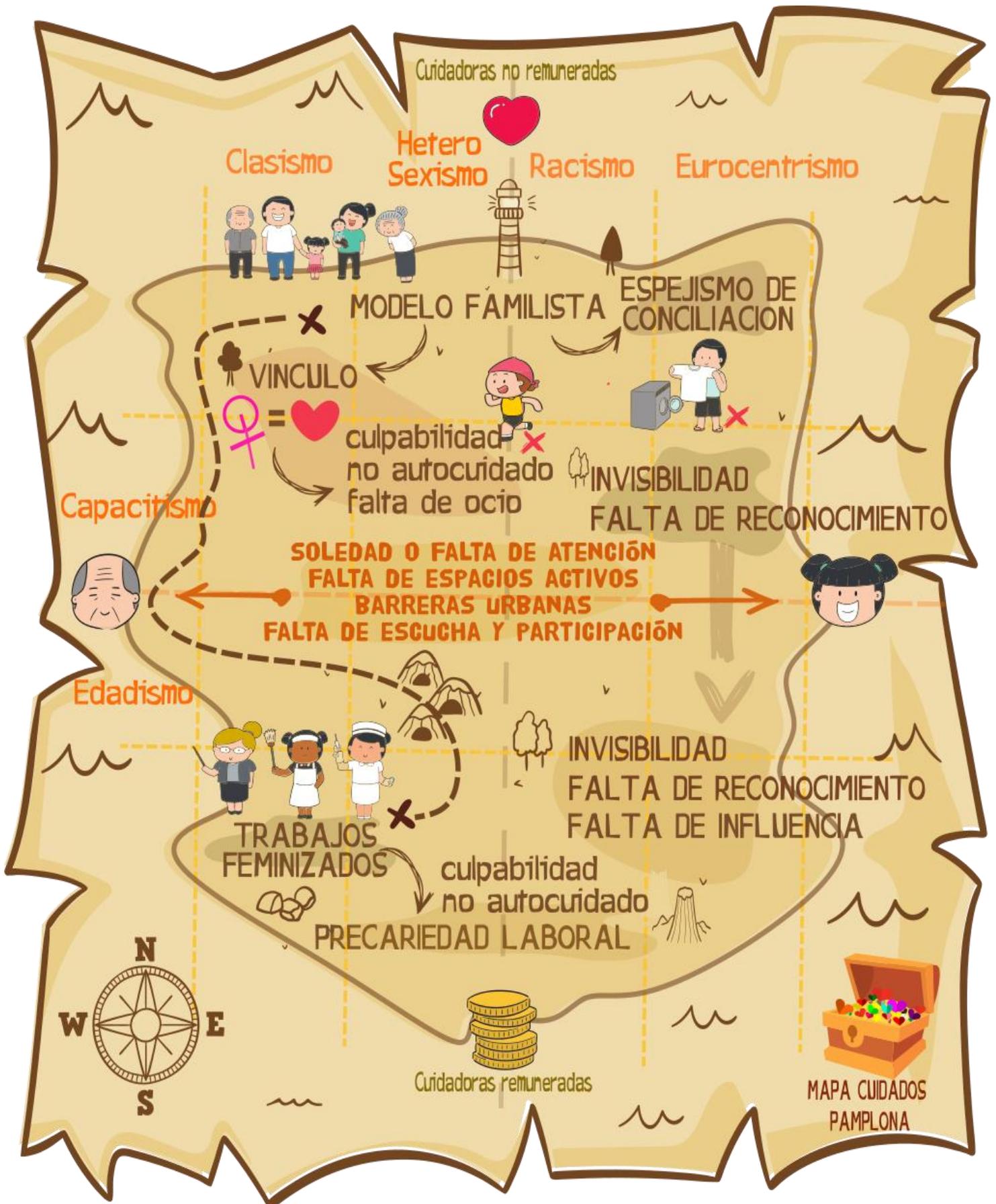


Figura 15: Mapa de los cuidados de Pamplona

Así, en el norte de nuestro mapa encontramos un sistema de cuidados que desvela el espejismo de conciliación, como se profundizaba en el capítulo 3 de este diagnóstico. Pues los cuidados terminan cercados entre los ritmos y lógicas de dominación presentes en las sociedades. En primer lugar, las largas jornadas laborales hacen que conciliar termine siendo sinónimo de externalizar y no de incorporar los cuidados a la cotidianeidad. En segundo lugar, el reparto de tareas en el hogar sigue siendo muy desigual y los varones no terminan de sumarse a eso de sostener la vida, más allá de casos particulares o de la asunción de tareas menores o puntuales.

En consecuencia, las mujeres se ven sobrecargadas en un intento de sacar adelante la vida familiar y laboral en detrimento de su propia salud física y psicológica. Pues uno de los elementos que más se destacan es precisamente un nivel de implicación que termina en culpa cuando se requiere tomarse tiempo para una misma, algo que lleva al abandono del auto-cuidado. Todo ello pone de manifiesto un sistema que tan solo presta atención a la parte productiva, desatendiéndose de unos cuidados que no solo desoye sino que invisibiliza restando cualquier reconocimiento cultural, económico, político o social.

Tan solo cuando la familia falla es cuando los cuidados se entienden como productivos. Sin embargo, estas profesiones arrastran el desprecio de los cuidados no monetizados y, con ello, el sur de nuestro mapa lo ocupan unas trabajadoras marcadas por la precariedad de unos empleos que, pese a fundamentales, no gozan de ningún tipo de reconocimiento social. Algo que se agudiza cuando se enmarañan intersecciones de opresión, especialmente, en torno a los ejes clase, género y racialización.

Siguiendo con nuestro mapa, es interesante destacar que la necesidad de los cuidados se lee, mayoritaria y principalmente, en torno a la confluencia de dos ejes entendidos de vulnerabilidad: edad y dependencia. Y, con ello, se señalan dos momentos como esenciales de cuidado: la más temprana —

especialmente el ciclo 0 a 3— y la más avanzada cuando entra en juego la pérdida de autonomía. Esta incidencia tiene tres grandes consecuencias. Por un lado, pone de manifiesto la importancia que le damos a la plena autonomía en unas sociedades capitalistas que se imaginan siempre en clave de independencia absoluta. Por otro, los silencios en torno a otros ejes como son diversidad funcional u orientación sexual hablan alto pues esta omisión imposibilita actuar sobre lo que no se nombra y, con ello, agrava sus vulnerabilidades. Por último, y en relación con lo anterior, muestra que todavía pensamos en los cuidados como algo excepcional y no como algo que todas las personas necesitamos en nuestro día a día.

5.2 LA REVOLUCIÓN DE LOS AFECTOS

Dicen Verónica Gago y Raquel Gutiérrez Aguilar (2018) que "nuestra autonomía es interdependiente"⁴⁶. Estas palabras nos sirven para afrontar esta última parte del diagnóstico en el que nos queda el último mapeo: el de lo deseable. Esto es, alternativas que nos permitan construir una ciudad que ponga en el centro la vida, que respete los tiempos de todas y todos y asuma nuestra vulnerabilidad como seres humanos, atendiendo a necesidades específicas de quienes pueden necesitar más atención. En definitiva, se van a aportar respuestas a la pregunta: ¿Cómo se puede (re)pensar Pamplona (en)clave de cuidados? Con esta idea de fondo vamos a pasar a recopilar algunas de las ideas claves surgidas durante las entrevistas y talleres que nos permitan acercarnos a una Pamplona enclave de cuidados (ver [TABLA 4](#) y [TABLA 5](#)).

Buenos servicios públicos, pero insuficientes

Los testimonios de quienes han participado en este diagnóstico nos hablan de una conformidad con los recursos públicos con los que cuenta Pamplona, pero

⁴⁶ Con esta frase inician el prólogo del libro de Carla Lonzi: *Escupamos sobre Hegel y otros escritos*, una recopilación de sus trabajos traducidos recientemente al castellano (2018).

también de vulnerabilidades y necesidades que siguen al descubierto. Por ello, y aunque el cambio de modelo ha de pensarse en largo plazo, existen carencias que necesitan de respuestas urgentes para evitar que se sigan reproduciendo la concatenación de discriminaciones que hemos presentado en el mapeo de los recursos ([CAPÍTULO 3](#)) y en el de los sentires ([CAPÍTULO 4](#)).

Si atendemos al cuidado de personas mayores que así lo requieran y a personas en situación de dependencia y de alta dependencia, es fundamental incrementar los recursos públicos. La existencia de una red residencial casi exclusivamente privada, hace importante incrementar el número de plazas públicas y trabajar en alternativas como las viviendas colaborativas, todavía en fase experimental. Aun así, como ha quedado reflejado en otros espacios como el Diagnóstico de Amigabilidad y en entrevistas y talleres, las medidas tienen que ir más orientadas a perpetuar la permanencia de las personas en sus entornos. Así, además de mantener e incrementar las prestaciones económicas, es importante favorecer los elementos que contribuyan a su movilidad, así como ampliar y flexibilizar recursos como el SAD.

Esto también pasa por dignificar la situación de quienes ejercen tareas de cuidados, tanto de forma remunerada como no remunerada. Para ello, una propuesta que ha sido recurrente es la ampliación de servicios de conciliación, tanto a criaturas como a personas en situación de dependencia, y ofrecer espacios de respiro a las familias. En este sentido, una medida importante es la flexibilización de los servicios existentes ya que exigen programarse con una antelación que no siempre es posible cuando hablamos de cuidar.

Esto también se extiende al cuidado de criaturas, cuyos servicios cuentan con una alta satisfacción. Pero, de nuevo, hay carencias. Unas que se refieren a la falta de respuestas ante otros modelos de cuidado, otros a la falta de flexibilización que no tiene en cuenta la existencia de diferentes condiciones.

Sin embargo, y como se ha mencionado a lo largo del texto, los recursos públicos recogidos en este diagnóstico se inclinan hacia la conciliación de la vida familiar y laboral pero el impacto ha sido menor en lo que se refiere al fomento de la corresponsabilidad. Es decir, a una distribución de roles y tiempos más justa entre hombres y mujeres. Para ello, es importante impulsar recursos simbólicos y normativos que insistan en un cambio de modelo, formando a la ciudadanía desde los distintos servicios existentes —Bibliotecas, Civivox, EMEP,..— como socializando en valores igualitarios desde la infancia.

TABLA 4: PROPUESTAS DE MEJORA PARA LOS RECURSOS PÚBLICOS PAMPLONESES (POR TIPO)

RECURSOS NORMATIVOS	
I Plan de Infancia, Amigabilidad de Personas Mayores, III Plan de Igualdad, Plan de Movilidad...	- Cumplimiento y seguimiento para construir un espacio urbano más accesible, cercano, inclusivo e igualitario
Ordenanza de igualdad	- Crear de un plan de igualdad interno en el Ayuntamiento
Plan Estratégico 2030	- Transversalizar los cuidados en el diseño de la ciudad.
RECURSOS SIMBÓLICOS	
Escuelas de Igualdad	- Ampliar la formación en igualdad en niñas y niños - Potenciar el programa Skolae (Gobierno Navarra)
EMEP y espacios de formación	- Fomentar la corresponsabilidad en los cursos - Desarrollar estrategias para trabajar las masculinidades
Fuentes estadísticas	- Elaborar indicadores de usos del tiempo desagregados por género - Repensar conceptos desde perspectiva de género
Otras acciones	- Impulsar acciones de visibilización y revalorización de los cuidados
RECURSOS MATERIALES	
Bibliotecas	- Reforzar la red pública municipal - Fomentar el trabajo en red y la programación común - Facilitar servicios de conciliación y flexibilización horaria
Casa de las Mujeres	- Dotar de estabilidad en la dotación de recursos económicos,
Centros Comunitarios	humanos y técnicos
Escuelas de Padres y Madres / Parentalidad Positiva	- Difundir su servicio - Fomentar espacios familiares compartidos - Rediseñar hacia la Parentalidad Positiva - Aumentar el uso masculino del servicio
Escuelas Infantiles Municipales	- Ampliar el número de plazas hasta cobertura del 100% - Extensión modelo de euskera - Favorecer la gratuidad - Flexibilización y ampliación de horarios
Espacios de conciliación	- Potenciar y difundir el servicio - Profesionalizar la atención - Flexibilizar los horarios - Ampliar la cobertura por edad (menores de 4 años) - Ampliar la cobertura hacia otros colectivos
Prestaciones económicas	- Mantener e incrementar la cobertura de ayudas a colectivos en mayor vulnerabilidad - Mantener e incrementar la cobertura de las ayudas forales para la promoción de la autonomía, la permanencia en el entorno o los

	servicios externos para el cuidado.
	- Reactivar las ayudas para fomentar la movilidad
Servicios externalizados	- Aumentar plazas públicas y abaratar las tarifas de residencias y centros de día
	- Potenciar los servicios de estancias temporales y su gratuidad (progresiva)
	- Impulsar medidas para mejorar condiciones laborales de las personas cuidadoras remuneradas (especialmente, particulares)
SAD	- Incrementar horas de atención
	- Flexibilizar contratación para imprevistos
	- Mayor cobertura de necesidades especiales (Alzheimer, Parkinson...)

Una ciudad amable pero deshilachada

De la mano del fortalecimiento de los recursos públicos, la superación de las carencias recopiladas en este diagnóstico se plantea mirando hacia otras formas de hacer ligadas a volver a tejer las redes existentes sobre la idea de que todas necesitamos cuidados y podemos cuidar (AS4, AS5, AT3, AT4, AT5, AT6, PNR3, T2, T3). Pues “el Estado de Bienestar a ese nivel [asistencialismo] no sé si va a llegar nunca a cubrir tanta necesidad. Tenemos que cambiar las formas de trabajo. Y sí que vamos viendo que la importancia del trabajo comunitario y del trabajo de las redes” (AT6):

Me parece súper importante recuperar el cuidado desde lo comunitario porque los cuidados se suelen resolver desde lo individual o desde la unidad familiar, muy limitada. Y eso no es real. A día de hoy no resuelve las necesidades de cuidado. Hay que fomentar toda esa parte comunitaria y de cuidar a mi vecina. Si no modificamos ese enfoque no es sostenible si no trascendemos y hacemos que salgan de lo familiar estrictamente (AT4).

Es decir, “lo comunitario es un reto importante, incluso en la forma de trabajar, pero el camino tiene que ser hacia allá” (AS4).

Cuando preguntas sobre necesidades en el ámbito de los cuidados muchas personas lo relacionan con recursos asistenciales y no con una ciudad sostenible. Aquí ha sido el movimiento feminista quien ha estado incorporando los cuidados para recordar que no es algo solo que gestionas desde lo individual sino entendiendo que la interdependencia es algo que no nos hace vulnerables necesariamente sino que a lo mejor nos cohesiona como comunidad (AT3).

Así las cosas, se incide en recuperar “la parte más comunitaria, como se vivía antes [en los ‘70]” (PNR2) porque “las redes también cuidan” (AT6). Y, de

nuevo, se resalta el potencial para recuperar esta forma de entender una ciudad donde “la percepción de seguridad es mejorable pero es tranquila para pasear” (AT6). Así, su tamaño medio y su distribución en barrios que, aunque tienen grandes diferencias unos con otros, se describen como espacios con mucha vida. Especialmente zonas como Casco Viejo, Rotxapea, San Jorge, Txantrea... en las que “todavía tiene relación con el entorno”, “donde la gente se echa de menos cuando no se ve” (PCH1). Es decir, hay buena relación con otras familias o con los comerciantes locales con detalles como “los conocemos a todos, según pasamos por delante les da una cucharadita de helado a cada uno de los niños, hay muy buen ambiente” (PCH3).

Por ello, se valoran positivamente los esfuerzos que está realizando el Ayuntamiento en esta dirección — como el Área de Acción Social, Las Unidades de Barrio, los ECIs— (AS4, AT1, AT2, AT3, AT4, AT5, AT6, PCC1, PCC2, PCC3, PCH1, PCH2, PNRI) pero se pide un mayor esfuerzo para impulsar “que se viva en la calle, que se fomenten relaciones, que permita dinámicas” (AT4). Es decir, “que puedan pensar juntas y hacer políticas comunes o pequeñas acciones compartidas, porque eso es mucho más eficaz que cada cual ir a su manera. Y, a parte, podíamos compartir recursos, podíamos compartir la mirada” (AT6). De esta manera, una demanda recurrente es la necesidad de coordinar los recursos que ya existen, facilitando el acceso y la gestión. Incluso se plantea la creación de un “punto de referencia público para la contratación de agentes ligados a los cuidados: empleadas del hogar, cuidadoras sociosanitarias, trabajadoras familiares... donde se controle y supervise formación, adecuación al recurso...” (AS6).

Además, otro de los elementos recurrentes es recuperar la fortaleza del voluntariado, que se ve como fundamental (AS1, AS2, AS3, PCC1, PCC2, PCC3, PCC4, AT1, T2, T3), siempre y cuando eso no implique que estos se encarguen de suplir las deficiencias sino para acompañar a los agentes profesionales (AS1, AS2, AS3, AT1, T2).

Es interesante recordar que el voluntariado tiene rostro de mujer pues es usual señalar que son ellas las que más se involucran (AS4, PCC1, PCC2, PCC3, PCC4, PCH4, T2, T3).

A este respecto, se valora que es una labor muy gratificante pero muy difícil de mantener. Así, una de las entrevistadas resaltaba cómo “de los cinco años de trabajo como enfermera, lo más puro fue a través del voluntariado que podemos cuidar con más mimo y con otras formas [...] Sin embargo es un lujo porque vivimos en una sociedad en la que no tenemos tiempo” (PCC4). En este sentido, vuelve a surgir el tema de la desvalorización de una sociedad que incluso “te ponen la etiqueta de rarita” (PCC4) y, con ello, la necesidad de revalorizar:

Necesitamos una red comunitaria que sirva, no solo para ayudar sino para fortalecer las redes entre la gente. Y eso el Ayuntamiento tiene que potenciarlo. No solo económicamente sino, sobre todo, dando visibilidad. Como voluntariado, muchas veces, no quieres ni dinero, es más la felicitación pública, que se visibilice y reconozca todo el trabajo y que lo dé a conocer. Un simple “gracias por ayudar a construir comunidad (PCC4)

Aun así, no hay un consenso sobre cómo fomentar un voluntariado que sea abierto y plural. Se plantea crear algún tipo de beneficio para el voluntariado y la participación ciudadana — como créditos a los universitarios o rebajas fiscales— pero se teme que estas recompensas solo ayuden a capitalizar un movimiento cuya base ha de ser la comunidad (T3)⁴⁷.

En definitiva, todo ello pone de relieve que no solo es necesaria la creación de redes, sino que esas redes se inserten en otro modelo:

⁴⁷ A este respecto, Cristina Morini (2014: 194) habla de la perversión que supone poner precio a cuestiones que no pueden ser monetizadas y que nos dirige a legitimar la deshumanización del neoliberalismo. "Este caso nos permite pensar que si se mide el valor del trabajo emocional y del trabajo de cuidados, este solo puede darse o configurarse por negación: *el valor se deduce del ahorro público que el recurso a tales figuras permite*. El equilibrio social depende de forma cada vez más evidente del recurso a una serie de figuras que asumen funciones delicadas e imprescindibles para las comunidades vivas (la continuidad de la especie), dentro de un cuadro de progresiva reducción de la unión social y de eliminación de las redes de apoyo institucional sobre el territorio".

Las políticas públicas tienden a poner el centro el trabajo no la vida ni los cuidados, vamos hacia un modelo masculinista donde todo pasa por el trabajo. Al final se vende la liberación como que las mujeres hagan lo que hacen los hombres e igual tenemos que pensar que los hombres tenemos que hacer algo de lo que hacen las mujeres, en vez de al revés (PNR2).

Así, cabe recordar la necesidad de incluir otras miradas, como la de los más jóvenes para que “los txikis y los gaztes ya vayan creciendo sabiendo en qué barrio viven y la importancia de mantener el tejido vivo” y, con ello, “a generar identidad y sentimiento de pertenencia, a generar responsabilidad dentro del propio barrio” (PCC1).

Pues, precisamente, la vida del barrio es algo que preocupa. Especialmente zonas como el Casco Viejo que están muy tocadas por la gentrificación, el botellón y la masificación turística:

Me preocupa la cultura festiva, gastronómica, alcohólica” “San Fermín es el ejemplo donde culmina todo” ¿Cómo vivir una fiesta para mantener a tus hijos al margen del alcohol...? (AT6).

Necesitamos una apuesta institucional real por un modelo de barrio para las vecinas. Algo que rompa con lo que ha habido hasta ahora porque estos tres años han estado muy bien, aunque también tenemos nuestras quejas, pero estamos perdiendo habitantes, txikis, locales, comercio de barrio, no hay más que bares y franquicias. Traen ruido, la gente no puede dormir, los txikis van los viernes al cole reventados según en qué calle vivan. Los txikis de cuarto de primaria que se duermen. Aquí vivimos gente. Tampoco creemos en el multazo, que no funciona (PCC1).

Hay demasiada gente, demasiadas cosas... Gente que invade nuestro espacio, el de la gente que vivimos aquí, y muchas veces no respetan y es como: ‘Esta mujer qué hace aquí con dos niños?’ ‘Perdona pero vivo ahí, ¿me puedes dejar pasar?’ (PNR3).

Sin embargo, también se están poniendo en marcha ciertos actos a nivel comunidad que están marcando diferencias. Por ejemplo, asociaciones en el Casco Viejo trabajan en red en AZ Ekimena que consiguen introducir temáticas fundamentales para la infancia o la adolescencia, como la creación de un protocolo para la comisión de fiestas en txoznas cuando menores van a pedir alcohol (PCC1).

Por todo ello, es necesario un cambio radical en la forma de entender la ciudad y, con ello, de entender las vidas:

Todas y todos somos dependientes, hay que cambiar el universal, masculino, androcéntrico... porque eso solo es un porcentaje muy pequeño de la población. Ni los propios son siempre así. Tienen una infancia y van a tener una vejez, si tienen alguna enfermedad... Organizamos el sistema en base a una norma que no cumple nadie. Apaga y vámonos (PNR1).

Es decir, “una de las limitaciones sobre el tema de los cuidados es que parece que son únicamente enfocados a menores. Y no se piensa en una perspectiva más global de cuidados a todas las personas, el cuidarnos a nosotras mismas, el auto-cuidado. Que sea una ciudad que cuida” (AS4). Y, con ello, también pensar en clave de cuidar el tejido social, las instalaciones o la propia ciudad (AT8)

En definitiva, siguiendo este camino es necesario modificar los tiempos: “Se excluye también por el ritmo de vida que llevamos. Un proceso comunitario es lento porque va con reuniones, asambleas...” (PCC2). “Nos estamos distanciando porque no tenemos tiempo” (PCC4). Y no solo. También es necesario plantear otro modelo familiar:

Interesa crear lazos de interdependencia familiar para que aquello se sujete porque si alguien llega a pensar para qué me sirve la familia si ya tengo la comunidad esto ya es el acabose. Hay una parte del discurso político que subyace (AT3).

Quitar la centralidad de la familia es imposible, es el contexto. Es quien debe cuidar, quien puede representar y quien los niños y las niñas necesitan. Ahora bien, qué pasa con lo que ha pasado hasta ahora, que la familia no es sacrosanta, en el sentido de que no... el derecho de la infancia está por encima de la familia. Las polémicas que ha habido con educación para la ciudadanía, educación sexual, programa Skolae... puede tener cosas mejorables pero está hablando de un cambio de modelo sobre una problemática real y eso está por encima de la familia. El Estado tiene que velar de que a los niños se les trate bien. Y si la familia no lo hace la familia tiene que hacerlo. Tú tienes derecho, pero también la obligación y el privilegio de cuidar a tus hijos. Pero tus hijos no son tuyos. No son propiedad de la familia. Ese es el cambio de paradigma, es lo que me parece importante (AT6).

Para poder trabajar en un mejor cuidado no tiene sentido entrar como elefante en la cacharrería. Tenemos que promover el cambio familiar y cultural hacia otro modelo de cuidado. No es automático (AT6).

En este sentido, se valora muy positivamente la creación de espacios de encuentro que fomenten “el cuidado por capas, de abajo arriba” (AT6) y que pongan en relación a personas de diferentes edades para permitir que se (re)conozcan —y se limen prejuicios de un lado y del otro— y también crear espacios de memoria (AT1, PCH2). “Vamos a crear un sistema de cuidado mutuo, de entornos amables, de integrar a las personas en vez de excluirlas en guarderías, geriátricos... hacer espacios intergeneracionales...” (PNR1). Espacios que junten txikis con mayores o adolescentes —como los monitores de tiempo libre— con el fin de “volver a establecer los vínculos que hemos perdido [...] lugares donde todos aprendemos de todos” [AT6].

Sería guay realizar actividades con ese plus intergeneracional. De tal forma que mujeres mayores y jóvenes puedan participar para crear una ciudad donde nos cuidamos, nos conocemos y nos reconocemos. Para esto tenemos la esperanza de la Casa de las Mujeres para organizar actividades como el torneo de ajedrez para juntar mujeres jóvenes, mayores, migrantes... puedan entablar relaciones a través del cual se dé el cuidado también desde lo experiencial (AT3).

Sin embargo, también se destaca la necesidad de contar con espacios propios donde cada grupo pueda desarrollarse con independencia -especialmente las personas adolescentes— (Pcc1) o tranquilidad —las mayores— (T2).

Así que, como recuerda Ana Bosch (2010: 125), la estrategia general pasa porque las actuaciones públicas se organicen y estructuren "a la medida de quienes somos mayoría, de manera que el bienestar social fuese el objetivo central que actuara como eje transversal de todos los departamentos" De esta manera, los espacios intergeneracionales no pueden ser entendidos solo para dividir y sectorizar, sino que toda la ciudad adapte la mirada de los grupos, hasta ahora, considerados como alternos. Volviendo a la autora:

El modelo, entonces, serían unos seres humanos, mujeres y hombres, dependientes por naturaleza que necesitan cuidados directos en la mayor parte de su ciclo vital (crianza, enfermedad, senilidad), y que deben cuidar a los demás seres humanos de su entorno de relación cercano. Lo demás es un mito patriarcal que solo beneficia a una minoría.

Coincidiendo con esta reflexión, se resalta la necesidad de pensar en otros ritmos más allá de los impuestos por la parte productiva y desarrollar actividades y espacios en otras claves culturales, económicas y sociales. Esto es fundamental porque se entiende que para avanzar hacia un modelo que ponga los cuidados en el centro es necesaria una visión general que tenga en cuenta los horarios, los transportes, la cultura... Y, para ello, es necesario realizar una reflexión grupal sobre las necesidades de la población (AS5, AT3, AT4, PNR1, PNR2, PNR3).

Además, se hace hincapié en que los avances en sostenibilidad tienen un impacto positivo en los cuidados —peatonalización, parques, paseos...— (AT3). Pero “falta ponerle detalle” (AT3). Por ejemplo, se hacen paseos pero no hay baños, fuentes, sombras... En esta necesidad de (re)pensar la ciudad, el proceso iniciado para el *Plan Estratégico Urbano 2030* presenta una gran potencialidad para incorporar una perspectiva feminista que ponga la vida en el centro.

TABLA 5: PROPUESTAS PARA MEJORAR LOS CUIDADOS EN PAMPLONA (POR EJES)

REVALORIZACIÓN DE LOS CUIDADOS E INTERDEPENDENCIA DEL SISTEMA PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO
Crear acciones simbólicas que impulsen el reconocimiento y una mirada positiva a los cuidados
Crear encuestas de usos del tiempo
Crear espacios de apoyo y mediación familiar en el caso de dependencias graves
Crear espacios de bienvenida y formación en protocolos para las nuevas trabajadoras del SAD
Crear espacios de desahogo y terapia para agentes comunitarios y trabajadores sociales del Ayuntamiento
Crear espacios de encuentro para las trabajadoras del SAD por barrios
Crear espacios de respiro para cuidadoras profesionales y no profesionales
Crear un punto de referencia público para la contratación de personal de cuidados
Dignificar las condiciones laborales en los trabajos ligados a los cuidados en los servicios públicos
Impulsar acciones sobre la idea de que todas las personas necesitamos ser cuidadas y podemos cuidar
Impulsar formación certificada, gratuita y en horarios accesibles para cuidadoras familiares profesionales
Impulsar formación para las personas cuidadas y sus familias en clave de derechos y buen trato a las personas cuidadoras
Impulsar la (re)municipalización de servicios ligados a los cuidados
Impulsar el trabajo con personas que pierden autonomía desde el respeto y sin infantilizar
Impulsar medidas que dignifiquen el trabajo de cuidados
Impulsar programas para incorporar a las personas irregulares al servicio doméstico con garantías
DESMONTAR LA VINCULACIÓN MUJER-CUIDADO
Crear espacios propios: Para madres y padres en edad de crianza, especialmente el ciclo 0-3 años

- Crear un plan de igualdad interno del Ayuntamiento
- Crear una mesa de cuidados
- Coordinar e impulsar recursos existentes ligados a los cuidados
- Diversificar los espacios de cuidados para que los hombres se sientan interpelados
- Fortalecer y dignificar los recursos públicos existentes — como bibliotecas, ECIs... —
- Potenciar la formación en igualdad
- Potenciar los grupos de hombres para trabajar las masculinidades
- Potenciar y flexibilizar servicios como escuelas infantiles, ludotecas o el SAD
- Potenciar servicios de conciliación — crianza y en situación de dependencia—
- Repensar los horarios de las actividades en clave de cuidados

REPENSAR LA CIUDAD DESDE EL MODELO DE SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

- Activar redes comunitarias en clave de cuidados
- Apostar por el comercio local
- Apostar por la vecindad frente a la gentrificación y el turismo masivo
- Apostar por un espacio urbano pensado para conectar (más bancos, baños públicos, fuentes, sombras)
- Crear actividades en claves de diversidad cultural y social
- Crear bancos del tiempo
- Crear espacios de acogida y bienvenida para las personas mayores en soledad no deseada
- Crear espacios de acogida y bienvenida para las personas migrantes
- Crear espacios de encuentro intergeneracionales
- Crear espacios de encuentro entre padres, madres y criaturas
- Crear espacios de participación ciudadana, especialmente para los sectores más vulnerables, e incluir su mirada
- Crear espacios propios: Activos para mayores que desborden los actuales Clubs de Jubilados (jubilotekas)
- Crear espacios propios: Activos, que reten y estén techados para la infancia
- Crear espacios propios: Autogestionados por las personas jóvenes. Recuperar Maravillas.
- Crear mecanismos para detectar vulnerabilidades de forma comunitaria
- Crear redes vecinales de crianza
- Crear redes vecinales para realizar visitas a personas mayores en soledad que no puedan abandonar el domicilio
- Crear una mesa de cuidados
- Crear vivienda colaborativa
- Desburocratizar las Unidades de Barrio
- Evaluar, con perspectiva de género, el impacto de los recursos y planes existentes
- Evaluar, con perspectiva intercultural, el impacto de los recursos y planes existentes
- Evitar la *guetificación* en los centros educativos
- Fomentar el voluntariado que acompañe a los agentes profesionales —no cubrir deficiencias—
- Fortalecer los proyectos comunitarios ya existentes — como las huertas urbanas—
- Potenciar la transversalidad en el Ayuntamiento, especialmente de Áreas como Igualdad
- Repensar la forma de hacer llegar la información para que sea más efectiva. Potenciar la información sobre experiencias y recursos en clave comunitaria ya existentes.

5.3 EXPERIENCIAS QUE INSPIRAN

Cuando hablamos de potenciar proyectos transformadores, muchas veces nos limita la idea tan extendida —y tan útil para mantener todo igual— de imposibilidad. Y, con ello, nos olvidamos que existen iniciativas en nuestro entorno -y en otras latitudes más lejanas- que hablan de alternativas, sean grandes o pequeñas, y que están dando pasos para poner los cuidados en el

centro del desarrollo comunitario⁴⁸. Así que para contribuir a esta labor de imaginar, vamos a detenernos en procesos que fueron señalados en el trabajo de campo como inspiradores.

BERRIOZAR PUEBLO QUE CUIDA — ZAINITZA ARDATZ (AT8)

En el año 2018, desde el Servicio Municipal de Igualdad de Berriozar se pone en marcha el proyecto *Berriozar Pueblo que cuida — Zaintza Ardatz*. En él se busca generar un espacio para “sacar los cuidados a la calle” y “crear el marco donde empezar a trabajar los cuidados no como una campaña puntual sino como algo duradero en el tiempo” (AT8). Para ello, se ponen en contacto con diferentes asociaciones y entidades del municipio que trabajan los cuidados en su entidad o en su entorno —como el Centro de Salud, Iruñalde: Centro de Personas Mayores, Escuela Infantil Urtxintxa Haur Eskola, Biblioteca, Mendialdea I y II, Poliderportivo...— y les proponen trabajar en cada entidad y en común por los cuidados.

A partir de aquí, se crea una primera reunión donde presentar el marco — se introduce qué son los cuidados en general— y la metodología a seguir y se obtiene un compromiso de trabajo —que quedará materializada en una placa de metacrilato con el logo del proyecto—. Después, se realiza una charla para socializar el tema de los cuidados en toda la ciudadanía. Es decir, hasta ahora, se crea “la estructura, la casa, el espacio de reflexión en torno a los cuidados y ahora con las entidades vamos creando las propias acciones” (AT8).

En 2019, coordinado por el Área de Igualdad, se recogen propuestas para trabajar los cuidados de forma —individuales y colectivas—. Se reciben 15

⁴⁸ En este diagnóstico hemos incorporado aquellas iniciativas que surgieron en el trabajo de campo. No obstante, nos gustaría indicar algunas publicaciones recientes que recolectan experiencias transformadoras de las que poder aprender. Entre otras que podemos encontrar en la bibliografía: *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida* (2018) o *Los cuidados. Saberes y experiencias para cuidar los barrios que habitamos* (2018). Desde Aradia Coop. también se está desarrollando un proceso en Zumarraga para potenciar los cuidados comunitarios como estrategia para la cohesión y vertebración social (Aguado-Peláez y Martínez-García, 2019a).

propuestas en total —entre ellas, cuidar a las personas cuidadoras, cuidar las instalaciones, buena vecindad...— que serán el punto de partida desde el que ir trabajando asumiendo las limitaciones presupuestarias y de recursos. Para pasar, en el 2020, a evaluar, dar continuidad a las exitosas y proponer nuevas acciones. En general, es un proyecto que tiene buenas sensaciones ya que “el hacer pueblo es súper importante y este proyecto hace pueblo. Hace pueblo entre las personas que trabajan y en los espacios hasta donde llega. Y es todo voluntario, tiene que haber un sentimiento de que con esto haces pueblo” (AT8).

Además, cabe mencionar otros esfuerzos que se están desarrollando en la comarca en clave de cuidados. En Zizur Mayor se han presentado recientemente (mayo 2019) los resultados del *Diagnóstico sobre la gestión de los cuidados y las necesidades de conciliación de padres y madres de menores en Zizur Mayor*, realizado por Rut Iturbide y Amaia Barandika (IPES).

CENTROS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS (CAF) DE SARRIGUREN (PNR1)

Un centro municipal de acompañamiento a las familias y a las personas profesionales que trabajan en cuidados en los diferentes ciclos vitales. Se destaca por su flexibilidad y precios accesibles: “es un espacio donde puedes llevar a tu criatura días sueltos y dejarlo un par de horas por si un día tienes que hacer un recado, ir a un curso de inglés... esto no existe en Pamplona y es muy necesario” (PNR1).

CENTROS SOCIOCULTURALES DE MAYORES DE VITORIA-GASTEIZ (AT1)

Lugares de encuentro para mayores de 60 años con diferentes servicios —acogida, cafetería, comedor, peluquería, podología...— y actividades—actuaciones, charlas, cursos, talleres...— donde se promueve el envejecimiento activo en torno a diferentes ámbitos de actuación —autocuidado, educativo, relacional, escénica y plástico, artesanal— que, además, está pensado en clave intergeneracional —implicando a la infancia y la juventud—. Asimismo posee

programas para personas cuidadoras mayores como servicios de respiro y programas psicosociales.

ESCUELA PÚBLICA NORUEGA (PCC4)

Coordinadora de salud pública a nivel local en Noruega. Teniendo en cuenta que la alimentación es fundamental en el desarrollo de hábitos saludables y en la calidad de vida futura, se promueven en las escuelas un programa nutricional en el que las dietas en los colegios son estrictas. Se trata de una forma de igualar a todas las niñas y niños desde las instituciones públicas. A este respecto, las Escuelas Municipales Infantiles de Pamplona están desarrollando un programa de alimentación saludable desde patrones de sostenibilidad local que han sido valorados de forma muy positiva. .

ESPLAI (PCH1,)

Clubes de tiempo libre para infantes y jóvenes en Baleares, Cataluña y Valencia, organizados con el voluntariado y organizaciones del tercer sector. Con un fin transformador, trabajan en clave de participación ciudadana, solidaridad, sostenibilidad... a través de colonias, excursiones, foros, juegos, talleres...

JUBILOTEKAS (AT1, AS2, PCH1, PCH2, T2, T3,)

Un espacio con actividades para las personas mayores de 65 años, sin dependencias o con niveles moderados, pensada desde un envejecimiento activo, aumentar la calidad de vida y paliar la soledad no deseada, así como proporcionar espacios de respiro para las personas cuidadoras.

PROGRAMA CHIQUITICASA DE TUDELA (PNR1)

Programa sociocultural dirigido a la infancia en el ciclo 0 a 3 años y a las personas que los cuidan que busca implicar a la comunidad y fomentar la participación ciudadana en los Centros Cívicos de la localidad. Cuenta con una persona técnica que, partiendo de la Animación a la Lectura, realiza diferentes

actividades afectivas, motrices, sensoriales. “Y mientras las familias comparten, están, se acompañan...” (PNR1).

PROYECTE RADARS (AT1)

Proyecto comunitario impulsado por Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona para luchar contra la soledad no deseada y prevenir situaciones de riesgo entre las personas mayores. Se trabaja en red —comercios, farmacias, voluntariado...— en clave de participación y desarrollo comunitario.

SESIÓN TETA (PNR3)

En ciudades como Santiago de Compostela o Madrid, algunos cines ofrecen sesiones en horario de mañana y a precios reducidos para que madres y padres puedan acudir con sus bebés.

5.4 PAMPLONA ENCLAVE DE CUIDADOS

Para poder entablar un diálogo entre ciudadanía y desarrollo comunitario se necesitan pensar en las cuatro “Cs” de los cuidados: CONECTAR, CONOCER, COMPARTIR Y CONSTRUIR. Es decir, CONECTAR para poner en relación a la ciudadanía pensando, especialmente, en aquellos colectivos que se encuentren en situación de vulnerabilidad o que sean proclives a sufrir dolores sociales. Espacios de encuentro para CONOCER otras vivencias y poder desmontar estereotipos y prejuicios y buscar puntos en común. Para pasar a COMPARTIR miradas y colaborar en la generación de definiciones comunes sobre la ciudad que queremos. Y, por último, CONSTRUIR los cimientos del nuevo modelo en clave de sostenibilidad de la vida (Martínez-García y Aguado-Peláez, 2019: 68).

A lo largo del mapeo de los cuidados en Pamplona surge la idea de una ciudad cada vez más sumida en el individualismo y en los ritmos de una sociedad capitalista consumida por lógicas de dominación en base a ejes como clase, género o racialización. Pero también se destaca continuamente la vida de los barrios que mantienen vivos unos lazos que pueden fortalecerse. Así como

los deseos de crear un municipio para ser vivido desde la comunidad. Por ello, se puede ver un gran potencial para comenzar a trabajar por esa primera C de los cuidados como es el CONECTAR.

Sin embargo, también es necesario recordar que no solo hay que pensar en crear redes sino que es necesario hacerlo a través de miradas y ritmos que superen las lógicas de dominación presentes en la localidad. Que causan dolores sociales e impiden (re)pensar la ciudad como un enclave de cuidados, como un enclave que coloque la vida en el centro. Esperamos que las líneas de trabajo recogidas en este diagnóstico contribuyan a caminar hacia este horizonte.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUADO-PELÁEZ, Delicia y MARTÍNEZ-GARCÍA, Patricia (2019): Gestionando la vulnerabilidad desde los cuidados comunitarios en la política local. La experiencia de Zumarraga". En *Zerbitzuan, Revista de Servicios Sociales*, nº68.
- AGUADO-PELÁEZ, Delicia y MARTÍNEZ-GARCÍA, Patricia (2019): *¿Quién sostiene la vida? Análisis interseccional de las cuidadoras remuneradas de Urretxu y Zumarraga*. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa (beca de investigación de la Dirección de Igualdad). Pendiente de publicar.
- BENERÍA, Lurdes (2005): "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado". En RODRÍGUEZ, Dinah y COOPER, Jennifer (ed.): *Más allá del debate sobre el trabajo doméstico: Antología*. México: UNAM, pp. 53-89.
- BIANCHI, Gisela y GONZÁLEZ-RÁBAGO, Yolanda (2016): "El cuidado de las personas en la familia". En LEGARRETA, Matxalen (coord.): *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo, 1993-2003*. Vitoria-Gasteiz: Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), pp. 146-179.
- BOSCH, Anna (2010): *Mujeres que alimentan la vida. Selección de textos (1996-2008)*. Barcelona: Icaria Editorial.
- CARRASCO, Cristina (2013): "El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía". En *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 31 (1), pp. 39-56. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/41627>
- CARRASCO, Cristina (ed.) (2014): *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y práctica*. Madrid: Viento Sur - La Oveja Roja.

- CARRASCO, Cristina y DÍAZ, Carme (eds.) (2017): *Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Barcelona: Entrepueblos.
- CARRASQUER, Pilar (2013): "El redescubrimiento del trabajo de cuidados: Algunas reflexiones desde la sociología". En *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 31 (1), pp. 91-113. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/41633/39693>
- COLLINS, Patricia Hill (1990): *Black Feminist Thought. Knowledge, consciousness and the politics of empowerment*. London: Routledge.
- COLLINS, Patricia Hill (2017): "The difference that power makes". En Martínez-Palacios, Jone y Martínez García, Patricia: "Justicia social, interseccionalidad y profundización democrática". *Investigaciones feministas*, vol. 8, nº 1, pp. 19-40. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/issue/view/3103/showToc>
- CRENSHAW, Kimberlé (1991): "Mapping the margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color". En *Stanford Law Review*. Vol. 43 (6) (pp. 1241-1299).
- COMAS, Dolors (2014): "Los cuidados y sus máscaras. Retos para la antropología feminista". En *Mora*, nº 20, pp. 167-182.
- DAVIS, Angela (2018): *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- DEL VALLE, Teresa (2004): "Contenidos y significados de nuevas formas del cuidado". En RINCÓN, Ana (coord.): *Cuidar cuesta. Costes y beneficios del cuidado. Actas del Congreso Internacional Sare 2003*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde, pp. 40-61.
- DURÁN, María-Ángeles (2013): "El desafío económico de las mujeres". EN DÍAZ MARTÍNEZ, Capitolina y DEMA MORENO, Sandra (eds.): *Sociología y género*. Madrid: Editorial Tecnos. p. 183-199.
- ESCOBAR, Aidee; GIL, Pili; MONTOYA, Aidee; QUINTANA, Liz; FERNÁNDEZ, Riosby; RUGAMAS, Silvia, y ROCO, Josefina (2018): *Trabajadoras no domesticadas*.

- Diagnóstico participativo y plan de acción integral*. Bilbao: Mundubat. Disponible en: <http://www.mundubat.org/investigacion-trabajadoras-no-domesticadas/>
- FEDERICI, Silvia (2015): "Sobre el trabajo de cuidado de los mayores y los límites del marxismo". En *Nueva Sociedad*, nº 256, pp. 45-62.
- Esteban, Mari Luz (2004): "Cuidados y salud: Costes en la salud de las mujeres y beneficios. En RINCÓN, Ana (coord.): *Cuidar cuesta. Costes y beneficios del cuidado. Actas del Congreso Internacional Sare 2003*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde, pp. 62-84.
- FRASER, Nancy (2008): *Scales of Justice. Reimagining political space in a globalizing world*. Cambridge: Polity Press.
- FRASER, Nancy (2011): *Dilemas de la justicia en el siglo XXI. Género y globalización*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- FRASER, Nancy (2015): *Fortunas del feminismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- FRASER, Nancy y GORDON, Lina (2015): "Genealogía del término *dependencia*. Seguimiento de una palabra clave en el Estado de bienestar estadounidense". En FRASER, Nancy: *Fortunas del feminismo*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 109-138.
- GILLIGAN, Carol (2011): *Joining the resistance*. Cambridge (UK): Polity Press.
- HERRANZ MUELAS, Cristina (2015): "Género, inmigración y discriminación múltiple. Un enfoque interseccional de las políticas públicas españolas. *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, nº 32, pp. 239-247.
- HERRERO, Yayo; PASCUAL, Marta, y GONZÁLEZ REYES, María (2018): *La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas*. Madrid: Libros en Acción.
- IZQUIERDO, María Jesús (2004): "Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado". En RINCÓN, Ana (coord.): *Cuidar cuesta. Costes y beneficios del cuidado. Actas del Congreso Internacional Sare 2003*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde, pp. 120-154.
- JULIANO, Dolores (2017): *Tomar la palabra. Mujeres, discursos y silencios*. Barcelona, Edicions Bellaterra.

- LEGARRETA, Matxalen (coord.) (2016): *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo, 1993-2003*. Vitoria-Gasteiz: Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT).
- LARRAÑAGA, Mertxe y JUBETO, Yolanda (2017): "Contribuciones de la economía feminista a la construcción de la economía solidaria". En CARRASCO, Cristina y DÍAZ, Carme (eds.): *Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Barcelona: Entrepueblos, pp. 59-85.
- LONZI, Carla (2018 [1970]): *Escupamos sobre Hegel y otros escritos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- MARÇAL, Katrine (2016): *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía*. Barcelona: Debate.
- MARTÍNEZ-BUJÁN, Raquel (2014): "Los modelos territoriales de organización social del cuidado a personas mayores en los hogares". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 145, pp. 99-126. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.145.99> [Fecha de consulta: 22 de abril de 2019].
- MARTÍNEZ-GARCÍA, Patricia y MARTÍNEZ-PALACIOS, Jone (2017): "Justicia social, interseccionalidad y profundización democrática". En *Investigaciones feministas*, vol. 8, nº1. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/issue/view/3103/showToc>
- MORINI, Cristina (2014): *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- MURILLO, Soledad (1996): *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- NAVARRO PEDREÑO, Silvia (2017): *Saber femenino, vida y acción social. Dar a luz experiencias creadoras*. Madrid: Editorial CCS.
- NOGUEIRA, Julia y ZALAKAIN, Joseba (2015): *La discriminación múltiple de las mujeres inmigrantes trabajadoras en servicios domésticos y de cuidado en la*

- Comunidad Autónoma de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde. Becas de trabajo de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres 2014.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2018): *El trabajo de los cuidados y los trabajadores del cuidado. Para un futuro con trabajo decente*. Disponible en: www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_633135/lang--es/index.htm
- PATEMAN, Carole (1995): *El contrato sexual*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- PAUTASSI, Laura y ZIBECCHI, Carla (2013): *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- PÉREZ ALONSO, Edith; GIRÓN, Antonio, RUIZ-GIMÉNEZ, Juan Luis (coord.) (2018): *Los cuidados. Saberes y experiencias para cuidar los barrios que habitamos*. Madrid: Libros en Acción.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2006a): *Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico*. En *Revista de Economía Crítica*, n5 (pp. 7-37).
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2006b): "La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades". En *LABORATORIO FEMINISTA: Transformación del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*. Madrid: Tierra de Nadie Ediciones, pp. 233-253.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2014): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- PLATAFORMA POR UN SISTEMA PÚBLICO VASCO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (2006): *De la obligación de cuidar al derecho de recibir cuidados*. Disponible en: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/...ECOS/.../de_la_obligacion_de%20cuidar.pdf
- PLATERO, Lucas (2014): "¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer?". En MENDIA AZKUE, Irantzu; LUXÁN, Marta; LEGARRETA, Matxalen; GUZMÁN, Gloria; ZIRION, Iker, y AZPIAZU CARBALLO, Jokin (eds.): *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación*

feminista. Donostia-San Sebastián: Insituto Hegoa y Diputación Foral de Gipuzkoa (pp. 79-95).

RIZO, Marta y ROMEU, Vivian (2019): "Investigación-Acción-Participativa y comunicación intercultural. Relato de una experiencia de investigación con estudiantes de dos universidades de la Ciudad de México". En *Razón y Palabra*, nº65. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/n65/varia/vromeu_mrizo.html

SANTA MARÍA, Victor et al. (2017): *Diagnóstico sobre la situación del cuidado en la ciudad de Buenos Aires. Necesidades potenciales y provisión para la primera infancia, las personas mayores y las personas con discapacidad*. Ciudad de Buenos Aires: Consejo Económico y Social (CESBA).

TORNS, Teresa y RECIO CÁCERES, Carolina (2012): "Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación". En *Revista de Economía Crítica*, nº 14, pp. 178-202.

TORNS, Teresa y RECIO CÁCERES, Carolina (2013): "La división sexual del trabajo: las desigualdades en el empleo y en el trabajo doméstico y de cuidados". En DÍAZ MARTÍNEZ, Capitolina y DEMA MORENO, Sandra (eds.): *Sociología y género*. Madrid: Editorial Tecnos. p. 153-183.

TRONTO, Joan (1993): *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Londres: Routledge.

VEGA SOLÍS, Cristina (2009): *Culturas del cuidado en transición. Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*. Barcelona: Editorial UOC.

VEGA SOLÍS, Cristina; MARTÍNEZ BUJÁN, Raquel, y PAREDES CHAUCA, Myriam (eds.) (2018): *Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

VILLANUEVA LUMBRERAS, Amaya y GARCÍA ORELLÁN, Rosa (2017): "Cuidado informal y feminización de la pobreza. Retos y emergencias". En VICENTE RABANAQUE, M^a Teresa; GARCÍA HERNANDORENA, Pepa y VIZCAÍNO ESTEVAN,

Antonio (coords.): *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías* Valencia: Universitat de València (pp. 1073-1080).

6.2 NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

6.2.1 PLANES E INFORMES CONSULTADOS

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA / IRUÑEKO UDALA: *Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona* (2007).

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA / IRUÑEKO UDALA (2017): *Memoria del Ayuntamiento de Pamplona 2017*.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA / IRUÑEKO UDALA: *III Plan para la Igualdad de Pamplona. Documento estratégico 2016-2022*.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA / IRUÑEKO UDALA: *I Plan de infancia y adolescencia (2018-2022)*. Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona. *Mora*, nº 20, pp. 167-182.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA / IRUÑEKO UDALA: *Plan Estratégico Urbano 2030. Documentos y Encuestas Prediagnóstico (2018-2019)*.

COMISIONES OBRERAS (2019): *Análisis gráfico de la situación de la mujer en el mercado de trabajo*.

DAMONTI, Paola (2017): *Desigualdades entre mujeres y hombres en Pamplona. Un análisis socioeconómico del periodo 2007-2017*. Ayuntamiento de Pamplona: Área de Participación Ciudadana, Igualdad y Empoderamiento Social.

FUNDACIÓN TOMILLO y ÁREA DE INNOVACIÓN SOCIAL Y ESTUDIOS (2017): *Informe Situación de las personas con discapacidad en la Comunidad Foral de Navarra*. Observatorio de la Realidad Social/Errealitate Sozialaren Behatokia (Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra). Disponible en: <https://tomillo.org/informes/la-situacion-las-personas-discapacidad-la-comunidad-foral-navarra/>

GOBIERNO DE NAVARRA: *Plan de Coeducación de Navarra (2017-2021)*.

GOBIERNO DE NAVARRA: *II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Navarra (2017-2023)*.

GOBIERNO DE NAVARRA: *Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable de Navarra (2017-2022)*.

INPACTOS (2017): *Personas mayores en Pamplona: Claves para un diagnóstico social. Un paso previo en el proceso para participar en el proyecto "Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores"*. Ayuntamiento de Pamplona.

INPACTOS (2018): *Diagnóstico de las necesidades de las personas mayores del barrio de San Juan-Donibane*. Ayuntamiento de Pamplona.

OBSERVATORIO DE LA REALIDAD SOCIAL/ERREALITATE SOZIALAREN BEHATOKIA (2019): "Diagnóstico de la Discapacidad en Navarra". En *TendenciaSs*, nº 9.

PROYECTO / PROIEKTUAK 21 (2017): *Reparto del empleo. Reducción de jornada, organización del tiempo de trabajo y calidad del empleo*. Gobierno de Navarra, Observatorio de la Realidad Social.

RED2RED CONSULTORES (2017): *La situación de las mujeres y los hombres de la Comunidad Foral de Navarra: Un diagnóstico previo al Anteproyecto de Ley de Igualdad*. Gobierno de Navarra.

6.2.2 LEGISLACIÓN CONSULTADA

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA: *Ordenanza de Igualdad*.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA: *Ordenanza de regulación y uso de los Centros Comunitarios*.

GOBIERNO DE NAVARRA: *Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres*.

GOBIERNO DE NAVARRA: *Decreto Foral 172/2015, de 3 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas*.

GOBIERNO DE ESPAÑA: *Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras*.

GOBIERNO DE ESPAÑA: *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia*.

GOBIERNO DE ESPAÑA: *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.*

GOBIERNO DE ESPAÑA: *Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social.*

GOBIERNO DE ESPAÑA: *Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar.*

GOBIERNO DE ESPAÑA: *Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.*

6.2.3 FUENTES ESTADÍSTICAS

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE NAVARRA (NASTAT).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

OBSERVATORIO REALIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA:

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/>

OFICINA ESTRATÉGICA DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA - SERVICIO DE SOCIOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA: <https://www.pamplona.es/la-ciudad/poblacion>